



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Resolución

Número:

Mendoza,

Referencia: DGE- Actualización diseño curricular de formación docente Profesorado de Educación Secundaria en Geografía.

VISTO el EX-2024-09291297- -GDEMZA-MESA#DGE, en el que se tramita la Actualización diseño curricular de formación docente Profesorado de Educación Secundaria en Geografía; y

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nacional de Educación N° 26.206 define en su Artículo 71 que "La formación docente tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa, promover la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, en vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as";

Que la misma Ley dispone, en su Artículo 76, la creación, en el ámbito del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, del Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD), organismo rector y articulador de los esfuerzos de la Nación y las Provincias para el desarrollo de políticas de estado para el fortalecimiento de la formación docente inicial y continua, asumiendo el carácter prioritario y estratégico del sistema formador para la mejora integral del sistema educativo argentino;

Que el INFOD produjo las recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares de los profesorados enmarcadas en los Lineamientos Curriculares para Formación Docente Inicial (Res. CFE N° 476/24), con el objetivo de profundizar y mejorar las definiciones curriculares, generar consensos y fortalecer la integración nacional del currículum de formación docente apoyando la coherencia y calidad de las propuestas de formación en los profesorados de todo el territorio nacional;

Que los actuales diseños curriculares de la formación docente inicial de la Provincia de Mendoza se aprobaron entre el 2009 y el 2014 y requieren una actualización en función de los dictámenes de la COFeV, los Informes Técnico Pedagógicos del INFoD y lo establecido por el Manual de Validez Nacional;

Que el Plan Nacional de Formación Docente 2016-2021 del INFoD, coincidentemente con la política educativa jurisdiccional establece que para mejorar la calidad de la formación docente inicial es necesario implementar acciones vinculadas con la formación en la práctica profesional, profundizar la implementación de dispositivos de evaluación integral del sistema formador y consolidar los procesos de desarrollo curricular y de validez nacional de títulos;

Que la actualización curricular de los diseños curriculares de la formación docente inicial debe incluir los núcleos de aprendizajes prioritarios de los niveles obligatorios del sistema y de las modalidades educativas establecidas por la Ley N° 26.206 de Educación Nacional;

Que la Resolución-CFE-N°337-18 establece el Marco Referencial de Capacidades de los egresados de Formación Docente, habilitando la revisión de los perfiles de egresados de las carreras de formación docente a fin de orientar la formación inicial hacia el desarrollo de las capacidades profesionales acordes con las distintas problemáticas que atraviesan a las instituciones y escenarios educativos, las características de los sujetos de la educación, las particularidades de las instituciones educativas y su

contexto, los distintos niveles y modalidades del sistema educativo provincial y nacional, entre otros aspectos.

Qué es necesario incorporar en los nuevos diseños curriculares normativas específicas generadas por la Coordinación General de Educación Superior para fortalecer el proceso de implementación, a saber: Resolución N° 262-DGE-18, Resolución N° 2791-DGE-19 Reglamento Marco de Práctica Profesional y Residencia Docente; Resolución 0121-CGES-19 Obligatoriedad del Abordaje de textos completos de lecturas ampliatorias en las carreras de Formación Docente del Nivel Superior; Resolución 0072-CGES-22 Presencialidad en la Educación Superior, Resolución 01285-DGE-24 RAM; Resolución 3971-DGE-24 Equivalencias Educación Superior.

Que a nivel jurisdiccional se realizaron procesos de consulta de las versiones preliminares, según un modelo de participación creciente, y construcción colaborativa con los distintos equipos docentes de los institutos superiores mediante el trabajo en comisiones y en coordinación con los coordinadores de las carreras;

Que las instancias de consultas y construcción colaborativa con los IES se fueron desarrollando en distintos encuentros virtuales y trabajo con documentos de desarrollo colaborativo;

Que en 2023 se presentaron al Consejo General de Educación las primeras versiones del proceso de actualización curricular, elaborado en base a los Diseños Curriculares aprobados en 2009-2014, tal como lo establece el artículo 142 de la Ley Provincial de Educación N°6970;

Que la Dirección de Educación Secundaria mantuvo reuniones de asistencia técnica con el equipo de desarrollo curricular del Instituto Nacional de Formación Docente a fin de revisar y ajustar las versiones preliminares a los lineamientos nacionales y jurisdiccionales versiones preliminares fueron a los diversos actores del sistema educativo, generando las instancias de participación y producción colectiva, en tanto documento público, de actualización del diseño curricular para la formación de Profesorado de Educación Secundaria en Geografía;

Que en orden 5 obra visto bueno de la Subsecretaria de Educación;

Que resulta imperioso para la política educativa jurisdiccional formar docentes en el área de geografía para dar cumplimiento al marco normativo nacional;

Por ello,
EL DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
RESUELVE:

Artículo 1ro.- Deróguese la Resolución N° 0282-DGE-2012 - Diseño curricular del Profesorado de Educación secundaria en Geografía.

Artículo 2do.- Apruébese el Anexo correspondiente al Plan de Estudios de la carrera Profesorado de Educación Secundaria en Geografía (Archivo embebido), hasta tanto se complete el proceso de consulta ante el Consejo Provincial de Educación, cumplido lo cual la norma tendrá carácter definitivo.

Artículo 3ro.- Dispóngase que a partir del Ciclo lectivo 2025, las instituciones de nivel superior de Formación Docente, podrán inscribir alumnos en el primer año de la carrera que se aprueba por la presente resolución.

Artículo 4to.- Dispóngase que la implementación del nuevo diseño curricular de la formación docente inicial resultante del proceso de actualización realizado conforme con la normativa vigente,

Artículo 5to.- Dispóngase que las horas destinadas a gestión curricular de los diseños curriculares anteriores a la presente actualización quedarán encuadradas en la Resolución 0262-DGE-18 debiendo ser destinadas al desarrollo de acciones vinculadas con el fortalecimiento del desarrollo curricular de los nuevos planes de estudio de la formación docente inicial, apoyo pedagógico a escuelas, desarrollo profesional docente, investigación y diversos proyectos institucionales vinculados con acompañamiento de trayectorias académicas, entre otros.

Artículo 6to.- Facúltase a la Directora de Educación Superior a establecer los procesos de implementación del desarrollo curricular en temas inherentes a la gestión académica y administrativa, conforme a la normativa jurisdiccional vigente.

Artículo 7mo.- Encomiéndese a la Dirección de Educación Superior la tramitación de la validez nacional del título ante el Ministerio de Educación de la Nación.

Artículo 8vo.- Comuníquese a quienes corresponda.

Digitally signed by GARCIA ZALAZAR Manuel Tadeo
Date: 2025.01.09 10:36:08 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica
MENDOZA
DN: cn=GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica
MENDOZA, c=AR, o=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia,
ou=Direccion General de Informatica y Comunicaciones,
serialNumber=CUIT 30999130638
Date: 2025.01.09 10:36:10 -03'00'

ANEXO

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA

Autoridades de la Provincia de Mendoza

Alfredo Cornejo

Gobernador

Hebe Casado

Vicegobernador

Tadeo García Zalazar

Ministro de Educación, Cultura, Infancias y

Director General de Escuelas

Licenciada Claudia Ferrari

Subsecretaria de Educación

Licenciada Mariela Ramos

Directora de Educación Superior

Equipo jurisdiccional

Equipo técnico de desarrollo curricular

Prof. Lic. Mariela Ramos

Prof. Mgtr. Elida Lourdes Hodar

Prof. Dra. Eugenia Martínez

Prof. Lic. Fabiana Fajardo

Índice

1. Presentación de la carrera.....	3
2. Aspectos generales de la carrera	3
3. Marco de la política educativa nacional y provincial para la formación docente.....	12
4. Estructura general	16
5. Marco pedagógico-didáctico.....	26
6. Marco curricular	29
7. Bibliografía sugerida	178
8. Flexibilidad de la propuesta curricular en las trayectorias académicas.....	186

1. Presentación de la carrera

1.1. Denominación: Profesorado de Educación Secundaria en Geografía

1.2. Título que otorga: Profesor/a de Educación Secundaria en Geografía

1.3. Duración de la carrera: 4 (cuatro) años

2. Aspectos generales de la carrera

2.1. Carga horaria total

La carrera tiene una carga horaria total de 2816 horas reloj (hr) que equivalen a 4224 horas cátedra (hc).

2.2. Descripción del perfil de egreso

La formación de docentes, para el sistema educativo provincial y nacional, se sustenta legalmente en la ley N°26.206 de educación nacional, en la ley N°6970 de la provincia de Mendoza, en el Marco de Organización de los Aprendizajes (MOA), en el Marco Europeo de competencias digitales, en la Resolución Nro. 337/2018 -Marco referencial de capacidades docentes - Estándares Unesco de competencias TIC para docentes y, a la fecha, en la resolución 476-CFE-20241.

La ley N°26.206 establece que la formación docente tiene la finalidad de preparar profesionales con capacidad de enseñar, generar y transmitir los valores necesarios que toda persona necesita, para fomentar el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa.

Así, la formación docente se constituye en un proceso continuo que no se agota en la formación inicial, sino que acompaña toda la vida profesional del docente. La formación inicial genera las bases de este proceso, configura los núcleos de pensamiento, conocimientos y prácticas de la docencia y lo habilita para el desempeño laboral en el sistema educativo. Esta formación, brinda las bases para la intervención estratégica, en sus dimensiones política, socio-cultural y pedagógica, en contextos escolares y en las aulas. Por lo tanto, requiere ser pensada e impulsada en función de estas claves, fortaleciendo el compromiso con estos valores y la responsabilidad por los logros de aprendizaje en las escuelas.

¹ Resolución N°476 de 2024: Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial. Consejo Federal de Educación. Ministerio de Educación Presidencia de la Nación

La finalidad de la formación docente inicial es:

- Preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los saberes y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa.
- Promover la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con las culturas y las sociedades contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de sus alumnos (Ley de Educación Nacional, artículo 71).

La docencia como profesión se centra en la enseñanza, entendida esta como la acción intencional y socialmente mediada para la transmisión de la cultura, el conocimiento y el desarrollo de potencialidades y capacidades de los estudiantes. La enseñanza es una acción compleja que requiere de la reflexión y comprensión de las dimensiones socio-políticas, histórico-culturales, pedagógicas, metodológicas y disciplinarias para un adecuado desempeño en las escuelas y en los contextos sociales locales.

Entendemos la docencia como práctica de mediación cultural, reflexiva y crítica, caracterizada por la capacidad para contextualizar las intervenciones de enseñanza con el fin de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes de los/as estudiantes y apoyar los procesos democráticos en el interior de las instituciones educativas y de las aulas, a partir de ideales de justicia y el logro de mejores condiciones de vida para todos.

La práctica docente implica la necesaria autonomía y responsabilidad profesional en la toma de decisiones para enseñar y construir espacios de trabajo compartido y colaborativo en las instituciones escolares. Requiere, a su vez, del ejercicio de la autoridad pedagógica, no en el sentido formal, sino como profesional reconocido y legitimado por su responsabilidad en la enseñanza y sus propuestas educativas.

El ejercicio de la profesión demanda la capacidad de analizar reflexivamente la práctica cotidiana y enriquecerla con el aporte teórico, en vistas a la mejora continua de la enseñanza.

Teniendo en cuenta los argumentos expresados, este diseño curricular tiende a formar un profesor en Geografía para la Educación Secundaria con sólidos conocimientos de la

disciplina y en el manejo de las TIC, que sea a la vez una persona comprometida con la Geografía y su enseñanza, mediador intercultural, generador de cambios en una comunidad educativa, promotor del respeto a la vida y a la ley en una sociedad democrática y que, desde una comprensión real de la disciplina, logre contribuir a formar ciudadanos científicamente alfabetizados.

Docentes que atiendan a las diversas formas de aprender y a la inclusión educativa con la capacidad de generar instancias y alternativas que favorezcan el conocimiento de la disciplina y contribuyan a una formación humana integral con un enfoque de derechos humanos.

Se aspira a desarrollar y potenciar en los futuros profesores/as en Geografía las siguientes capacidades (Res. C.F.E. 337/18)².

1. Dominar los saberes a enseñar en Geografía, en el ámbito de la educación secundaria y educación permanente de jóvenes y adultos

1. Producir versiones del conocimiento Geográfico adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
2. Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos de Geografía para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.

Esta capacidad está centrada en las acciones orientadas a apropiarse de los conocimientos académicos para transformarlos en contenidos escolares. Incluye la apropiación de los conocimientos que se deben enseñar en Geografía y los que son necesarios para enseñar y que permiten interpretar las situaciones educativas y problematizarlas –incluidos los del campo de la formación general y específica–.

Vale aclarar que, apropiarse de los conocimientos a enseñar –definidos en el Diseño Curricular de educación secundaria y de educación permanente de jóvenes y adultos– implica alcanzar un nivel de profundidad sobre estos conocimientos y sus bases epistemológicas que exceda al propio de su enseñanza. Asimismo, implica desarrollar una mirada compleja e interdisciplinaria sobre las problemáticas y objetos de estudio a abordar,

² Resolución N°337 de 2018: Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial. Instituto Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación Presidencia de la Nación

entendiendo que el saber siempre constituye un recorte posible y provisorio de la cultura. Esta apropiación de los conocimientos académicos es condición necesaria para desarrollar la capacidad de transformarlos en contenidos escolares, a través de la elaboración de versiones que sean accesibles a los futuros destinatarios –niños, jóvenes y adultos–.

II. Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes

1. Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes.
2. Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad a fin de propiciar el logro de aprendizajes comunes significativos.

En otras palabras, se centra en las acciones dirigidas a identificar las características y modos de aprender de los sujetos de la educación, en función de diversos criterios: sus procesos evolutivos, las posibilidades que definen algunos tipos de discapacidad, las particularidades socioculturales de las comunidades a las que pertenecen, la especificidad de los niveles y modalidades del sistema educativo que los incluyen, su inmersión en la cultura digital y sus vínculos con los medios y tecnologías digitales, entre otros. También, esta capacidad se centra en las acciones necesarias para que los estudiantes avancen en el aprendizaje y los factores que lo facilitan y lo obstaculizan. En síntesis, esta capacidad promueve la toma de decisiones para enseñar respetando la diversidad de los sujetos de la educación, para que todos los estudiantes logren aprendizajes comunes significativos sin que su origen social, radicación geográfica, género o identidad cultural, se constituyan en impedimentos para lograr este objetivo

III. Dirigir la enseñanza y gestionar la clase con el fin de facilitar el aprendizaje de la Geografía

1. Planificar unidades de trabajo de distinta duración para la enseñanza de la Geografía, teniendo en cuenta las nociones de espacio, lugar, territorio, procesos territoriales, región, multiculturalidad, identidad, segregación, etc.
2. Establecer propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje.
3. Utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos, en diferentes formatos, integrando diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje.
4. Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos, los espacios y los agrupamientos de los estudiantes.

5. Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas que favorezcan las diferentes formas de construir el conocimiento, para promover el aprendizaje individual, grupal y colaborativo, en el desarrollo de capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios
6. Diversificar las tareas a resolver por los estudiantes, en función de sus distintos ritmos y grados de avance.
7. Utilizar la evaluación con diversos propósitos: realizar diagnósticos, identificar errores sistemáticos, ofrecer retroalimentación a los estudiantes, ajustar la ayuda pedagógica y revisar las propias actividades de enseñanza.
8. Diseñar e implementar diferentes procedimientos de evaluación que permitan a los estudiantes mostrar, de múltiples maneras, sus aprendizajes.
9. Producir y comunicar información sobre la trayectoria educativa de los estudiantes para ellos mismos, sus familias y los equipos directivos y docentes.

Es la dimensión central de la profesión docente y la más fácilmente identificable en los marcos referenciales vigentes en diversos países. Corresponde a las acciones dirigidas a conducir las tareas de aprendizaje en los escenarios específicos –aulas, talleres, laboratorios, etc.– tomando decisiones sobre objetivos de trabajo, estrategias, recursos y tecnologías, tiempos, espacios y agrupamientos de los estudiantes. Cabe aclarar que dichas decisiones implican una selección y priorización de los contenidos procedentes de distintas áreas o disciplinas, así como su integración a través de enfoques globalizadores (multidisciplinarios, interdisciplinarios, por problemas, etc.). Los recursos y tecnologías refieren tanto a los que existieron desde los inicios del sistema educativo como a los propios de la cultura digital. En este marco, es necesario incluir: la integración de la alfabetización digital y de la diversidad de lenguajes y recursos narrativos (tales como lo audiovisual, lo hipervincular, la interactividad, la simulación y las variables de lectura y escritura que consecuentemente ofrece el ciberespacio); la apropiación crítica y creativa de los recursos digitales; el desarrollo de prácticas participativas y colaborativas; los saberes emergentes y hábitos de esparcimiento de los estudiantes vinculados a la cultura digital que pueden transformarse en poderosos recursos para el aprendizaje. Por último, aunque la idea de enseñanza está más ligada a los aspectos interactivos de la relación educativa, en rigor, incluye también su preparación y evaluación –clásicamente las instancias de planificación, gestión de las clases y evaluación de las propuestas de enseñanza y de los logros de los estudiantes.

IV. Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar

1. Identificar las características de constitución y funcionamiento de los grupos y tomar decisiones en función de estas.
2. Dominar y utilizar un repertorio de técnicas para favorecer la consolidación de los grupos de aprendizaje.
3. Planificar y desarrollar la enseñanza de las habilidades necesarias para vincularse responsablemente con los otros y para trabajar en forma colaborativa.
4. Generar un clima favorable para la convivencia y el aprendizaje, en la institución, en las aulas y en espacios virtuales de aprendizaje.
5. Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.
6. Tratar conflictos o problemas grupales mediante estrategias variadas.
7. Establecer y mantener pautas para organizar el trabajo en clase y el desarrollo de las tareas.

Hace énfasis en las acciones orientadas a facilitar el funcionamiento del grupo escolar y la integración de los alumnos. También a establecer normas de convivencia para generar y sostener climas de respeto y contención a quienes aprenden y enseñan, resolver conflictos y organizar el trabajo escolar. Esto, se ve favorecido, entre otras cuestiones, por docentes capaces de desarrollar actitudes de escucha activa, respeto, empatía y responsabilidad. La participación en los grupos escolares tiene un alto valor formativo porque permite compartir experiencias y construir identidades. Pero no siempre se trabaja sistemáticamente para conformarlos y consolidarlos en función de mejorar la convivencia y el aprendizaje. Por eso, se ha decidido formularla como una capacidad general en vez de subsumirla en la anteriormente descrita, enfatizando la importancia de que en los profesorados se promueva explícitamente el desarrollo de capacidades específicas orientadas a facilitar y dirigir esa experiencia.

V. Intervenir en el escenario institucional - comunitario con el fin de conocer y valorar la Geografía y los actores sociales que construyen los distintos espacios geográficos a diferentes escalas, desde el espacio local hasta el espacio mundial

1. Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad.
2. Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.

3. Desarrollar estrategias de comunicación variadas con las familias, con diferentes propósitos.
4. Utilizar educativamente los diversos recursos comunitarios y sociales.
5. Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.
6. Participar en la vida institucional.

Enfatiza en las acciones orientadas a trabajar con otros, en el instituto, en las escuelas asociadas y en el contexto comunitario en el cual están insertas dichas instituciones. Cada vez es mayor la demanda de docentes capaces de participar en equipos, de desarrollar modalidades de trabajo colaborativo y de construir criterios compartidos acerca de la enseñanza en el nivel institucional, ampliando su mirada más allá de los límites de los campos formativos, las unidades curriculares y las disciplinas o áreas que estas abordan. También se acrecentaron los requerimientos de relación con las familias y la comunidad para habilitar su participación en la actividad educativa de las escuelas y en el logro de sus fines. Por eso, es necesario que se promueva el desarrollo de capacidades para intervenir como docentes en escenarios que exceden el ámbito del aula. También es necesario propiciar espacios de encuentro y colaboración entre los estudiantes, los docentes, la escuela y la comunidad, mediados por prácticas emergentes de comunicación y cultura.

VI. Comprometerse con el propio proceso formativo-continuo como complemento necesario de la formación recibida en el profesorado en Geografía

1. Analizar las propuestas formativas del instituto y de las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.
2. Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

Esta capacidad hace hincapié en las acciones dirigidas a que los estudiantes participen sistemáticamente en procesos de evaluación de las experiencias formativas, en el instituto y en las escuelas asociadas; así como también en procesos de autoevaluación de su propio desempeño. Incluye la apropiación de contenidos, espacios y dispositivos digitales como recursos para favorecer el aprendizaje autónomo y continuo. Complementa y profundiza la capacidad general V porque pone el énfasis en el requerimiento de que los estudiantes – orientados por sus profesores– analicen sistemáticamente las propuestas formadoras como medio necesario para instalar el interés por el compromiso con el propio proceso de

aprendizaje, que continuará a lo largo de toda la vida laboral de los futuros egresados, a través del proceso de desarrollo profesional. Sólo quien se compromete con seguir aprendiendo puede mejorar constantemente sus estrategias de enseñanza.

2.3 Finalidades formativas del profesorado en Geografía

La Geografía invita a reflexionar a cada ciudadano como un actor relevante dentro del espacio geográfico mundial, dentro de una sociedad concreta, situado en un ámbito local, nacional, regional e internacional. El Profesorado de Educación Secundaria en Geografía tiene como objetivo fundamental formar docentes como educadores íntegros, capaces de transmitir no sólo conocimientos geográficos específicos, sino también valores que tengan impacto en el espacio social construido que lo rodea. Se busca que los futuros docentes sean capaces de aplicar los principios de la Pedagogía y de la Didáctica para diseñar experiencias significativas de aprendizaje, que inspiren a los estudiantes a cuestionar, a pensar por sí mismos y a construir una visión del mundo con ciudadanos que comprendan la época en que habitan, con la cultura y la historia de los pueblos que construyen los espacios geográficos diversos.

Las directrices establecidas en este DC delinear los objetivos y orientan la formación de educadores, con el fin de:

- Contribuir al fortalecimiento del subsistema de Educación Secundaria Provincial, a través de la formación inicial de profesores de Educación Secundaria en Geografía, en el marco de las políticas educativas nacionales y provinciales. Se busca formar docentes capaces de desempeñar un rol activo en el Estado, vinculándose de manera significativa con adolescentes, jóvenes y adultos. Estos profesionales estarán capacitados para desarrollar prácticas pedagógicas, innovadoras y contextualizadas, basadas en sólidos fundamentos teóricos; y fomentar el pensamiento crítico de ciudadanos que participan en la construcción de su espacio local y otros espacios a diferentes escalas. También, se busca formar profesionales que asuman un compromiso social, valorando el respeto a la diversidad y en línea con los desafíos actuales de la educación.
- Promover una formación docente inicial integral en Geografía, que contemple de manera equilibrada los ámbitos pedagógicos, disciplinares y de práctica profesional. Esta formación debe asegurar una sólida base en cada uno de ellos, fomentando la interdisciplinariedad y preparando a los futuros profesores para desempeñarse de

manera efectiva en el aula, respondiendo a las demandas actuales de la educación secundaria.

- Fomentar el desarrollo de competencias docentes que permitan ejercer la profesión de manera ética, crítica y reflexiva, promoviendo el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la capacidad de adaptarse a contextos diversos. Reconociendo que el acceso, permanencia y egreso a la Educación Secundaria son derechos fundamentales, se busca formar docentes capaces de atender las necesidades y la diversidad de los estudiantes, además de considerar sus características personales, sociales, culturales y lingüísticas. En un contexto educativo cada vez más complejo y diverso, se busca que los futuros formadores sean capaces de acompañar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, considerando las demandas de la sociedad actual y los desafíos de la educación del siglo XXI.
- Participar activamente en un proceso social que busca descubrir los fundamentos de la realidad actual mediante la relación con los conocimientos geográficos que adquieren durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos fundamentos pueden encontrar el sentido de lugar del espacio que construimos, la razón de ser a lo que sentimos, pensamos y hacemos en el mismo, y valorar mediante un proceso crítico la transmisión de las culturas, manteniendo un diálogo constante con las transformaciones sociales actuales y las problemáticas que tienen.
- Impulsar procesos de colaboración y creación de redes intra e interinstitucionales, fomentando el trabajo en equipo y la responsabilidad compartida, formando así ciudadanos y profesionales activos, capaces de participar y liderar iniciativas que aborden los desafíos de su entorno.
- Promover en los futuros docentes la construcción de una identidad profesional reflexiva, que les permita comprender las dimensiones políticas, sociales, culturales y psicológicas que influyen en la práctica educativa. Se pretende que los futuros docentes desarrollen un marco teórico sólido que les permita tomar decisiones pedagógicas fundamentadas y adaptadas a las necesidades de los estudiantes.

2.4. Condiciones de ingreso

Las condiciones de ingreso como estudiante regular de la formación docente inicial se encuentran definidas en el Reglamento Académico Marco (RAM), Res. DGE N° 1286/24 y en los Reglamentos Académicos Institucionales (RAI).

3. Marco de la política educativa nacional y provincial para la formación docente

La política educativa nacional de formación docente es definida en el seno del Consejo Federal de Educación, en el marco de lo establecido por la Res. 476/24 y efectivizada por el Instituto Nacional de Formación Docente, el cual desde 2008 ha desarrollado líneas de trabajo con el fin de fortalecer la integración, congruencia y complementariedad de la Formación Docente Inicial, asegurando niveles de formación y resultados equivalentes en las distintas jurisdicciones y el reconocimiento nacional de los estudios.

La Ley de Educación Nacional N°26.206 (2006) establece en su artículo 71° que “la formación docente tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa. Promoverá la construcción de una identidad docente, basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los alumnos/as”. Más adelante, en el artículo N°76 dispone, en el ámbito del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, la creación del Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD), organismo rector y articulador de los esfuerzos de la Nación y de las Provincias para el desarrollo de políticas de Estado que contribuyan al fortalecimiento de la Formación Docente Inicial y Continua, asumiendo el carácter prioritario y estratégico del sistema formador para la mejora integral del Sistema Educativo Argentino.

Por su parte la Ley de Educación Superior N°24.521 de 1995 reconoce a la educación superior como un derecho humano y un bien público fundamental. Establece que su principal objetivo es proporcionar una formación integral, tanto científica como humanística, que permita a los individuos desarrollar sus capacidades al máximo y contribuir al progreso de la sociedad. Sostiene a su vez que, además de formar profesionales competentes, la educación superior busca promover la investigación, la innovación y la generación de conocimiento, contribuyendo así al desarrollo cultural y económico del país. Al garantizar la igualdad de oportunidades, esta Ley busca democratizar el acceso a la educación superior y fortalecer el sistema educativo argentino en su conjunto

Se consideran, además, las leyes de base que estructuran la formación en Argentina: Ley de Educación Sexual Integral (N°26.150 – 2006), Ley de Educación Ambiental Obligatoria

(N° 27.621 – 2021), Ley de Alimentación Saludable (N°27.642 – 2022) y Ley de Dificultades específicas de Aprendizajes (N°27.306 – 2016).

Sobre la base de los resultados de un proceso de construcción colectiva, el INFoD elaboró el Plan Nacional de Formación Docente (Res. CFE N° 23/07 – Anexo I) que estableció las áreas prioritarias y etapas de desarrollo 2007 – 2010; posteriormente, la Res. CFE N°167/12 aprobó el Plan Nacional de Formación Docente 2012 – 2015, la Resolución del CFE N°285/16 dio marco normativo al Plan Estratégico Nacional 2016-2021 “Argentina enseña y aprende”, la Resolución del CFE N°286/16 hizo lo propio con el Plan Nacional de Formación Docente 2016-2021 y la Resolución del CFE N° 337/18 consolidó el “Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial”.

En una primera instancia la Res. N°1588/ME/12, estableció los componentes básicos exigidos para la presentación de los diseños curriculares de profesorados en las solicitudes de la validez nacional de títulos.

En el presente ciclo lectivo, la Res. N° 476- CFE -24 establece las recomendaciones para la elaboración de los Diseños Curriculares. En la misma, se presentan los criterios, las propuestas y las orientaciones elaboradas por el INFoD, con el fin de brindar un aporte a los equipos técnicos regionales y jurisdiccionales a cargo de la elaboración de cada diseño curricular de las diferentes carreras, ofreciendo un marco para la definición de la estructura y contenido para la formación Docente Inicial incorporando así mismo lo establecido en el Decreto 579/24 Plan Nacional de Alfabetización.

A. Política educativa provincial de formación docente

Los primeros procesos curriculares de Mendoza se elaboraron durante la segunda mitad de la década de los '90, en el marco de la Ley Federal de Educación y a posteriori de la transferencia del Nivel Superior a las provincias. Un segundo proceso de transformación de diseños curriculares se produjo durante la segunda década del siglo XXI, según la Ley Nacional de Educación N° 26.206 de 2006.

En Mendoza, enmarcado en la Ley de Educación Pública Provincial 6970/2002, el Decreto 530/2018 en el Art. 1° establece que la Coordinación General de Educación Superior tiene como función primordial la de planificar, desarrollar e impulsar las políticas jurisdiccionales para la Educación Superior de Formación Docente, Mixta y Tecnológica, en la formación

inicial y continua y la investigación y el acompañamiento a las escuelas de enseñanza obligatoria.

A partir de los aportes realizados por la Comisión Federal de Evaluación -COFEV, de las investigaciones realizadas por el INFoD y de la información recabada, tanto por la Coordinación General de Educación Superior, como por los aportes de los Institutos de Formación Docente (IFD) y las comisiones curriculares disciplinares, se acordó realizar una nueva propuesta curricular que contemple la información recabada. Así, en 2023 se aprobaron para su implementación seis diseños curriculares: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura (RESOL-2023-6869-E-GDEMZA-DGE), Profesorado de Educación Especial con orientación en discapacidad intelectual (RESOL-2023-6866-E-GDEMZA-DGE), Profesorado de Educación Secundaria en Matemática (RESOL-2023-6872-E-GDEMZA-DGE), Profesorado de Educación Primaria (RESOL-2023-6868-E-GDEMZA-DGE), Profesorado de Educación Inicial (RESOL-2023-6867-E-GDEMZA-DGE) y Profesorado de Inglés RESOL-2023-6871-E-GDEMZA-DGE

Actualmente, en la Provincia de Mendoza, la Dirección de Educación Superior impulsa un conjunto de acciones y estrategias para el fortalecimiento del subsistema de formación docente. Vale aclarar que, si bien en el presente apartado se referencian las normativas nacionales y jurisdiccionales, es necesario destacar que este diseño toma como referencia una norma internacional para definir las competencias digitales requeridas en la formación docente, establecidas en el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (MRCDD) (INTEF, 2022).

Es importante resaltar los siguientes puntos:

- a) **Evaluación de la planificación y desarrollo de las carreras de Formación Inicial:** este análisis debe considerar las necesidades actuales del Sistema Educativo Provincial en su totalidad, identificando las carreras prioritarias tanto para el sistema educativo como para el sistema productivo provincial.
- b) **Planificación de la formación continua y desarrollo profesional de los docentes:** es esencial establecer estrategias que promuevan el crecimiento y la actualización constante de los docentes.
- c) **Fortalecimiento del sistema de investigación provincial:** este sistema debe responder a las necesidades del sistema formador, mediante la definición

consensuada de las líneas prioritarias de investigación en el marco de la política educativa.

- d) **Planificación y desarrollo de políticas estudiantiles:** estas políticas deben optimizar las estrategias de ingreso, seguimiento de trayectorias y egreso de los estudiantes, fomentar la participación estudiantil y enriquecer el capital cultural y las actitudes solidarias en los futuros docentes.
- e) **Apoyo a la elaboración y puesta en marcha de Proyectos de Mejora Institucional (PMI):** estos proyectos deben basarse en las evidencias y resultados de los distintos dispositivos de evaluación curricular y autoevaluación institucional implementados hasta la fecha, con el objetivo de evaluar las dificultades y proponer alternativas para su mejora.
- f) **Coordinación entre la Dirección de Educación Superior y otras direcciones de línea:** esta articulación es fundamental para la coformación de los estudiantes de formación docente, enmarcada en el Reglamento Marco de Práctica Profesional y Residencia Docente (Res. N°2791 de 2019), con acciones constantes de trabajo con las instituciones asociadas.
- g) **Trabajo integrado en la Dirección:** es crucial el trabajo conjunto entre Formación Inicial, Área de Investigación, Área de Educación Digital y Área de Formación Continua y Desarrollo Profesional.

B.- La planificación de políticas de egresados

La educación superior, más allá de la formación académica, debe contemplar una visión a largo plazo. La planificación de políticas de egresados se vuelve fundamental para garantizar que los estudiantes no sólo adquieran conocimientos y habilidades, sino que también puedan insertarse exitosamente en el mercado laboral y contribuir al desarrollo del país.

La Res. CFE N°30 de 2007 enumera estas funciones, que no agotan las funciones posibles ni supone que alguna institución pueda cumplirlas todas, y la Res. N° 140/CFE/12, que especifica las condiciones institucionales para el registro de institutos de formación docente. A nivel provincial, el Decreto N°530 de 2018 establece, entre otros aspectos, el ingreso por concurso de antecedentes y oposición para docentes de nivel superior, la elección del rector en forma directa, la revalidación de titularidades, el armado de consejos directivos como junta de disciplina, mecanismos de monitoreo y acompañamiento al nivel y la planificación de la oferta a nivel regional. Por su parte, el Decreto N°432 de 2018 regula el aporte estatal

a los Institutos Superiores de gestión privada considerando las carreras prioritarias: y la Resolución CGES N°262 de 2018 regula el reordenamiento y la refuncionalización de las horas para apoyo a las escuelas asociadas, apoyo a trayectorias estudiantiles y para acciones de Formación Continua e investigación.

Dentro de las acciones impulsadas por la Dirección de Educación Superior y a partir de los resultados de la evaluación de Diseños Curriculares 2011-12 (Profesorado en Educación Inicial y Primaria), 2014 (Profesorado Educación en Física, en Educación Especial, en Educación Artística) y 2017 (Profesorado en Matemática, en Lengua y Literatura, Historia, en Geografía, en Inglés, en Biología, en Física y en Química), de la Encuesta Nacional de Rectores de IES 2018, implementada desde el INFoD en mayo de 2018 y, por último, del Estudio Nacional 2017-2018 del Campo de las Prácticas en la Formación Docente Inicial; y considerando los criterios acordados entre los equipos técnicos jurisdiccionales y el área de Desarrollo Curricular del INFoD, se realizó la revisión y diseño en función del trabajo conjunto y aportes brindados por la Comisión Federal de Evaluación (COFEV) de los Diseños curriculares de los profesorados en Educación Especial, Matemática, Educación Primaria, Inglés, Lengua y Literatura y Educación Inicial.

En este marco se presenta el Diseño Curricular Jurisdiccional para el Profesorado de Educación Secundaria en Geografía.

4. Estructura general

4.1. Carga horaria por año académico y porcentaje relativo en cada campo de conocimiento:

Año académico	N° de horas cátedra por campo de conocimiento			Total
	FG	FE	CFPP	
1°	208	480	160	848
2°	208	544	192	944
3°	224	736	320	1280
4°	224	544	384	1152

Carga horaria total (en horas cátedra)	864	2304	1056	4224
Carga horaria total (en horas reloj)	576	1536	704	2816
Porcentaje respecto del total del diseño	20%	55%	25%	100

4.2. Resumen de cantidad de Unidades Curriculares (UC) por año, por campo de conocimiento y por régimen de cursada.

Año							Total
	CFG		CFE		CFPP		
	Anuales	Cuatrim.	Anuales	Cuatrim.	Anuales	Cuatrim.	
1°	1	1	3	1	1	0	7
2°	0	3	3	3	1	0	10
3°	1	2	4	4	1	0	12
4°	0	4	4	2	1	0	11
Total	2	10	14	10	4	0	40

4.3. Mapa curricular

A ñ o	Campo de la formación	N° y nombre de la UC	Formato curricular	Régimen	Cuatri- mestre	Carga horaria (horas cátedra)				Capacidad profesional de la FDI						Aplicable a créditos+
						Horas clases semanales	Horas clases hibrida- bles*	Horas de trabajo autónomo	Horas cátedra total	A	B	C	D	E	F	
1°	CFE	1. Introducción a la historia y a la geografía	Asignatura	Anual	--	6	2		192	x	x					SI
		2. Ciencia política y economía	Asignatura	Anual	--	4	1		128	x	x					SI
		3. Geografía física I	Asignatura	Anual	--	3	-		96	x	x					NO
		4. Proceso demográfico en el tiempo y en el espacio	Asignatura	Cuatri- mestral	Primero	4	-		64	x		x				SI

	CFG	5. Pedagogía	Módulo	Cuatri- mestral	Segundo	5	1		80				x		x	SI
		6. Comprensión y producción de textos académicos	Taller	Anual	--	4	1		128				x	x	x	SI
	CFPP	7. Formación Práctica Profesional I	Práctica/ seminario	Anual	--	5	NO		160		x	x	x	x	x	SI
2°	CFE	8. Sujeto de la educación	Asignatura	Cuatri- mestral	Primero	4	1		64		x	x				SI
		9. Epistemología de las ciencias sociales	Asignatura	Anual	--	4	1		128	x	x	x				SI
		10. Geografía de América I	Asignatura	Cuatri- mestral	Primero	4	1		64	x	x					NO
		11. Didáctica de la geografía I	Módulo	Cuatri- mestral	Segundo	4	1		64		x	x				SI
		12. Geografía física II	Asignatura	Anual	--	3	-		96	x	x					NO

		13. Geografía Argentina I	Asignatura	Anual	--	4	2		128	x	x						SI
	CFG	14. Didáctica general	Módulo	Cuatri-mestral	Primero	5	2		80			x				x	SI
		15. Pensamiento filosófico	Taller	Cuatri-mestral	Primero	4	1		64			x				x	Si
		16. Sistema educativo	Módulo	Cuatri-mestral	Segundo	4	1		64			x	x				SI
	CFPP	17. Formación Práctica Profesional II	Práctica/ taller	Anual	--	6	NO		192		x	x	x	x	x		SI
3°	CFE	18. Geografía de la mundialización	Asignatura	Anual	--	4			128		x	x					NO
		19. Historia y geografía de Mendoza I	Taller	Cuatri-mestral	Primer	4	1		64	x	x	x					SI
		20. Historia y geografía de Mendoza II	Taller	Cuatri-mestral	Segundo	4	1		64	x	x	x					SI

		21. Geografía Argentina II	Asignatura	Anual	--	5	2		160	x	x						NO
		22. Didáctica de la geografía II	Módulo	Anual	--	3	-		96	x	x						SI
		23. Problemática ambiental	Asignatura	Anual	--	3			96	x	x	x			x		SI
		24. Geografía de América II	Asignatura	Cuatri- mestral	Primero	4	1		64	x	x						NO
		25. Técnicas y herramientas de trabajo en geografía	Taller	Cuatri- mestral	Segundo	4	1		64		x	x	x				SI
	CFG	26. Educación en la diversidad	Módulo	Cuatri- mestral	Primero	4	1		64		x	x					SI
		27. Gestión y evaluación de los aprendizajes	Taller- ateneo	Cuatri- mestral	Segundo	4	1		64			x	x	x			SI

		28. Psicología educacional	Módulo	Anual	--	3	2		96		x	x					Si
	CFPP	29. Formación Práctica Profesional III	Práctica – trabajo de campo	Anual	--	10	NO		320		x	x	x	x	x		Si
4º	CFE	30. Geopolítica de los espacios mundiales	Asignatura	Anual	--	4	1		128	x	x						SI
		31. Investigación geográfica	Seminario	Anual	--	3	-		96	x	x	x				x	SI
		32. Educación ambiental	Taller	Anual	---	3	-		96	x		x	x				SI
		33. Geografía de los espacios rurales y urbanos	Taller	Anual	--	4	1		128	x		x	x				SI
		34. Técnicas y herramientas	Taller	Cuatri- mestral	Primero	3			48	x	x	x				x	SI

		de trabajo en geografía II															
		35. UDJE Formación Complementaria Específica	Taller	Cuatrimestral	Segundo	3			48	-	-	-	-	-	-		SI
	CFG	36. Proyecto de intervención socioeducativa	Seminario - Taller	Cuatrimestral	Primero	4	1		64		x	x		x			SI
		37. UDJE Formación Complementaria General	Taller	Cuatrimestral	Segundo	4	1		64	-	-	-	-	-	-		SI
		38. Educación y tecnologías digitales	Taller	Cuatrimestral	Primero	4	1		64		x	x					SI
		39. Educación sexual integral	Seminario	Cuatrimestral	Segundo	2			32		x	x	x				SI
	CFPP	40. Formación Práctica	Práctica – trabajo de campo	Anual	--	12	NO		384	x	x	x	x	x	x		NO

		Profesional IV																	
--	--	-------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

NOTA: Las horas de hibridación y/o aplicables a crédito se establecen como propuesta posible, las mismas se definen institucionalmente en el marco de lo establecido por la Res. N°1286/DGE/24 RAM y 3971/DGE/ 24 Proyecto de Educación Combinada.

4.4. Organización curricular

PRIMER AÑO			SEGUNDO AÑO			TERCER AÑO			CUARTO AÑO									
Introducción a la Historia y la Geografía			6	192	Sujeto de la educación		4	64	Geografía de la mundialización		4	128	Geopolítica de los Espacios Mundiales		4	128		
									Historia y Geografía de Mendoza I	Historia y Geografía de Mendoza II	4	128						
Ciencia Política y Economía			4	128	Epistemología de las ciencias sociales		4	128	Geografía Argentina II.		5	160	Investigación geográfica		3	96		
									Didáctica de la geografía II		3	96	Educación Ambiental		3	96		
					Geografía de América I	Didáctica de la geografía I	4	128	Problemática Ambiental		3	96	Geografía de los espacios rurales y urbanos		4	128		
Geografía Física I			3	96	Geografía Física II		3	96	Geografía de América II	Técnica y herramientas de trabajo en geografía I	4	128	Técnica y herramientas de trabajo en geografía II	UDJE Formación Complementaria Específica	3	96		
Procesos demográficos en el tiempo y en el espacio.	Pedagogía	4	64	Geografía Argentina I		4	128	Proyectos de Intervención socioeducativa					UDJE Formación Complementaria general	4	128			
		5	80	Didáctica general		5	80	Educación en la diversidad	Gestión y evaluación de los aprendizajes	4	128	Educación y tecnologías digitales	ESI	4 y 2	96			
Comprensión y producción de textos académicos			4	128	Pensamiento filosófico	Sistema educativo	4	64	Psicología educacional		3	96	Formación Práctica Profesional IV				12	384
							4	64	Formación Práctica Profesional III		10	320						
Formación Práctica Profesional I			5	160	Formación Práctica Profesional II			6	192									
7				848	10				944	12			1280	11			1152	

5. Marco pedagógico-didáctico

La Formación Docente Inicial se concibe, desde la noción de justicia educativa, como la formación centrada en la práctica profesional, el aprendizaje activo y autónomo, y la interdisciplina. Su finalidad es preparar profesionales capaces de enseñar, generar, retroalimentar y transponer conocimientos y valores para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa.

Asimismo, la formación docente inicial se propone promover la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con las culturas y sociedades contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de sus estudiantes, tal como lo establece el artículo 71 de la Ley Nacional de Educación N° 26.206 de 2006. Esta formación, se considera un primer trayecto que garantiza saberes y capacidades profesionales que habilitan a los futuros profesionales para desempeñarse en la docencia. Además, se espera que favorezca el desarrollo de la capacidad de “aprender a aprender” a lo largo de toda la trayectoria profesional, ya que el quehacer académico demanda una actualización constante al ritmo de las retroalimentaciones científicas, pedagógicas y tecnológicas.

La docencia es una profesión cuya especificidad se centra en la enseñanza, entendida como una acción intencional y socialmente mediada para la transmisión y retroalimentación de la cultura y el conocimiento en las escuelas, que son contextos privilegiados para dicha transmisión. Por lo tanto, es esencial que el proceso de enseñanza desarrolle las potencialidades y capacidades de los estudiantes, contribuyendo a su desempeño docente en contextos inciertos, cambiantes y contingentes.

Teniendo en cuenta lo mencionado hasta el momento, la enseñanza es un desempeño procesual, estratégico y complejo que requiere reflexión y comprensión de las dimensiones sociopolíticas, históricas, culturales, pedagógicas, metodológicas y disciplinarias para una adecuada actuación tanto en las instituciones escolares como en los contextos sociales, cuyos efectos trascienden a los estudiantes.

Así, en el proceso de formación docente inicial cobran relevancia todas las estrategias que promueven y orientan el desarrollo integral de la persona, fomentando sus habilidades para la autogestión en contextos heterogéneos. El pensamiento crítico, la capacidad de desarrollar trabajos colaborativos, la alteridad, la creatividad, la comunicación y la

posibilidad de reformular procesos según las propias apetencias y necesidades contextuales se convierten en elementos indispensables en todo proceso de enseñanza destinado a futuros profesores.

En este sentido, el presente diseño curricular entiende que el conocimiento escolarizado es un bien social que se construye a través del aprendizaje mediado por intervenciones docentes oportunas. El diseño curricular propuesto para el Profesorado de Educación Secundaria en Geografía considera que el conocimiento escolarizado es un bien social que se construye a través de un aprendizaje mediado por intervenciones docentes adecuadas. Estas intervenciones están entrelazadas con diversos y complejos factores, como los sociales, culturales, políticos, axiológicos y psicológicos. La efectividad de este proceso depende tanto de la motivación y el compromiso activo de los estudiantes como de la calidad de la intervención docente, que debe llevarse a cabo en marcos pedagógicos diseñados y gestionados cuidadosamente, alineados con los objetivos educativos específicos de la geografía.

El currículum, como proyecto, expresa un conjunto de intenciones educativas y de condiciones para su efectividad en un determinado momento histórico. Se constituye, entonces, tanto en un “documento” como en una práctica pedagógica, en una hipótesis viva de trabajo y en un ámbito para problematizar y reflexionar sobre las situaciones, contextos y valores educativos que dicho proyecto propone desarrollar. Todo currículum “...presupone una fundamentación teórico-epistemológica, psicológica, axiológica (...) y es el nexo entre la teoría pedagógica y la acción” (Torres González, 1999).

Desde esta concepción, se entiende que la enseñanza en la formación docente supone la generación de variadas condiciones pedagógicas que promueven el desarrollo de las capacidades académicas y profesionales asociadas con el trabajo docente. En consecuencia, se propicia la mediación de los contenidos, el acompañamiento en la reconstrucción de conocimientos, la orientación de grupos y la organización de los ambientes de aprendizaje en contextos reales o simulados. El docente formador fomenta la reflexión, la metacognición y la retroalimentación sobre la práctica, a fin de que los futuros docentes puedan generar un saber pedagógico que les permita asumir la responsabilidad de mejorar sus prácticas al ritmo y la naturaleza de los tiempos.

En síntesis:

La enseñanza se constituye en una práctica intersubjetiva, social, histórica y situada, orientada hacia valores y finalidades sociales. Es pertinente tener en cuenta que la intervención docente está influenciada por la propia experiencia, los supuestos teóricos y prácticos, las concepciones a las que se adhiere, los trayectos formativos previos realizados y las presiones y condicionamientos del contexto educativo, institucional y social. A esto, se suma la dimensión inconsciente, que muchas veces se elude o margina, pero que es necesaria hacer consciente para reformular la toma de decisiones adecuadas.

El aprendizaje es un proceso complejo de desarrollo, construcción y reconstrucción de capacidades y saberes valorados y promovidos social y culturalmente. Este proceso está atravesado por distintas fases que suponen quiebres, reconstrucciones, avances y retrocesos. El aprendizaje escolar, que siempre tiene lugar en contextos socioculturales específicos, conlleva transformaciones sucesivas y adquisiciones personales significativas y relevantes para los sujetos. Así, estos se van constituyendo a medida que viven y organizan sus experiencias (incluyendo la institucional), pueden atribuir sentidos al mundo que los rodea y contar con un campo de información más amplio para las decisiones que deben tomar.

Desde estos posicionamientos, las prácticas pedagógicas realizadas en las escuelas (espacios que representan, por otra parte, una legalidad externa al sujeto) deben centrarse en la condición humana, contemplando lo común y lo diverso, y partiendo del respeto por las particularidades socioculturales e individuales de los sujetos. Esto, promueve la igualdad de oportunidades y asegura, al mismo tiempo, la construcción y apropiación de aprendizajes sociales valiosos que contribuirán a la organización y conformación de los proyectos personales.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje se enriquecen con la evaluación, entendiendo a la misma como una interfaz entre los dos procesos, ya que permite ajustarlos en su calidad de valoración formativa, por un lado, y acreditar saberes en su consideración como evaluación sumativa, por el otro. En este sentido, la evaluación es siempre constitutiva de la enseñanza y del aprendizaje, porque genera evidencias para la toma de decisiones docentes y para el logro de la promoción estudiantil. La evaluación debe considerarse como un proceso sistémico, continuo, integral y formativo, que permite poner en juego la “multivariedad metodológica”, integrando instancias tanto de valoración inicial, predictiva o diagnóstica, como de valoración formativa y sumativa. La misma debe estar centrada

principalmente, en el conjunto de capacidades generales y específicas que definen los desempeños esperables en relación con el ejercicio profesional de la docencia, tal como se define en la Res. N° 337/18 del CFE, y que están presentes en el perfil de egreso de la carrera.

De esta manera, el diseño curricular se entiende como un marco de organización y actuación, y no como un esquema rígido de desarrollo. Esto, implica que la actividad académica de los estudiantes del profesorado no está regulada sólo por los saberes del diseño curricular, sino también por las prácticas y experiencias en las que participan, ya que son el vehículo a través del cual los saberes son transmitidos, dando forma, sentido y significado a los mismos. Conferencias y coloquios, seminarios de intercambio y debate de experiencias, ciclos de arte, congresos, jornadas, talleres, foros virtuales y actividades de estudio independiente son algunas de las actividades propias de la educación superior que se presentan como un contenido y experiencia sustantiva de formación en sí misma, facilitando el desarrollo reflexivo de profesionales autónomos.

6. Marco curricular

6.1 Campos de formación, caracterización y sentido en la formación docente inicial

En función de la Res. CFE N°476 de 2024 y de los lineamientos curriculares nacionales, las unidades curriculares (UC) se organizan en tres campos: el Campo de la Formación General (CFG), el Campo de la Formación Específica (CFE) y el Campo de Formación en la Práctica Profesional (CFPP). Cada uno de ellos está regido por un propósito general que busca garantizar coherencia, cohesión, adecuación y relevancia en sus elementos constitutivos.

Asimismo, las unidades curriculares del campo general y del campo específico confluyen y aportan elementos de análisis, síntesis y trabajo para la Práctica Profesional del año que se está cursando, siempre en función del perfil de egreso y del trabajo en el FPP IV. Así, el Profesorado de Educación Secundaria en Geografía se organiza en consonancia con los criterios establecidos en la Resolución del Consejo Federal de Educación N°476/24 y la normativa mencionada anteriormente.

6.1.1 Campo de la Formación General (CFG)

Según lo establecido en la Res. CFE N°476 de 2024, el Campo de la Formación General (CFG) es común a todos los profesorados de la jurisdicción. Esta decisión curricular se basa en las siguientes razones:

- a. Favorece las trayectorias estudiantiles al ampliar las ofertas formativas, tanto de la diversidad de espacios como de horarios disponibles;
- b. Propicia el tránsito de estudiantes por diferentes carreras e instituciones;
- c. Promueve el conocimiento de diversas dinámicas institucionales proveyendo la transferencia de estos aprendizajes a las instituciones en las que ejercerá su profesión futura;
- d. Facilita la organización de los trayectos formativos para la titulación de profesorado de Educación Superior.

El Campo de la Formación General brinda unidades curriculares con contenidos centrados en disciplinas como la Pedagogía y la Didáctica General, orientadas hacia el reconocimiento político y pedagógico de la diversidad y la desigualdad; la comprensión de nuevas configuraciones de subjetividades y modos de socialización; el análisis de políticas de articulación entre niveles y modalidades que fortalecen trayectorias; el conocimiento pormenorizado de los diseños curriculares jurisdiccionales de los niveles obligatorios y sus modalidades; y el dominio de actualizaciones didácticas que incorporen educación híbrida, entre otras consideraciones que hacen a la formación común de los futuros docentes.

La formación en este campo contempla contenidos vinculados con las características de la profesión docente y del sistema educativo argentino, atendiendo a sus dimensiones (histórica, política y legislativa, justicia educativa y educación inclusiva); perspectivas teóricas y fundamentos de la justicia educativa; normativas nacionales e internacionales sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes; brechas de desigualdad existentes en nuestro sistema educativo en términos de territorialidad, nivel socioeconómico, género e identidad sexual, diversidad cultural y discapacidad; estrategias de enseñanza para la diversidad; condiciones de accesibilidad a las instituciones educativas; Diseño Universal para el Aprendizaje; dificultades del aprendizaje y/o desarrollo; abordaje integral de situaciones problemáticas que afectan las trayectorias educativas de las y los educandos, características, métodos y recursos de estrategias de enseñanza orientadas al aprendizaje significativo y activo de los estudiantes; estrategias de evaluación diagnóstica, formativa y sumativa y su relación con los procesos de calificación y acreditación propios del sistema educativo, teorías del aprendizaje, características de los procesos de aprendizaje escolar,

los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios de la Educación Sexual Integral conforme lo establecido en la Ley Nacional N° 26.150 y en la Resolución del Consejo Federal N° 340/18; el rol docente y estrategias didácticas en la educación para el ejercicio crítico y responsable de la ciudadanía, la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las prácticas escolares; el impacto de la cultura digital en las sociedades actuales y el desarrollo de competencias digitales conforme a los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios de Educación Digital, Robótica y Programación.

6.1.2 Campo de la Formación Específica (CFE)

Este campo está dirigido a formar a los futuros docentes para la enseñanza del currículum escolar a partir de la comprensión de las políticas y normativas nacionales que regulan las prácticas pedagógicas en el nivel secundario, los contenidos de la educación obligatoria y los usos sociales de estos contenidos, estrategias didácticas que promuevan el desarrollo de capacidades y de comprensiones disciplinarias e interdisciplinarias, las teorías y evidencias sobre los procesos de aprendizaje propios de los contenidos disciplinares; las características de los sujetos; y brechas educativas existentes.

Este campo curricular incluye los contenidos relativos a:

- a. La disciplina específica de enseñanza: una disciplina o campo disciplinario para el nivel de educación secundaria.
- b. Las didácticas específicas y las tecnologías de enseñanza particulares.
- c. Los sujetos del aprendizaje correspondientes a la formación específica (adolescentes, jóvenes y adultos), considerando las trayectorias educativas reales, las diferencias sociales e individuales y los contextos sociales concretos caracterizados por su heterogeneidad.

El Campo de la Formación Específica ocupa el máximo del rango porcentual de carga horaria de los diseños curriculares. El formato pedagógico predominante es el de asignatura, lo cual acentúa la tendencia del predominio disciplinar en este campo formativo. Es necesario revertir esta tendencia diversificando los formatos pedagógicos que asumen las unidades curriculares, considerando los NAP de los niveles obligatorios y modalidades para las que se forma. El eje de la formación específica debe centrarse en la enseñanza.

Cada unidad curricular del Campo de la Formación Específica debe problematizar temas, cuestiones o áreas de conocimiento a fin de anticipar su tratamiento didáctico, favorecer la

articulación entre campos de la formación y proveer a la formación de un futuro docente capaz de decidir qué enseñar, para qué y cómo realizar mediaciones didácticas que se traduzcan en aprendizajes significativos, productivos e inclusivos.

6.1.3 Campo de la Formación de la Práctica Profesional (CFPP)

Este campo está dirigido a profundizar el desarrollo y ejercicio de las capacidades y saberes que deben lograr los futuros docentes mediante la actuación e intervención pedagógica en las escuelas de educación secundaria, en las distintas modalidades educativas y en escenarios no formales. El fin de este campo de formación es lograr que las intervenciones se realicen desde una actuación comprometida y crítica, a través de la implementación de espacios para la discusión, el análisis, la experimentación y la reconstrucción de experiencias, como instancias claves para la conformación de la profesionalidad docente.

La Resolución 476/24 menciona que este campo curricular incluye los contenidos relativos a fortalecer la Formación en la Práctica Profesional, ya que:

- a. Es el eje que integra y en el que convergen los conocimientos desarrollados en los otros campos de conocimiento.
- b. Se constituye en un puente entre la Formación Docente Inicial y las escuelas y organizaciones de la comunidad, al acercar innovaciones disciplinares y pedagógicas que promuevan los aprendizajes, al tiempo que informa y actualiza a la institución formadora sobre las necesidades y desafíos que atraviesan los niveles y modalidades para las que forma.
- c. Provee información acerca de las dinámicas que asume el trabajo docente.
- d. Promueve la articulación entre los campos formativos al presentar situaciones educativas problemáticas cuyo abordaje requiere enfoques multidisciplinares.
- e. Otorga encarnadura a las áreas del conocimiento al ponerlas en diálogo con diversas realidades educativas.
- f. Recoge la voz y la experiencia de los estudiantes acerca de sus logros y dificultades al momento de analizar una institución educativa, planificar clases y experimentar lo que es e implica la enseñanza.
- g. Aporta información sustantiva para la autoevaluación institucional.
- h. Favorece la producción institucional de saber pedagógico.
- i. Genera condiciones para fortalecer el acoplamiento entre la formación docente inicial y el mundo del trabajo profesional docente.

- j. Articula los campos de la Formación General y de la Formación Específica, aportando la práctica docente situada y las experiencias reales de intervención en el aula.

El Campo de la Formación en la Práctica Profesional se inicia desde el comienzo de la formación docente y se constituye en un eje integrador y vertebrador en los diseños curriculares, vinculando los aportes de conocimientos de los otros dos campos formativos al análisis, reflexión y experimentación práctica en distintos contextos sociales, culturales e institucionales. De la misma manera que todos los profesores deben ocuparse de formar en prácticas de lectura y escritura de los géneros propios de las disciplinas, todos deben ocuparse de vincular los saberes con la práctica de la enseñanza. De ahí la necesidad de que los docentes de este campo de la formación sean profesionales idóneos en la enseñanza de sus disciplinas y que puedan desplegar estrategias metodológicas activas que den centralidad al sujeto del aprendizaje, la construcción colectiva del conocimiento, el planteo de actividades en clave de resolución de problemas, entre otras.

En tal sentido, las unidades curriculares que integran este campo podrán combinar un tiempo de cursada presencial en el instituto, el cual podrá asumir el formato pedagógico de práctica-ateneo-seminario, y un tiempo de inserción progresiva en campo, asumiendo otros formatos tales como Trabajo de Campo y Práctica Docente. Esto último podrá ser según corresponda a la propuesta pedagógica del espacio, tanto en escuelas asociadas y sus modalidades del nivel para el que se forma como en diversas organizaciones sociales de la comunidad, a fin de lograr un involucramiento creciente del estudiante en la vida de las instituciones u organizaciones que se trate.

Por lo anterior, se podrá comenzar con un trabajo de campo para el desarrollo de las capacidades de observación, entrevista, escucha, registro, documentación, comparación, análisis y sistematización de la información recabada. Luego, se continuará con las primeras prácticas docentes mediante ayudantías iniciales en el aula o en programas especiales, colaboraciones diversas en actos escolares, carteleras, biblioteca, actividades y proyectos con la comunidad, extensión cultural, etcétera.

Al año siguiente, se podrán sumar prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta culminar la práctica profesional con la planificación y puesta en marcha de proyectos de enseñanza integrados, abarcativos y extendidos en el tiempo. Se

recomienda que las escuelas asociadas u organizaciones sociales en las que se realicen las prácticas profesionales sean de diverso contexto sociocultural, a fin de enriquecer la experiencia pedagógica y didáctica del practicante y contribuir a la construcción de saberes pedagógicos situados.

Asimismo, la incorporación de las Nuevas Tecnologías Educativas y las Tecnologías de la Comunicación y la Información en el ámbito educativo amerita que la práctica profesional incluya el diseño e implementación de proyectos o planificaciones de enseñanza que puedan desarrollarse bajo criterios de Educación Híbrida y/o Educación a Distancia, según los recursos tecnológicos disponibles, la edad y situación contextual de los sujetos de aprendizaje. En tal sentido, los estudiantes podrán diseñar clases que visibilicen procesos formativos a distancia, organizando y desarrollando el contenido, planteando las actividades y promoviendo las comunicaciones e interacciones entre docentes y estudiantes, entre los estudiantes mismos, y, especialmente, entre el estudiante y actividades autónomas y personalizadas de aprendizaje. La práctica, como eje vertebrador, se apoya en un conocimiento integral de los destinatarios.

Lo mencionado anteriormente implica la participación activa de los docentes de las escuelas asociadas, como coformadores, en un proyecto compartido y que involucra el tramo de la formación en que los futuros docentes desarrollan sus primeras experiencias. En tal sentido, los docentes coformadores tienen una especial importancia en la formación de los futuros docentes, puesto que:

- a. Aparecen como el primer nexo entre la escuela asociada y los estudiantes del instituto superior, constituyéndose como el referente desde el cual se puede lograr un vínculo directo con el proyecto institucional, el estilo y los ritmos de trabajo, etcétera. Esto, les facilita a los estudiantes en formación –en distinto grado de profundidad y según el momento formativo en el cual estén– contextualizar la realidad particular de la escuela y adecuar tanto sus fuentes de información como sus propuestas pedagógicas-didácticas.
- b. Son el nexo entre la clase de la escuela asociada y los estudiantes del instituto superior, en tanto pueden acercar sus propias experiencias con el grupo, sus apreciaciones y diagnósticos, y fundamentar por ello la pertinencia o no de ciertas propuestas de intervención.
- c. Forman parte de un equipo de trabajo compuesto por docentes y profesores del instituto superior, cuyas funciones más importantes incluyen favorecer el

aprendizaje del rol, acompañar las reflexiones, brindar criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos y propuestas didácticas, diseñar junto a los estudiantes del instituto nuevas experiencias, sistematizar criterios para analizar la propia práctica, etcétera. La formación en la práctica debe ser acompañada, apoyada y supervisada por los profesores de prácticas, los docentes coformadores y, según corresponda para cada caso, por los directores de las escuelas asociadas. En todo este proceso, se analizará en conjunto la responsabilidad y el compromiso profesional, la capacidad crítica, la iniciativa y creatividad, la fundamentación de decisiones pedagógicas, el dominio conceptual de los contenidos de enseñanza y el sentido práctico contextualizado de los estudiantes en formación.

La experiencia de vida escolar, las prácticas de enseñanza de los docentes de las escuelas y las prácticas de enseñanza de los propios estudiantes y docentes de los institutos superiores, se constituye en fuentes de conocimiento y reflexión para la formación. Son instancias únicas en las que se produce un saber diferencial: “saber pedagógico situado”. Sin embargo, a este saber no siempre se lo somete a procesos de validación y sistematización que permitan trascender el ámbito del saber de oficio.

Otra de las funciones del Sistema Formador que enuncia la Res. CFE 30/07 es el desarrollo de la investigación de áreas o temas vinculados con la enseñanza, con el trabajo docente y con la formación del mismo. El fortalecimiento de esta función posibilita la producción de conocimiento pedagógico y permite el desarrollo de prácticas de enseñanza más eficaces para la mejora de los aprendizajes.

Considerando la normativa jurisdiccional de prácticas profesionales y residencia docente, los estudiantes, además de las prácticas presenciales, podrán realizar prácticas no presenciales vinculadas con la enseñanza remota y a distancia, mediante diferentes vías de comunicación, plataformas y aulas virtuales. A su vez, las intervenciones pedagógicas, siempre que cumplan con los requisitos previamente establecidos por los docentes formadores y coformadores, podrán adoptar las siguientes modalidades: personalizada, en pequeños grupos o en grupo de clase completo.

Siendo el Campo de la Formación Práctica Profesional un espacio de innovación pedagógica, de reflexión, evaluación formativa, investigación y construcción colaborativa

de saber pedagógico, se garantizará la participación y la actuación activa de los futuros docentes en una amplia diversidad de experiencias de impacto en la formación de los desempeños profesionales, a partir de la inmersión en distintos escenarios, instituciones educativas (formales y no formales), modalidades de enseñanza, y según los distintos agrupamientos que pueden adoptarse en las escuelas asociadas, con el fin de fortalecer las trayectorias escolares de los educandos de los niveles obligatorios del sistema educativo provincial.

Para esto, el CFPP debe definir un conjunto de focos o ejes problemáticos que se aborden interdisciplinariamente y que puedan ser objeto de estudio, experiencia y reflexión. De esta forma, se espera que las experiencias escolares efectuadas en las unidades curriculares que conforman este campo incidan positivamente en el desarrollo de las capacidades profesionales y personales y se conviertan en espacios para construir y repensar la tarea docente, no simplemente para observar, “inspeccionar” o apropiarse de determinadas rutinas escolares. Además, se deben concebir los procesos de práctica profesional como acciones holísticas, integradas a los restantes espacios curriculares presentes en el diseño.

6.2 Unidades curriculares

Los campos de formación están integrados por Unidades Curriculares (UC), concebidas como instancias de enseñanza y aprendizaje que, adoptando distintos formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación, y deben ser acreditadas por los estudiantes.

6.2.1 De definición jurisdiccional

Se organizan en torno a los campos y trayectos que, por decisión jurisdiccional y en orden a los lineamientos propuestos por el INFoD, se estipulan como estructurantes básicos de la Formación Docente Inicial de un profesorado. Por ello, estas unidades curriculares deberán desarrollarse en todas las ofertas del profesorado que se implementen en la Provincia de Mendoza, respetando los descriptores mínimos de contenidos y las instancias de formación que estipula el diseño.

6.2.2. Unidades curriculares electivas para los estudiantes (UCE)

Las unidades curriculares electivas están orientadas a complementar la trayectoria formativa de los estudiantes del profesorado, posibilitando su participación en distintas instancias que se corresponden con la formación continua y con propuestas prediseñadas

e incluidas en el diseño curricular de la carrera. Las mismas están vinculadas directamente con los intereses formativos y las preferencias de acuerdo con la realidad y a las proyecciones como docente.

Las UCE otorgan flexibilidad y apertura al diseño curricular del profesorado. Para su implementación se requerirá del estudio previo de las necesidades e intereses de los estudiantes en relación con la profesión docente. Esto, permite que el estudiante sea gestor de su propio camino formativo en el marco de la educación continua, posibilitando su “compromiso con el propio proceso formativo y actualizando y profundizando la identidad del docente de la educación secundaria” (Resolución Consejo Federal de Educación N°337/18).

La oferta formativa inherente a este tipo de unidad curricular debe ser amplia, diversa, innovadora y pertinente, en tanto que está vinculada directamente con las capacidades y desempeños profesionales de los futuros docentes. Por esta razón, podrán ser diseñadas por la propia institución formadora o por otras instituciones de nivel superior que, siempre y cuando enriquezcan la propuesta y contribuyan a una formación íntegra y de calidad.

A través del sistema de créditos, y habiendo acuerdos interinstitucionales (entre IFD debidamente acreditados) que garanticen la calidad académica de los mismos, los estudiantes del profesorado podrán cumplimentar por el sistema de crédito hasta el 50% de las horas de formación previstas para las unidades curriculares electivas en el marco de lo establecido por la Res. N°1286/24.

Podrán cursarse entre el segundo y el cuarto año del profesorado, en forma gradual o intensiva. Se acreditarán a través de cursos, jornadas, congresos, ateneos, foros u otros formatos. Para obtener la calificación final, una vez que el estudiante cumpla con la carga horaria de cada UCE, deberá presentar ante el docente tutor un portafolio con las producciones y certificaciones que den cuenta del cursado y la acreditación efectiva, quedando explícitamente excluida la instancia de examen final con tribunal. Se espera que, en esta instancia, que puede darse por fuera del calendario de exámenes finales, el estudiante presente sus reflexiones sobre los logros obtenidos en relación con la formación como futuro docente.

Estas UCE no se computarán en el mínimo de unidades curriculares acreditadas necesarias para la promoción al año inmediato superior. Además, cada una de ellas deberá estar conformada por, al menos, dos propuestas formativas. El estudiante, como protagonista de su propio recorrido formativo, podrá optar entre las ofrecidas por el instituto formador o por otras instituciones del nivel superior.

Cada IFD podrá ofrecer varias propuestas de UC electivas, simultáneamente. Tendrán una duración mínima de 12 horas cátedra y un máximo de 24 horas cátedra para posibilitar que el estudiante pueda transitar por diversas ofertas.

6.3 Formatos curriculares, caracterización, orientaciones para la enseñanza y la evaluación de proceso y de acreditación

Los diferentes formatos de las unidades curriculares propuestas promueven el aprendizaje activo y significativo, a través de, entre otros, el estudio de casos, análisis de tendencias, discusión de lecturas, resolución de problemas, producción de informes orales y escritos, trabajo en bibliotecas y con herramientas informáticas, contrastación y debate de posiciones... Estos métodos deberán ser sistemáticamente puestos en juego en variadas experiencias de enseñanza-aprendizaje para contribuir al fortalecimiento del capital cultural de los estudiantes.

Las modalidades de trabajo independiente, investigación documental, uso de instrumentos informáticos, elaboración de informes escritos, trabajos con tablas y bases de datos, elaboración de planes de acción en tiempos determinados con elección de alternativas, ejercicios de expresión y comunicación oral, trabajos de campo, análisis de casos y transferibilidad de los conocimientos a la acción, brindan la posibilidad de desarrollar la autonomía de pensamiento y fomentan métodos de trabajo intelectual necesarios para el desarrollo profesional.

6.3.1. Formatos pedagógicos³, su enseñanza y evaluación⁴

Los formatos pedagógicos son constructos específicos y sistemáticos de las relaciones internas que se producen en todo encuentro pedagógico. Son alternativas de organización

³ Dirección General de Planeamiento e Información Educativa. (2015). Opciones de formatos curriculares y pedagógicos. Dirección General de Escuelas: Córdoba.

⁴ Subdirección de Planificación y Evaluación Educativa. (2019). Evaluación formativa y sumativa en los formatos pedagógicos. Dirección General de Escuelas: Mendoza.

educativa que potencian los procesos de enseñanza-aprendizaje y responden a diversos modos de intervención y evaluación, según las perspectivas docentes, los objetivos de la propuesta pedagógica, la naturaleza de los contenidos, las capacidades puestas en juego, las expectativas de los estudiantes y el entorno educativo. En el caso de la formación docente, también se atiende a la constitución de las matrices de aprendizaje para la futura incumbencia laboral de los egresados.

En este sentido, suponen distintos modos de organización, conformación y apropiación de saberes. Seleccionar y articular estos formatos para cada unidad curricular implica la elección de una manera de abordar las peripecias de la enseñanza y del aprendizaje de los descriptores de los diseños curriculares (en adelante DCP). El diseño, gestión y evaluación de las propuestas de concreción deben garantizar la modificabilidad cognitiva en pos de la excelencia académica.

La opción por un formato pedagógico implica dar prevalencia a una forma de gestionar los aprendizajes y su consecuente evaluación en las UC. Asimismo, la praxis puede enriquecerse con la incorporación de modulaciones de otros dispositivos, según cada situación auténtica de aprendizaje. En este sentido, se definen como formatos pedagógicos nodales a los prescriptos en el DCP para cada UC, y como formatos pedagógicos complementarios a los que pueden seleccionarse como estrategias de expansión y sumativa de propuestas en el aula. Cabe aclarar que los medios de evaluación de los aprendizajes construidos en vistas a su acreditación serán los correspondientes al formato nodal de las respectivas UC.

La valoración y la calificación final de la UC se deberá realizar según la escala y la modalidad propuesta por la normativa vigente del Régimen Académico Marco vigente Res. N° 1286/24. La evaluación formativa se detalla en los apartados de sugerencias para la implementación, dado que se entiende como un eslabón de ajuste para el logro de la modificabilidad de matrices de aprendizaje.

6.3.1.a Formatos pedagógicos nodales

Asignatura o materia		
<i>Caracterización</i>	<i>Sugerencias para su Implementación</i>	<i>Evaluación para la acreditación</i>

Definidas por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación. Ejercitan a los estudiantes en los métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional. Sus características definen en la adopción de una periodización anual o cuatrimestral.	Utilizar estrategias de enseñanza entendidas y planteadas como un conjunto de actividades académicas que promuevan el diálogo y las discusiones a fin de confrontar la nueva información con las hipótesis, teorías y conocimientos previos de los estudiantes. Utilizar diferentes recursos didácticos mediados según la naturaleza del saber o del sujeto de aprendizaje. Diseñar secuencias didácticas que promuevan el análisis de problemas, la investigación documental, la interpretación de datos, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita, entre otros. Tener presente que el modo de organizar y presentar el conocimiento y la manera en que se propicie el vínculo de los estudiantes con este no sólo incidirá en los aprendizajes específicos de la disciplina, sino que también contribuirá a definir ciertas	Para la acreditación es necesario el desarrollo de exámenes parciales y finales, orales y/o escritos, según la normativa vigente. En esta instancia, el estudiante debe evidenciar el dominio de los saberes de la disciplina y el logro satisfactorio de las finalidades formativas de la asignatura.
--	--	--

	formas de aprender, de pensar, de percibir y comprender la realidad y las problemáticas vitales, sociales y culturales.	
--	---	--

Taller		
<i>Caracterización</i>	<i>Sugerencias para su implementación</i>	<i>Evaluación para la Acreditación</i>
Es formato valioso para la confrontación y articulación de las teorías con las prácticas. Supone una organización centrada en el hacer, que integra el saber, el convivir, el emprender y el ser, posibilitando la producción de procesos y/o productos. Toda propuesta de trabajo en Taller supone un hacer creativo y también reflexivo, pues pone en juego marcos conceptuales desde los cuales se llevan a cabo las actividades o se van construyendo otros nuevos que son necesarios para afrontar	Diseñar un trabajo en equipos, colaborativo, vinculado al desarrollo de la acción profesional que promueva la vivencia, la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas. Promover actividades de aprendizaje en las que el estudiante pueda elegir entre posibles cursos de acción para determinadas situaciones, seleccionar metodologías, medios y recursos, diseñar planes de acción y ejecutarlos. Favorecer el intercambio y socialización de las producciones, ideas y conclusiones, a través de	Para la acreditación es necesaria la presentación de un producto final que se haya elaborado durante el cursado. Puede considerarse la elaboración y la defensa de proyectos, el diseño de propuestas de enseñanza, etc. La defensa deberá centrarse en la identificación de los saberes involucrados en la elaboración, la participación, la argumentación, la discusión de puntos de vista y la metacognición sobre el proceso seguido.

los desafíos que plantea la producción. En este sentido, la clave de la modalidad organizativa Taller es la problematización de la acción.	diferentes modalidades, entre las cuales se puede incluir las TIC. Problematizar las respuestas, discutir los aportes, señalar convergencias y divergencias, sugerir otras miradas para que los estudiantes avancen en la apropiación y construcción del conocimiento.	
--	---	--

Módulo		
<i>Caracterización</i>	<i>Sugerencias para su implementación</i>	<i>Evaluación para la Acreditación</i>
Representan unidades de conocimiento completas en sí mismas y multidimensionales sobre un campo de actuación docente, proporcionando un marco de referencia integral, las principales líneas de acción y las estrategias fundamentales para intervenir en dicho campo. Pueden ser especialmente útiles para el tratamiento de las modalidades educativas	Tener en cuenta que un módulo debe estar conformado por un conjunto de actividades, presentadas con una lógica de secuenciación flexible y cuyo desarrollo debe ser completado por los estudiantes, a lo largo del cursado. Facilitar instancias donde los estudiantes puedan argumentar, fundamentar, problematizar y debatir los temas abordados, a partir de actividades de integración. Incluir una diversidad de actividades: prácticas de	Para la acreditación final es necesario que el estudiante presente y defienda una producción que integre y refleje el nivel de comprensión y desarrollo de los saberes fundamentales del módulo. La evaluación final debe constituir una instancia integradora en la que se analizan las problemáticas abordadas y se identifican nuevas problemáticas asociadas a las propuestas, a partir de los saberes adquiridos.

en la formación docente orientada. Por sus características, se adapta a los períodos cuatrimestrales, aunque pueden preverse la secuencia en dos cuatrimestres, según sea la organización de los materiales.	lectura con diversos propósitos, actividades individuales y grupales, itinerarios de reflexión, consignas para el registro de opinión, instancias de diálogo e intercambio con otros, tareas de cierre e integración, etc. Gestionar trabajos en equipo o grupos reducidos acompañando constantemente para orientar la tarea y las acciones grupales hacia la comprensión integral de las problemáticas abordadas. Incorporar tanto los elementos teóricos disponibles como los recursos didácticos actualizados, en función de los avances científicos.	Entre las producciones finales se pueden utilizar como instrumentos: portafolio, informes, proyecto de investigación, monografía, etc., complementado con un coloquio (individual o grupal) que permita poner en evidencia el desarrollo de la oralidad académica y la capacidad de argumentar y fundamentar respuestas desde una perspectiva multidimensional.
--	---	--

Prácticas docentes		
<i>Caracterización</i>	<i>Sugerencias para su implementación</i>	<i>Evaluación para la Acreditación</i>
Trabajos de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas asociadas y en el aula, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de	Incorporar ayudantías iniciales, prácticas de enseñanza de saberes curriculares más o menos delimitados y proyectos, en una secuencia formativa que	La acreditación final dependerá de las intencionalidades determinadas en cada caso.

enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la Práctica Profesional con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo. Su carácter gradual y progresivo determina la posibilidad de organización cuatrimestral, en una secuencia articulada a lo largo del plan de estudios.	abarque los distintos ámbitos docentes. Acompañar en el diseño y la reflexión sobre: - La planificación de la enseñanza. - La implementación de estrategias de enseñanza y diseño de recursos didácticos. - El desarrollo de propuestas de evaluación de los aprendizajes y de calificación. - La gestión de la enseñanza, del aula y del clima escolar en el marco de una educación inclusiva. - La participación en la vida institucional de las escuelas. - La investigación orientada a la reflexión sobre la enseñanza y el aprendizaje y la mejora de las prácticas de enseñanza. - La reflexión sobre el propio desempeño. Promover y gestionar prácticas formativas que incorporen de manera articulada los aprendizajes logrados en las unidades curriculares del CFE y del CFG.	Es importante complementar la evaluación en el ámbito de la escuela con la producción reflexiva de un informe o portafolio que sistematice las experiencias realizadas. Si corresponde, se puede incorporar, en esta instancia, la elaboración y defensa de un proyecto para la formación y la inclusión.
---	--	---

Seminario		
<i>Caracterización</i>	<i>Sugerencias para su implementación</i>	<i>Evaluación para la acreditación</i>
Son instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional. Estas unidades permiten el desarrollo del "pensamiento práctico" y facilitan el trabajo reflexivo y el manejo de conocimiento específico, como usuarios activos de la producción del conocimiento. Se adaptan bien a la organización cuatrimestral, atendiendo a la necesidad de organizarlos por temas/problemas.	Organizar propuestas didácticas que promuevan la indagación, el análisis, la construcción de problemas y formulación de hipótesis o supuestos explicativos, la elaboración razonada y argumentada de posturas teóricas, la exposición y socialización de la producción. Institucionalmente, se podría acordar el desarrollo de aproximaciones investigativas de sistematización y complejidad creciente de primero a cuarto año. Proveer la apropiación de conceptos y/o herramientas metodológicas que permitan desarrollar explicaciones y construir interpretaciones. Propiciar el estudio autónomo y el desarrollo de habilidades vinculadas al pensamiento crítico, para lo cual, generalmente, aportan	Para la acreditación final es necesaria la sistematización del proceso en un trabajo final, individual o grupal, en el que se evidencie la información relevada en relación con los problemas, los resultados obtenidos, las hipótesis confirmadas, las conclusiones finales, etc. A su vez, debe presentarse mediante un coloquio en el que se puedan mostrar los resultados obtenidos del ejercicio de investigación y las reflexiones metacognitivas sobre el proceso desarrollado.

	sus conocimientos uno o más expertos, por ejemplo, a través de conferencias o paneles. Implementar estrategias de intercambio, de discusión y de reflexión entre los estudiantes mediante mesas de discusión, paneles, foros, etc.	
--	--	--

Trabajos de campo		
<i>Caracterización</i>	<i>Sugerencias para su implementación</i>	<i>Evaluación para la acreditación</i>
Espacios sistemáticos de síntesis e integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en campos acotados para los cuales se cuenta con el acompañamiento de un profesor/tutor. Es importante que, durante el desarrollo curricular, los sucesivos trabajos de campo recuperen las reflexiones y conocimientos	Favorecer una actitud interrogativa que permita articular el abordaje conceptual sobre la realidad con elementos empíricos relevados en terreno. Generar un espacio que propicie la reflexión sobre el proceso de producción de conocimientos a partir de la investigación. Posibilitar experiencias para la recolección, sistematización y análisis de referentes empíricos.	Para la acreditación del trabajo de campo es necesaria la aprobación de: - un informe escrito, que dé cuenta del ejercicio de investigación y de los resultados obtenidos, en cualquiera de sus diferentes presentaciones posibles. - la defensa oral que evidencie la reflexión sobre los saberes conceptuales involucrados y la metacognición sobre el proceso realizado. A partir de ello, contar con la realización de la devolución

producidos en los períodos anteriores, pudiendo ser secuenciados en períodos cuatrimestrales.	Promover la reflexión y comprensión que se realiza sobre las experiencias de Práctica Docente. Generar la oportunidad de someter a constatación en la práctica e in situ ciertos marcos conceptuales propios del espacio curricular, dando nuevo sentido a los enfoques y perspectivas desarrollados. Alentar la producción de conocimiento acerca de esas situaciones y contextos.	a los sujetos involucrados en el contexto del trabajo.
--	--	---

Ateneo		
<i>Caracterización</i>	<i>Sugerencias para su implementación</i>	<i>Evaluación para la acreditación</i>
Propone un contexto grupal de aprendizaje en el que se debaten y fundamentan alternativas de resolución a problemas específicos y situaciones singulares. Se constituye en una instancia para el trabajo colaborativo y el ejercicio de la reflexión crítica sobre la práctica.	Favorecer la ampliación e intercambio de perspectivas entre los estudiantes, de los estudiantes con docentes, y de los estudiantes con expertos, sobre el caso/situación/problema en cuestión. Seleccionar temáticas que resulten relevantes por su alto potencial formativo y que generen interés en los estudiantes.	Para la acreditación es necesario que el estudiante: - Presente en coloquio el caso/situación/ problema seleccionado. - Argumente desde su propia perspectiva. - Formule recomendaciones, alternativas de acción, posibles soluciones. - Ponga en evidencia su síntesis personal, en la que incluya el análisis de casos y su

Por sus características se adapta mejor a períodos cuatrimestrales.	Generar instancias previas de conocimiento y/o profundización de saberes relativos a dichas temáticas, de modo que los estudiantes cuenten con marcos de referencia para abordar el análisis y la discusión colectiva que se les propondrá. Promover el intercambio y un trabajo colaborativo que implique pensar juntos las situaciones y aportar diferentes perspectivas y miradas. Incluir actividades vinculadas con: actualización (momentos informativos); análisis y reflexión de situaciones y problemáticas; producción de narrativas sobre las situaciones; análisis colaborativo de casos o situaciones específicas; diseño de alternativas o proyectos superadores (por grupos o en plenario). Evaluación formativa Técnicas:	s posibles interpretaciones, identificación de posibles causas del problema, su impacto y propuestas de resolución.
--	---	--

	- con intervención del alumnado: observaciones y coevaluación. Instrumentos: - fichas de coevaluación, rubricas, listas de cotejo, listas de observación, escalas de estimación. Medios de evaluación parcial: - estudio y análisis de casos, poster, portfolio, carpeta colaborativa, foro, conversación polémica.	
--	---	--

Orientaciones para la enseñanza y evaluación

Materia y asignatura

Orientaciones para la enseñanza

Definir claramente los objetivos de aprendizaje es fundamental para el éxito de este formato pedagógico. Estos objetivos guían a los estudiantes en su proceso de aprendizaje y permiten a los docentes evaluar el progreso de manera efectiva.

Establecer una secuencia lógica de los contenidos es crucial para facilitar la comprensión y el aprendizaje progresivo. En este sentido, se recomienda el desarrollo de hojas de ruta, preferentemente digitales. Implementar un cronograma que detalle la secuencia de clases y las actividades asociadas permite una planificación efectiva y asegura que se cubran todos los aspectos necesarios dentro del tiempo disponible.

Es importante utilizar diferentes estrategias de enseñanza, como exposiciones dialogadas, discusiones en grupo y metodologías activas que fomenten la participación activa de los estudiantes y les permitan abordar problemas reales. Además, es esencial emplear una combinación de recursos, como libros de texto, artículos académicos, vídeos educativos y plataformas digitales interactivas, que enriquezcan la experiencia de aprendizaje. En este contexto, el rol del docente es central en los procesos de curación de contenidos y recursos.

Fomentar el uso de plataformas en línea que ofrezcan simulaciones o ejercicios prácticos relacionados con el contenido amplía las posibilidades de aprendizaje desde la ubicuidad.

Finalmente, el uso de organizadores, integradores y estrategias de metacognición es fundamental en la construcción del conocimiento a lo largo del curso.

Orientaciones para la evaluación

Tomando como premisa inicial lo expresado por Lipsman (2014), quien indica que “no existe ningún procedimiento de evaluación que pueda ser completamente global, indiscutiblemente exacto o absolutamente revelador de la verdad o la esencia de los logros y el aprendizaje de cada alumno” (p. 216), consideramos necesario desarrollar procesos de evaluación formativa, entendiendo que estos se llevan a cabo a lo largo del proceso de aprendizaje. Se promueven relaciones horizontales de colaboración e instalan una cultura democrática de participación activa (Anijovich, 2019).

Las situaciones de evaluación deberían ser el mejor lugar para evidenciar que cualquier situación de enseñanza implica el respeto por el otro, por sus condiciones de aprendizaje, por sus capacidades y también por sus limitaciones (Litwin, 2008). Esta metodología permite a los docentes obtener retroalimentación constante sobre la comprensión de los estudiantes, facilitando ajustes inmediatos en la enseñanza. Para ello, se pueden utilizar cuestionarios breves, tickets de entrada y salida, y observaciones en clase. Estas herramientas no sólo ayudan a identificar áreas que requieren atención, sino que también permiten a los estudiantes reflexionar sobre su propio aprendizaje y progreso.

Además, establecer objetivos claros y medibles es fundamental para guiar tanto la enseñanza como la evaluación. Estos objetivos deben estar alineados con los estándares curriculares y ser comprensibles para los estudiantes, lo que les permitirá enfocar sus esfuerzos en el desarrollo de las habilidades necesarias.

La selección de instrumentos debe garantizar una representación adecuada del dominio del tema, permitiendo evaluar no sólo el conocimiento teórico, sino también la capacidad de aplicación práctica. Se busca que las actividades sean lo suficientemente desafiantes para revelar si se ha alcanzado un nivel de dominio experto. Se puede incluir una rúbrica que detalle los criterios de evaluación asociados a cada objetivo proporciona una guía clara

sobre lo que se espera de los estudiantes, facilitando la autoevaluación y la reflexión crítica sobre su desempeño.

Es recomendable diversificar los métodos de evaluación para capturar una visión más completa del aprendizaje. Esto, incluye la implementación de proyectos individuales o grupales, presentaciones orales y el uso de portafolios donde los estudiantes puedan documentar su trabajo a lo largo del tiempo. También, se deben sumar procesos de autoevaluación que promuevan una cultura de reflexión y mejora constante en el proceso educativo. Al emplear diferentes tipos de evaluación, se puede atender a los diversos estilos de aprendizaje y habilidades de los estudiantes, asegurando que todos tengan la oportunidad de demostrar su conocimiento.

La retroalimentación constructiva es otro componente esencial en la evaluación continua. Proporcionar comentarios específicos sobre el desempeño permite a los estudiantes identificar sus fortalezas y áreas de mejora, fomentando un ambiente positivo donde el aprendizaje se percibe como una oportunidad para crecer. Es crucial que esta retroalimentación sea frecuente y no se limite a momentos específicos del año académico, integrándose en el día a día del aula.

Finalmente, es importante considerar la evaluación auténtica, que implica situar a los estudiantes en contextos reales donde puedan aplicar sus conocimientos. Esto aumenta la relevancia del aprendizaje y motiva a los estudiantes al ver cómo lo que aprenden se traduce en situaciones prácticas.

Seminario- Ateneo

Orientaciones para la enseñanza

En estos formatos, es fundamental seleccionar cuidadosamente las temáticas, eligiendo aquellas que posean un alto potencial formativo y que despierten el interés de los estudiantes. Esto, no sólo facilita la motivación, sino que también asegura que los saberes y capacidades sean relevantes para su desarrollo académico y personal.

Es esencial circunscribir los alcances de los temas para garantizar una profundización adecuada. La justificación de la necesidad y pertinencia de las temáticas debe ser clara, destacando cómo el conocimiento adquirido impactará en el avance educativo y en la formación integral de los estudiantes.

Es crucial que los estudiantes cuenten con los marcos de referencia necesarios para abordar el análisis y la discusión colectiva, lo que les permitirá participar de manera activa y crítica en las dinámicas del seminario o exposición propia del ateneo, enriqueciendo el intercambio de ideas.

La selección o elaboración de situaciones problemáticas representativas de la realidad es otro elemento clave. Estas problemáticas deben ser analizadas en profundidad, promoviendo la reflexión crítica y el pensamiento analítico. Al abordar cuestiones concretas y relevantes, se estimula a los estudiantes a pensar de manera más profunda sobre los temas tratados y a desarrollar habilidades de resolución de problemas.

El trabajo colaborativo es esencial en estos formatos. Fomentar un ambiente donde los estudiantes puedan intercambiar ideas y perspectivas enriquece los aprendizajes colectivos. Este enfoque ayuda a construir un conocimiento robusto, promueve habilidades interpersonales y el desarrollo de una comunidad académica activa.

La programación de las sesiones de trabajo es otro aspecto crucial. Cada sesión debe tener un eje claro y una dinámica específica que fomente la participación activa de los estudiantes.

Es esencial seleccionar fuentes básicas de información que guíen a los estudiantes en su investigación, lo que incluye material bibliográfico relevante, acceso a expertos en el tema y recursos digitales confiables. Esto, implica un proceso de curación y tutorización. Los reportes de lectura, tanto orales como escritos, deben ser programados para facilitar la síntesis del contenido y promover la comunicación efectiva entre los participantes.

El trabajo final debe estar bien definido, ya sea un informe, un ensayo o una presentación visual, así como también la defensa del mismo. Esto, permitirá a los estudiantes demostrar lo aprendido de manera creativa y reflexiva.

Orientaciones para la evaluación

La evaluación en las unidades curriculares con formato seminario-ateneo requiere procesos integrales que reflejen el aprendizaje de los contenidos, el desarrollo de habilidades y actitudes relevantes para el trabajo académico y las capacidades vinculadas a los procesos de exposición.

La evaluación debe ser clara desde el inicio, estableciendo criterios precisos que permitan valorar el proceso y los resultados finales del aprendizaje. De esta manera, se logra una experiencia educativa integral que potencia tanto el conocimiento como las habilidades críticas y colaborativas de los estudiantes. Para lograr esto, es fundamental comenzar por definir y delimitar claramente la temática del seminario-ateneo. Un enfoque específico permite profundizar en el tema y evita que los estudiantes se dispersen en abordajes superficiales. La justificación de la pertinencia del objeto de estudio debe centrarse en la significatividad del conocimiento a construir, destacando su relevancia para el avance del aprendizaje y su impacto en la formación integral de los estudiantes.

Los criterios de evaluación deben ser formulados de manera precisa y clara, sirviendo como referencia durante todo el proceso de evaluación. Estos no sólo guiarán la planificación y ejecución del seminario, sino que también facilitarán la valoración de los logros y dificultades de los estudiantes al final del proceso. La selección y organización de los contenidos debe ser coherente con la temática definida, asegurando que se aborden aspectos fundamentales que contribuyan a una comprensión profunda del tema.

Se pueden solicitar síntesis parciales, a través de exposiciones breves, coloquios o fichas informativas. Estas actividades fomentan la comunicación efectiva y permiten a los estudiantes reflexionar sobre lo aprendido y compartir sus perspectivas.

Para finalizar el proceso, es esencial establecer condiciones claras para el trabajo final de cierre y su respectiva socialización. Este trabajo debe reflejar no sólo el conocimiento adquirido, sino también las habilidades desarrolladas durante el proceso.

La evaluación, en este tipo de formato, debe permitir a los estudiantes expresar sus expectativas y dudas oportunamente, lo que contribuye a crear un ambiente colaborativo y receptivo.

Módulo

Orientaciones para la enseñanza

Es esencial considerar un enfoque integral que permita a los estudiantes explorar y profundizar en un campo de actuación docente de manera efectiva. La metodología debe incluir una variedad de actividades que promuevan la reflexión, el diálogo y el trabajo

colaborativo. Esto, puede abarcar prácticas de lectura con diversos propósitos, actividades individuales y grupales y consignas para el registro de opiniones. La diversidad en las propuestas metodológicas es clave para atender las distintas necesidades e intereses de los estudiantes, permitiendo un acercamiento más personalizado y totalizante al contenido. Asimismo, es importante mantener actualizados tanto los elementos teóricos como los recursos didácticos utilizados en cada módulo, asegurando que se alineen con los avances científicos y pedagógicos.

La enseñanza modular es flexible y abierta, lo que la hace idónea para la educación permanente. Con el fin de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, los módulos deben ser concebidos como herramientas didácticas que estimulen la participación activa del estudiante. Para ello, es crucial que se diseñen a partir de un análisis detallado de los conocimientos previos de los alumnos y que se estructuren de manera lógica y progresiva. Además, la incorporación de elementos multimedia, actividades interactivas y evaluaciones formativas contribuirá a mantener el interés del estudiante y a reforzar los contenidos.

Orientaciones para la evaluación

La evaluación debe ser continua y formativa, permitiendo valorar el conocimiento adquirido y el proceso de aprendizaje. Es esencial definir criterios claros y objetivos que guíen tanto a los estudiantes como al docente en la valoración del progreso. La evaluación debe incluir una variedad de métodos, como proyectos, presentaciones orales, informes escritos y autoevaluaciones, lo que permite obtener una visión completa del aprendizaje de cada estudiante.

Además, se pueden solicitar reportes de lectura o síntesis parciales que fomenten la reflexión crítica sobre lo aprendido. Al final del módulo, es recomendable establecer condiciones claras para la evaluación formativa, asegurando que esta refleje el contenido aprendido y las habilidades desarrolladas a lo largo del proceso. La retroalimentación constructiva es crucial; debe ser específica y orientada a guiar a los estudiantes en su mejora continua.

Taller - trabajo de campo

Orientación para la enseñanza-aprendizaje

Estos formatos pedagógicos deben desarrollarse mediante estrategias centradas en la acción y la integración de diversas dimensiones del conocimiento humano. Esto, implica no

sólo abarcar el saber teórico, sino también incluir aspectos esenciales como el convivir, el emprender y el ser, lo que permite la producción de prácticas adaptadas a diferentes contextos educativos. La relación entre teoría y práctica debe ser fluida, permitiendo que los saberes adquiridos sean herramientas efectivas para abordar problemas reales. Este enfoque promueve un aprendizaje significativo y prepara a los estudiantes para enfrentar desafíos en su vida personal y profesional. Así, el taller se convierte en un espacio donde se forma no sólo a individuos competentes en su área específica, sino también a ciudadanos críticos capaces de contribuir positivamente a su entorno social y cultural.

Una de las características más destacadas es la promoción del trabajo colaborativo. En este espacio, los estudiantes participan activamente en la construcción de su aprendizaje, a través de experiencias vivenciales, reflexión crítica, intercambio de ideas, toma de decisiones y elaboración de propuestas. Esta dinámica favorece la confrontación y articulación entre teorías y prácticas, subrayando que cada propuesta en un taller implica un proceso creativo y reflexivo, estableciendo así un ambiente propicio para el aprendizaje significativo.

La metodología del aula-taller incluye momentos alternados de trabajo en parejas y trabajo individual. El trabajo individual es crucial, ya que satisface la necesidad de reflexión personal y asimilación de conocimientos. Este espacio permite a los estudiantes confrontar su propio conocimiento, reconocer dudas y esclarecer opiniones, además de facilitar un contacto más profundo con sus emociones. Por otro lado, los momentos colaborativos enriquecen el proceso educativo al fomentar el trabajo en red, multiplicando las posibilidades de solución a problemas y generando diversas líneas de acción. Esta dualidad metodológica asegura que los estudiantes no sólo adquieran conocimientos teóricos, sino que también desarrollen competencias interpersonales esenciales para su formación integral.

Las propuestas están orientadas hacia la síntesis e integración de conocimientos a través de tareas que implican indagación, producción e intervención en el campo real, siempre bajo la guía del profesor. En este sentido, el docente actúa como facilitador del aprendizaje, orientando a los estudiantes en su proceso investigativo y práctico. Esta relación entre docente y estudiante es fundamental para garantizar un acompañamiento efectivo en el desarrollo de habilidades y competencias.

Para estructurar adecuadamente un taller de trabajo de campo educativo, es necesario considerar elementos claves como la descripción clara del tema a abordar, los objetivos didácticos que se esperan alcanzar, los contenidos que se tratarán y la secuencia lógica de actividades, así como la propuesta de desarrollo de capacidades. Además, es importante identificar los recursos materiales necesarios y planificar cómo se utilizarán los espacios físicos y el tiempo disponible, por lo que se recomienda la confección de hojas de ruta o diagramas de procesos. Es fundamental que la planificación sea un acto creativo que considere las características del contexto educativo y las necesidades específicas de los estudiantes.

La secuencia para el trabajo en taller se estructura de manera tal que favorezca el aprendizaje significativo de los estudiantes, comenzando con la presentación de la tarea y las actividades. En esta fase inicial, es crucial que el docente explique claramente la finalidad de lo que se propone hacer, destacando el aporte que esta actividad puede tener en la formación y en los procesos de aprendizaje de los futuros docentes. Conocer los objetivos del taller o trabajo de campo permite a los estudiantes orientarse y motivarse adecuadamente hacia el cumplimiento de las metas establecidas. Posteriormente, se organiza a los estudiantes en grupos, lo cual puede hacerse según diferentes modalidades: todos los grupos pueden trabajar en torno a la misma tarea, pero con actividades o materiales diferentes; o bien, cada grupo puede abordar distintos temas con actividades diversas que luego compartirán en conjunto. Esta flexibilidad en la organización fomenta la colaboración y el intercambio de ideas, enriqueciendo así el proceso de aprendizaje colectivo.

A medida que avanza el trabajo en los grupos, el docente asume un rol de orientador y facilitador, promoviendo interacciones grupales y proporcionando información y asistencia técnica cuando es necesario. Este acompañamiento es fundamental para guiar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje y para ayudarles a reflexionar sobre las problemáticas que surgen durante el trabajo. La sistematización interna del trabajo realizado por cada grupo es una etapa decisiva, ya que permite organizar y dar coherencia a las ideas discutidas y producidas, asegurando así que el posterior plenario sea rico en contenido. El plenario, donde se ponen en común las conclusiones alcanzadas por cada grupo, es una instancia esencial para construir colectivamente un entendimiento más profundo. Es vital que esta interacción no se limite a una mera transmisión de información; debe centrarse en la discusión activa y el intercambio de perspectivas. El docente juega un

papel clave al fomentar esta dinámica, señalando convergencias y divergencias entre las aportaciones de los grupos y sugiriendo nuevas miradas. La sistematización de las producciones y aportes es necesaria para consolidar lo aprendido. Esta secuencia no sólo promueve un aprendizaje activo y colaborativo, sino que también potencia el desarrollo crítico y reflexivo de los estudiantes, preparándolos para enfrentar desafíos futuros con una base sólida.

Orientaciones para la evaluación

La evaluación formativa juega un papel crucial; se deben definir criterios e indicadores para valorar tanto los procesos como los resultados parciales y finales. La búsqueda de evidencias de conocimiento, de proceso y de producto es esencial para valorar integralmente los trabajos desarrollados con fines informativos, orientadores y rectificadores.

Esto, implica que la evaluación no solamente deba considerar los resultados académicos, sino también cómo estos se relacionan con el contexto y las inquietudes del grupo. Los objetivos de la evaluación deben ser explícitos y acordados desde el inicio, asegurando que todos los participantes comprendan su pertinencia e importancia. Lo mencionado en el párrafo anterior, incluye definir claramente las estrategias y habilidades que se espera desarrollar, así como las actitudes que se desean promover. La evaluación debe ser continua y formativa, permitiendo ajustes en el proceso de enseñanza, según las necesidades observadas durante el taller. Es crucial diseñar actividades de aprendizaje que integren saberes conceptuales y habilidades prácticas, alineadas con los objetivos del taller. Las actividades deben ser variadas y contemplar tanto el trabajo grupal como el individual, lo que facilitará la interacción entre los estudiantes y enriquecerá su experiencia de aprendizaje. Además, es importante prever espacios y ambientes que favorezcan un intercambio fluido entre los participantes, contribuyendo a crear un clima propicio para la colaboración.

La organización de los grupos debe considerar la diversidad de habilidades e intereses de los estudiantes, asegurando que todos tengan la oportunidad de participar activamente. La asignación de roles dentro de los grupos puede ayudar a fomentar la responsabilidad y el compromiso individual, lo cual es esencial para el éxito del trabajo colaborativo.

En cuanto a las modalidades de apoyo durante el desarrollo del proyecto, se deben ofrecer diversas formas de orientación y retroalimentación, tanto por parte del docente como entre pares. Esto incluye guías de trabajo y recursos que faciliten el proceso de aprendizaje.

Práctica

Orientaciones para la enseñanza

En la formación docente inicial, es fundamental reconocer que la enseñanza trasciende los límites del aula, lo que permite un abordaje integral del oficio de enseñar. Esta perspectiva resalta la importancia del trabajo en equipo y la cooperación sistemática y continua para diseñar e implementar experiencias formativas significativas. A través de esta colaboración, se busca construir progresivamente un marco común que incluya herramientas conceptuales y metodológicas adecuadas para abordar la complejidad de las prácticas de enseñanza.

Para lograr esto, es esencial conformar colectivos docentes organizados como comunidades de práctica, tal como señala Edelstein (2011), lo que facilita la construcción de acuerdos, propuestas de enseñanza y un análisis crítico y reflexivo sobre la diversidad de situaciones que se presentan en el ámbito educativo.

En este contexto, los talleres Integradores se convierten en espacios institucionales clave para la construcción de conocimientos. Estos visibilizan el trabajo colaborativo a lo largo del trayecto formativo, permitiendo la articulación vertical y horizontal de los tres campos de formación.

6.4. Articulación interna de la propuesta curricular

Las unidades curriculares del presente diseño están organizadas en función del desarrollo de capacidades enunciadas en el perfil detallado anteriormente. A tal fin, el texto del Diseño Curricular Provincial se presenta como un entramado en el que cada objeto de aprendizaje genera sinergia en complejidad creciente con los que le siguen.

Desde la primera fase de la formación inicial, es necesario que el estudiante desarrolle de forma propedéutica su trabajo docente, anclado en la epistemología de la Geografía. Este objeto de estudio es constitutivamente procedimental, lo que resalta la importancia de visibilizar los procesos de pensamiento en su abordaje. La construcción, deconstrucción, reconstrucción, problematización, toma de decisiones, discernimiento, selección,

comprensión y producción son constantes cognitivas que imbrican todas las unidades curriculares.

La complejización se da en el detalle desde el saber hacer, con la intención de lograr procesos cognitivos y metacognitivos que permitan la retroalimentación permanente de los futuros docentes. A su vez, se pretende que este hacer consciente se reutilice y reajuste para la mediación pedagógica en la tarea concreta como egresados, fomentando un enfoque crítico y reflexivo en la enseñanza de la Geografía.

La articulación interna entre los tres campos de formación inicial —formación general, formación específica y de la formación práctica profesional — se dará a través de la focalización y sistematización de los campos procedimentales, específicos y de transposición didáctica, en el marco de lo establecido en la Res. N°476 de 2024. Mientras que la estructuración cognitiva de la formación específica se abordará de manera puntual en cada unidad curricular, los aprendizajes de la formación general y de las prácticas se irán conformando desde lo específico, por un lado, y en los espacios generados ad hoc, por el otro. De esta manera, tanto en el tratamiento de los procedimientos como en las transposiciones didácticas se irán vinculando ejes transversales, a través de recursos de síntesis y proyectos integradores, entre otras posibilidades.

El desarrollo curricular en el marco de los nuevos diseños se encuentra atravesado por tres ejes complementarios. La formación en la práctica docente, como eje central de la propuesta formativa, se orienta a analizar y comprender la realidad educativa de los diversos contextos del Profesorado de Educación Secundaria en Geografía. Esto, incluye el análisis, la observación y la reflexión sobre modelos de enseñanza-aprendizaje y rutinas escolares que se actualizan durante el ejercicio profesional docente, así como la construcción de modalidades específicas de trabajo vinculadas a la producción, apropiación y difusión de conocimientos.

Por su parte, la gestión curricular comprende todas aquellas actividades académicas orientadas a desarrollar, promover y sostener la trayectoria formativa de los estudiantes de Nivel Superior, en las que se articulen dialógicamente los tres ejes mencionados anteriormente. Las acciones tendientes a promover y generar una dinámica curricular deben asentarse en criterios básicos de articulación/integración, apertura/innovación, flexibilidad/adaptabilidad y producción/circulación de conocimientos.

Para el efectivo desarrollo académico y formativo de las unidades curriculares, los docentes formadores podrán llevar a cabo las siguientes acciones: acompañamiento académico y consultas; producción de material didáctico para el desarrollo de la unidad curricular correspondiente; articulación e integración académica entre docentes formadores e instituciones asociadas; organización de talleres y otras instancias formativas que fortalezcan el trayecto académico de los futuros docentes; acciones de coordinación e integración con el campo de la práctica profesional, asistencia a jornadas y encuentros de capacitación curricular convocadas por la DES; participación en reuniones interinstitucionales o institucionales para debatir y analizar producciones y experiencias académicas relacionadas con la formación inicial docente; y participación en muestras, ateneos y otras instancias académicas diferenciadas.

6.5 Desarrollo de la Unidades Curriculares por año de formación

PRIMER AÑO

Denominación: 1. INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA Y A LA GEOGRAFÍA
<i>Ubicación en el mapa curricular:</i> primer año <i>Régimen de cursado:</i> anual <i>Formato curricular:</i> asignatura <i>Carga horaria semanal:</i> 6 horas cátedra
Síntesis explicativa La Historia y la Geografía son disciplinas en constante evolución que requieren un enfoque crítico y reflexivo por parte de los estudiantes. La Historia, como saber en construcción, exige un conocimiento profundo de sus fundamentos teóricos, metodológicos y filosóficos, lo que se logra a través del estudio de la Historiografía. Esta disciplina permite a los alumnos comprender conceptos clave como Historia, Historiografía y Memoria, así como los elementos que la conforman: sujeto, tiempo y espacio. Es esencial que los estudiantes desarrollen un pensamiento crítico sobre qué Historia enseñar y por qué, analizando cómo ciertas concepciones históricas se han vuelto hegemónicas y los intereses que las sustentan. De igual manera, deben entender que las divergencias teóricas no son necesariamente contradicciones, sino reflejos de contextos socio-político-culturales específicos. Por otro lado, la Geografía se presenta como una ciencia que estudia el espacio, el territorio y las interrelaciones entre los seres humanos y su entorno. Esta unidad

curricular busca diferenciar el conocimiento científico del sentido común, proporcionando herramientas para analizar la complejidad del mundo actual. A través de un recorrido por las corrientes del pensamiento geográfico y el método científico, se fomenta el desarrollo de capacidades en los estudiantes mediante un enfoque híbrido que integra herramientas digitales y actividades prácticas.

La enseñanza de la Geografía debe ser activa y significativa, promoviendo la elaboración de propuestas por parte de los alumnos que les permitan comprender el rol del Geógrafo en una sociedad interconectada. Se hace hincapié en la importancia de integrar recursos tecnológicos y cartográficos para analizar conceptos estructurales como paisaje y región, facilitando el establecimiento de relaciones entre diversas temáticas mediante debates, lecturas grupales y la creación de esquemas conceptuales. Así, tanto la Historia como la Geografía invitan a los futuros docentes a considerar el espacio geográfico como una construcción social que abarca elementos físicos, sociales y económicos en un enfoque ambiental e integrador.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Dominar los saberes a enseñar para poder producir versiones adecuadas para el aprendizaje de los estudiantes sobre las disciplinas históricas y geográficas.
- Identificar y explicar el desarrollo historiográfico desde las primeras manifestaciones hasta la aparición de la disciplina histórica en el siglo XIX y su evolución hasta la actualidad.
- Conocer las distintas líneas historiográficas y el debate en torno a las mismas.
- Comprender las características del conocimiento histórico, por medio del análisis del objeto de estudio, los principales enfoques, conceptos y métodos de la Historia y Geografía, en el marco de las Ciencias Sociales.
- Entender las particularidades del método histórico.
- Repensar, proponer y diseñar experiencias de aprendizaje que integren y valoren las características de las líneas historiográficas analizadas.
- Identificar y explicar las relaciones entre Historia y la Geografía, memoria, pensamiento y conciencia histórica y geográfica.
- Reconocer y analizar la pluralidad temporal de la sociedad, en términos diacrónicos y sincrónicos, y elaborar diferentes representaciones gráficas valorando su potencial didáctico.

- Asumir un marco de referencia para la explicación histórica y la geográfica, basado en bibliografía diversa, actualizada y académicamente relevante, discerniendo diferentes posibilidades de estrategias para la enseñanza.
- Ensanchar el horizonte cultural por la lectura de textos diversos.
- Desarrollar habilidades de trabajo en grupo, promoviendo la cooperación, el respeto mutuo y la responsabilidad compartida en la construcción del conocimiento histórico y geográfico.
- Implementar proyectos colaborativos que integren diversas perspectivas y enfoques historiográficos, facilitando el aprendizaje activo y participativo.
- Fomentar la escritura y la expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptores

Introducción a la Historiografía

La Historia, la Historiografía y la Memoria como conceptos iniciales. La Historia como ciencia social y su objeto de estudio.

Sujeto, tiempo y espacio como elementos que conforman la disciplina. El método histórico y los enfoques interdisciplinarios. Las fuentes que la nutren. Tipo y clasificación de las mismas.

La función del historiador. Condicionamientos sociales y culturales. El problema de la objetividad.

Origen y evolución de la disciplina

Surgimiento de la historiografía y nacimiento de la Historia. Breve desarrollo histórico desde la cultura greco romana, la medieval e historiografía musulmana, hasta el Renacimiento. La historiografía Indiana y la influencia de la Ilustración y el Enciclopedismo.

El surgimiento de la Historia científica o (La Historia como problema)

La historiografía como ciencia. El oficio del historiador. El uso de las fuentes y el método heurístico.

Las escuelas Histórica Alemana y el Historicismo, Histórica Francesa y la Histórica Británica. Del Romanticismo al Positivismo. Reacción al positivismo. El materialismo histórico.

Nuevo paradigma historiográfico

La Escuela de los Annales y sus tres generaciones. La Historia Social (1929-45), la Historia Total (1945-69) y la tercera generación (1970 aprox. en adelante).

La “Nueva Historia”. La aparición de la Microhistoria, la Historia Cultura, la Historia desde Abajo, la Historia Cuantitativa o Historia Económica. La escuela marxista británica de posguerra. Historia y Ciencias Sociales en Estados Unidos.

La Historiografía Argentina

La consolidación del Estado nacional y la aparición de la “Historia Oficial” con los relatos fundadores de Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López. La Nueva Escuela Histórica, el Revisionismo Histórico, la Historia Social o la Nueva Historia. La historiografía Marxista. Desarrollo de las historias regionales y la denominada Historia Reciente.

Geografía como ciencia

El eje hace un recorrido por las nociones básicas del pensamiento geográfico, cambios y continuidades. Corrientes Geográficas. Ubicación de la Geografía en el conjunto de las ciencias sociales y ciencias de la tierra. Concepciones y definiciones. La tradición geográfica.

El método geográfico

Principios conductores, las normas y los pasos del método que guían a la geografía como disciplina científica. La relación Sociedad-Naturaleza. Objetivación en Ciencias Sociales y en particular en la Geografía.

Concepciones del objeto de estudio

Se aborda el objeto de estudio formal “espacio geográfico” como producto social organizado y otras categorías tradicionales, como territorio, paisaje, región y lugar. También se suman nociones ambientales relevantes como el desarrollo sustentable y sostenible, recursos naturales, riesgos ambientales y sus diferentes enfoques. La región cómo objeto de estudio, regionalismo. La región funcional y/o nodal. Las nociones de escala y localización. La perspectiva del antropoceno, extractivismo, neoextractivismo.

El análisis espacial y el rol del geógrafo

El eje aborda los principios de localización para concluir en el diseño espacial y las herramientas tradicionales y nuevas de la ciencia. Las revoluciones/innovaciones tecnológicas a lo largo del tiempo (Revolución agrícola, industrial y tecnológica-informacional) y sus diferentes impactos territoriales. También se reconoce el rol del geógrafo/a en la actualidad, su función como investigador/a y docente. Los desafíos del presente y las perspectivas.

Denominación: 2. CIENCIA POLÍTICA Y ECONOMÍA

Ubicación en el mapa curricular: primer año

Régimen de cursado: anual

Formato curricular: asignatura

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Síntesis explicativa

Tanto la política como la economía son construcciones sociales que se interrelacionan de manera profunda y compleja. Ambas disciplinas buscan comprender cómo las sociedades se organizan y funcionan, aunque desde perspectivas distintas.

El estudio de la política, que se centra en el poder, la autoridad y las relaciones de dominación y obediencia, permitirá al futuro docente interpretar procesos sociales de forma multidimensional. Se ha de estudiar cómo se toman las decisiones colectivas, cómo se construyen los consensos y cómo se resuelven los conflictos y cómo la política implica la creación de normas, leyes e instituciones que regulan la vida en sociedad.

La economía, por su parte, se enfoca en la producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Los estudiantes del profesorado han de analizar cómo las sociedades satisfacen sus necesidades materiales y cómo organizan las actividades económicas.

La economía está íntimamente ligada a la política, ya que las decisiones políticas tienen un impacto directo en la economía y viceversa.

Los puntos claves de esta integración, que se estudiarán son los siguientes:

Interdependencia: las decisiones políticas influyen en la economía, y las condiciones económicas a su vez impactan en la política.

Construcciones sociales: tanto la política como la economía son construcciones sociales que evolucionan a lo largo del tiempo y varían entre diferentes sociedades. Los valores, las creencias y las relaciones de poder influyen en la forma en que se organizan ambas esferas.

Necesidades humanas: ambas disciplinas buscan satisfacer las necesidades humanas, aunque desde perspectivas diferentes. La política se enfoca en las necesidades colectivas y en la creación de un orden social justo y equitativo, mientras que la economía se concentra en las necesidades materiales y en la eficiencia en la producción y distribución de bienes y servicios.

Instituciones: tanto la política como la economía se desarrollan dentro de marcos institucionales. Las instituciones políticas (como los gobiernos y los parlamentos) y las instituciones económicas (como los mercados y las empresas) interactúan y se influyen mutuamente.

El abordaje de esta unidad le permitirá al alumno comprender y aplicar las siguientes preguntas en clave analítica de la sociedad (INFoD: 2010): ¿Cómo se constituye la política y lo político en el devenir de las sociedades? ¿Cómo en cada sociedad se fueron desplegando mecanismos que hicieron posible el ejercicio del poder, así como la toma de decisiones colectivas? ¿Qué criterios distinguen las relaciones mando-obediencia? ¿Cuáles son los procesos de legitimidad (desde el que obedece) y de legitimación (desde el que manda)? ¿Cuáles son las formas en que se constituye la autoridad política? ¿Qué formas de participación política se desarrollarán en la realidad social? ¿Cómo se definen los sujetos e instituciones del mundo político? ¿Cómo resuelven los seres humanos la satisfacción de sus necesidades materiales? ¿Cuáles son las formas de relación entre sociedad y naturaleza? ¿Cómo se organiza y divide el trabajo? ¿De qué formas se organiza la producción de bienes? ¿Cuáles son las formas de intercambio y circulación de bienes? ¿Cómo se distribuye la riqueza? ¿Cómo se constituyen y desenvuelven las relaciones sociales a partir de la producción, intercambio- circulación, consumo y distribución de bienes? ¿Cuáles son las actividades económicas que definen una economía?

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Incorporar conceptos políticos- económicos básicos en la comprensión de los procesos históricos.
- Comprender las características del conocimiento político- económico, por medio del análisis del objeto de estudio, los principales enfoques, conceptos y métodos de ambas disciplinas, en el marco de las Ciencias Sociales.
- Reconocer y analizar las dimensiones políticas y económicas de la sociedad, teniendo en cuenta las preguntas propuestas por el INFoD.
- Analizar críticamente procesos políticos y económicos a nivel local, nacional e internacional, identificando actores, intereses y relaciones de poder.
- Realizar investigaciones sobre temas relacionados con las ciencias políticas y económicas, utilizando diversas fuentes de información y elaborando conclusiones propias.
- Fomentar como docentes la participación ciudadana en la vida política y económica de los estudiantes, promoviendo valores democráticos y de justicia social.
- Trabajar en equipo, respetando las diferentes perspectivas y contribuyendo a la construcción de conocimiento colectivo.

Descriptores

La ciencia política hoy

La ciencia política como ciencia, su objeto y método. Características del conocimiento político. Su vinculación con otras ciencias. Las dimensiones de la realidad social (económica, espacial, social, cultural) y su relación con lo político. Lo político y la política. Lo público y lo privado. Enfoques en torno a la idea de orden y a la idea de conflicto. Conflicto y violencia. La cultura política. La acción política. Actores políticos individuales y colectivos. Definición, función, características principales. La Representación política. Sistema de representación. Formas de representación política. Crisis de representación.

El poder

Concepciones y tipos. Legalidad, legitimidad y hegemonía. Soberanía. Teorías sobre el origen del poder político.

La organización política: Estado

Elementos constitutivos fundamentales: Población/Pueblo, Territorio, Soberanía, Derecho (tipologías). Nación y Patria. Régimen. Definición. Dictadura, autoritarismo y totalitarismo. Democracia. Otras tipologías de gobierno. Gobierno: La Burocracia. Tipologías. Crisis de Gobernabilidad. Teorías políticas modernas Principales enfoques.

La economía actual

La Economía como ciencia, su objeto y método. Características del conocimiento económico. Su vinculación con otras ciencias. Las dimensiones de la realidad social (política, espacial, social, cultural) y su relación con lo económico. Lo económico y la economía. El hombre, la sociedad, los valores y la economía. El problema económico: Qué, cómo y para quién producir.

Distintas esferas de lo económico

Producción, distribución, intercambio, consumo. Actividades económicas: primarias, secundarias, terciarias y cuaternarias. Trabajo: criterios de división y formas de organización. Los sectores de la economía: Sector monetario y financiero. Sector externo. Sector público. Globalización e integración regional. Microeconomía y macroeconomía. Análisis microeconómico. Mercado. Empresa. Producción y costos. Instrumentos de política microeconómica. Análisis macroeconómico. Producción, ingreso y gasto. El déficit público y déficit externo. La inflación. El ciclo económico. El desempleo. Crecimiento, desarrollo y equidad. Distribución del ingreso. Indicadores macroeconómicos. Economía informal. Teorías Económicas modernas Principales enfoques.

Denominación: 3. GEOGRAFÍA FÍSICA I

Ubicación en el mapa curricular: primer año

Régimen de cursado: anual

Formato curricular: asignatura

Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

Síntesis explicativa

La Geografía es, dentro de las Ciencias Sociales, aquella que aborda la realidad social a partir del análisis del espacio geográfico; es decir, desde el resultado de las distintas formas de relacionarse que la sociedad ha tenido con la naturaleza. El estudio de los contenidos de esta asignatura en su primera parte (Geografía Física I) permitirá indagar y profundizar en el conocimiento de las características naturales desde una visión integradora, analizando sus leyes de funcionamiento. Esta primera propuesta de geografía física permite el abordaje integral de saberes de la geología, geomorfología, y edafología, entre otras.

Se busca que, en la asignatura, se presente el espacio mundial compuesto por sistemas naturales, para luego profundizar en la comprensión de los fenómenos que ocurren en áreas geográficas determinadas, en la litosfera y biosfera y las distintas interrelaciones que existen.

Este espacio, con formato asignatura, se caracteriza por ser multidimensional y complejo. Propone diversas actividades, como el trabajo de campo, la modelización, la lectura cartográfica, gráfica, de imágenes satelitales, guías de trabajo, lectura de trabajos científicos, elaboración de esquemas síntesis y textos breves de diferentes tipologías.

Finalmente, esta asignatura propone caracterizar la dinámica natural desde una perspectiva geológica, geomorfológica y edáfica. Además, busca permitirle al alumno el reconocimiento y la comprensión de los procesos naturales que intervienen en diferentes áreas geográficas mundiales, e identificar y entender las dimensiones temporales y espaciales de las variables físicas, que conforman la diversidad ambiental mundial.

La Geografía Física I se entrelaza de manera fundamental con diversas unidades curriculares, creando una red de conocimientos que enriquece la comprensión del espacio geográfico. Desde los primeros pasos los estudiantes comienzan a construir una base teórica que se profundiza y amplía con el estudio de los procesos naturales en Geografía Física II. Esta asignatura proporciona las herramientas necesarias para analizar fenómenos que también impactan en la geografía de diversas poblaciones, donde se exploran las dinámicas humanas en relación con el entorno físico.

La interacción entre el medio natural y las culturas humanas se vuelve evidente al integrar los conocimientos de Geografía Física I con Procesos demográficos en el tiempo y en el espacio, permitiendo una comprensión más rica de cómo las sociedades se adaptan y transforman su entorno. Asimismo, el estudio de Geografía de América I se ve enriquecida por la comprensión de los procesos físicos que moldean el continente, proporcionando un contexto esencial para el análisis regional.

Geografía Argentina I se beneficia directamente de los conocimientos adquiridos en Geografía Física I, ya que permite un análisis detallado de los procesos naturales específicos del territorio argentino. Esta integración asegura que los estudiantes desarrollen una visión holística y multidimensional del espacio geográfico, preparándolos para enfrentar los desafíos contemporáneos con una base sólida y bien fundamentada.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Interpretar el marco conceptual de los sistemas naturales en relación con la geología, la geomorfología y la edafología.
- Interpretar los procesos y formas de modelado de los terrenos con criterio sistemático.
- Considerar al relieve como un elemento dinámico del planeta Tierra que se convierte en el marco espacial donde se citan otros hechos geográficos, tanto físicos como humanos, en permanente relación.
- Conocer y distinguir la Geomorfología de la Provincia de Mendoza.
- Explicar las causas y consecuencias de los procesos exógenos y endógenos como fenómenos naturales y la influencia de los mismos en las distintas actividades humanas.
- Comprender y explicar, a través del análisis comparativo, hechos, procesos y fenómenos naturales relacionados con la minería y su impacto sobre las distintas sociedades en áreas mineras determinadas, en cuanto a la vulnerabilidad, incertidumbre y riesgo.
- Distinguir los procesos exógenos característicos de la naturaleza en relación con la morfología eólica, fluvial, árida y glaciar en áreas determinadas a nivel mundial.
- Comprender la importancia de la cartografía geomorfológica como documento de interpretación de las formas del relieve, su génesis, dinámica y evolución.
- Analizar de forma integral los fenómenos naturales y distintos elementos físicos que forman parte del espacio geográfico mundial.

- Ensanchar el horizonte cultural, a través la práctica de la lectura de textos completos.

Descriptores

Subsistema geológico y geomorfológico

Definición y objeto. Influencia del Relieve sobre la Sociedad y el desarrollo de las actividades humanas y su impacto sobre la Naturaleza. Geoformas estructurales. Estructura interna de la Tierra. Tectónica de Placas. Deriva continental. Tipos de márgenes. Peligrosidad y vulnerabilidad en áreas de intraplaca y de interplaca

Tipos de relieves. Relieve continental y submarino: geoformas de distinto orden. Principales características.

Procesos endógenos

Terremotos: epicentro, hipocentro y ondas sísmicas. Zonificación sísmica. Escalas Mercalli y Richter. Grandes catástrofes sísmicas. Maremotos y tsunamis. Peligrosidad, riesgo sísmico y vulnerabilidad. Relación entre terremotos y otros riesgos naturales (deslizamiento, licuefacción, incendios, etc.). Sismicidad inducida por el ser humano (construcción de embalses, técnica de fracking)

Procesos exógenos

Vulcanismo y otras estructuras ígneas: Magma. Actividad ígnea intrusiva o plutónica: diques, sills, lacolitos y batolitos. Actividad ígnea extrusiva o volcánica. Formas de relieve debidas al vulcanismo: tipos de volcanes. Distribución. Riesgo volcánico y tipos de erupción. Beneficios de los volcanes: suelos volcánicos, energía geotérmica, esparcimiento. Percepción del riesgo volcánico. Relación entre volcanes y otros riesgos geológicos (deslizamiento, incendios, etc.). Potenciales cambios climáticos.

Rocas y minerales, los materiales de la Tierra: minerales y mineralogía. Aproximaciones a la definición de mineral. Propiedades físicas. Composición química. Estructura cristalina. Clasificación de los minerales. Concepto de roca. Ciclo petrogenético. Rocas ígneas. Rocas sedimentarias. Rocas metamórficas. Extractivismo minero: minería subterránea y a cielo abierto. Escombreras. Exploración y explotación de recursos energéticos. Vulnerabilidad, incertidumbre y riesgo en las áreas mineras.

Procesos exógenos

Morfología eólica y fluvial. Modelado árido, Glaciar y periglacial. Movimiento glaciario. Balance de un glaciar. Formas de erosión: circos, artesas, aretes, horns, valles colgantes, espolones truncados. Depósitos glaciales. Tills. Morenas terminales, de fondo, laterales y

centrales. Depósitos en contacto con el hielo. Kame, terraza de kame, esker. Glaciación e incertidumbre. Dominio periglaciario. Formas periglaciares
Cartografía Geomorfológica.

Subsistema edáfico

Procesos de formación. Tipos de suelos. El suelo como recurso: apropiación, impacto y conflictos. Morfología de suelos. Cartografía de suelos.

Denominación: 4. PROCESOS DEMOGRÁFICOS EN EL TIEMPO Y EN ESPACIO

Ubicación en el mapa curricular: primer año

Régimen de cursado: cuatrimestral- primer cuatrimestre

Formato curricular: asignatura

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Síntesis explicativa

El propósito de esta unidad curricular es analizar los procesos y problemáticas demográficas que afectan a la humanidad desde perspectivas renovadas, combinando enfoques geográficos e históricos para comprender los cambios sociales y su impacto en el espacio.

Existe una evidente disociación entre la importancia y utilidad que actualmente las sociedades les dan a los temas de la población. Por ello, se le debe dar una relevancia, en el desarrollo académico educativo, al estudio de los procesos socio-demográficos en la construcción espacial.

Históricamente, las transformaciones demográficas han sido claves en la configuración de las sociedades. Durante el período colonial y la etapa independiente, el impacto de la colonización en las poblaciones indígenas generó disminución, mestizaje y desplazamientos. Las guerras de independencia en América Latina también provocaron cambios significativos en las estructuras poblacionales. Posteriormente, las revoluciones agrícolas e industriales (siglos XVIII y XIX) impulsaron migraciones masivas hacia Europa y América, transformaron las ciudades y reconfiguraron las dinámicas laborales y sociales.

En el mundo contemporáneo, la globalización ha acelerado las migraciones internacionales, especialmente desde los países en desarrollo hacia los desarrollados. Estos movimientos han generado importantes desafíos en las naciones receptoras, desde debates sobre integración y derechos hasta impactos políticos y económicos.

Se abordan procesos demográficos en el tiempo y en el espacio, desde dimensiones fundamentales de la realidad cultural y social. Entre ellas, las relaciones de sexo, género y lugar, los movimientos migratorios como fenómeno estructural del siglo XXI y las nuevas formas de trabajo y su manifestación en el espacio geográfico.

El formato de asignatura pretende brindar las herramientas conceptuales que permitan pensar a la escuela como dispositivo y al estudiante como posición subjetiva. Permite capacitar a los estudiantes en la resolución de problemas, análisis e interpretación de tablas y gráficos, construcción de bancos de datos y archivos bibliográficos, preparación de informes, desarrollo de la oralidad y la escritura, entre otros.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Reconocer y caracterizar los nuevos sujetos demográficos y reflexionar cómo sus prácticas sociales modifican el espacio geográfico.
- Analizar e interpretar censos y encuestas de la población para enriquecer el análisis de los indicadores sociodemográficos y poder reflexionar sobre los comportamientos de esa población en el espacio.
- Reflexionar sobre las transformaciones que producen los flujos transnacionales en el territorio y cómo participan en la construcción y transformación de identidades.
- Comprender la importancia de los estudios de la población para la formulación y diseño de políticas sociales y poder intervenir en la construcción de políticas de población, a distintas escalas y realidades sociales.
- Comprender la importancia de plantear los problemas de la población (violencia de género, la xenofobia, la intolerancia, la multiculturalidad, etc.) de distintos espacios y realidades.
- Incorporar el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para el análisis de datos poblacionales y la presentación de resultados.
- Fomentar una perspectiva crítica y reflexiva sobre los problemas demográficos actuales, incentivando a los estudiantes a cuestionar y analizar las dinámicas poblacionales.
- Fomentar la escritura y la expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptores

La población como objeto de estudio

Perspectivas teóricas de la geografía de la población. Diferencia entre sociedad y población. La incidencia de las variables físicas, económicas, políticas, sociales y

culturales que intervienen en el cambio demográfico. La relación entre cambio demográfico y niveles de desarrollo. Los censos y encuestas de población para la obtención de datos que sirvan al análisis del comportamiento, distribución y características del bienestar de una población.

Construcción social del espacio geográfico. Geografías Emergentes: género, etnia, religiones y cultura. Pertenencia e Identidad, Comunidad y Lugar.

Transformaciones demográficas en la colonia y el periodo independiente: Impacto de la colonización en la población indígena: disminución, mestizaje y desplazamiento territorial.

Cambios demográficos durante las guerras de independencia en América Latina y Argentina.

Estructura y dinámica de la población

Composición de la población. Cuestiones de género. Nuevas formas de trabajo. Pirámides de población: análisis e interpretación. Crecimiento de la población: causas, consecuencias, componentes, evolución, ritmo y proyecciones de población. Tasas: medición, variación. Análisis de casos.

Revoluciones agrícolas, industriales y demografía (siglos XVIII-XIX): fluctuaciones demográficas relacionadas con la Revolución Agrícola y la Revolución Industrial.

Movilidad y distribución poblacional

Migraciones, tipos, factores y condicionantes. Movimientos centrípetos y centrífugos. Grandes corrientes de poblamiento a nivel mundial. Flujos migratorios y sociedades multiculturales. Evolución y conformación de las sociedades contemporáneas. Análisis a diferentes escalas.

Distribución: factores, formas de asentamiento. Procesos de apropiación y ocupación del espacio.

Transición demográfica: proceso de envejecimiento. Análisis de casos.

Migraciones en el siglo XIX y XX: Movimientos migratorios masivos hacia América y Europa en los siglos XIX y XX. Impacto de la inmigración europea en la población argentina (siglo XIX). Políticas migratorias en la conformación de nuevas sociedades americanas.

Problemas socio culturales y conflictos territoriales

Procesos de segregación y fragmentación. Surgimiento de nuevos conflictos sociales en relación a la xenofobia, las religiones, las etnias, el terrorismo y los tráfico de drogas, personas y armas. Repercusión social y espacial. Análisis de casos.

La pobreza: conceptualización y problemáticas. Condiciones de vida e indicadores. El espacio como expresión de las desigualdades sociales. Análisis de Casos.

La globalización y los flujos migratorios (finales del siglo XX): aceleración de las migraciones internacionales impulsada por la globalización económica, la urbanización y los conflictos bélicos. Crecimiento de las migraciones desde el Tercer Mundo hacia países desarrollados en busca de mejores condiciones de vida. Efectos políticos y económicos en las naciones receptoras, incluyendo debates sobre el empleo, los derechos de los inmigrantes y las políticas de integración.

Denominación: 5. PEDAGOGÍA

Ubicación en el mapa curricular: primer año

Régimen de cursado: cuatrimestral - segundo cuatrimestre

Formato curricular: módulo

Carga horaria semanal: 5 horas cátedra

Síntesis explicativa

En esta unidad curricular, a partir de saberes disciplinares, se pretende abordar la pedagogía, desde una perspectiva general que otorgue fundamentos para comprender la multidimensionalidad y la complejidad del fenómeno educativo, brindando los elementos conceptuales que permitan ir desarrollando un pensamiento pedagógico como la base necesaria para una praxis reflexiva y contextualizada. Así, se propone el análisis de las características que tiene la educación como proceso y como acción, las condiciones que la hacen posible, los actores y agentes que intervienen, los escenarios y contextos en los que se realiza y los fines hacia los que se orienta, entre otras temáticas.

La pedagogía como praxis facilita la integración del corpus específico del campo de la educación con una mirada abarcadora y problematizadora de la realidad educativa en un determinado contexto socio-histórico. Es una mirada amplia y general sobre la educación como fenómeno y como proceso humano y social contextualizado, dotado de sentido ético y político y la práctica docente comprometida con las necesidades de los sujetos de la educación.

La propuesta posibilita al estudiante poner en tensión, analizar y proyectar soluciones a los problemas de la educación, que atraviesan los sujetos de aprendizaje, las instituciones y los escenarios formales y no formales, la configuración del vínculo

intersubjetivo –docente/estudiantes- en los diversos contextos históricos y sociales en los que se han dado cita.

Esta UC brinda categorías que permiten reflexionar sobre las dualidades que ofrece la educación como fenómeno social complejo en relación con las tensiones, tales como: individualización -socialización; autoridad – poder; libertad – sujeción; teorización – intervención; formación – instrucción; reproducción – transformación; etc. Por lo tanto, se orienta a desarrollar estrategias de análisis, dinámicas y producciones académicas recuperando la trayectoria escolar de los cursantes, en un interjuego que estimula la actitud crítica en relación con las problemáticas educativas y las teorías pedagógicas analizadas; reconociendo que el fenómeno educativo se sostiene en el vínculo intersubjetivo, el encuentro con un otro al que se lo reconoce y se lo visualiza como un sujeto cuyo “acto poder” se activa en su educabilidad y sociabilidad que nunca se dan en un proceso individual o solitario ni meramente intelectual, sino integral, grupal y holístico.

Esta unidad curricular se vincula con “Pensamiento Filosófico”, no sólo en intensificación de prácticas de aprendizaje relacionadas con el desarrollo de las capacidades de preguntar, comprender, razonar y argumentar, sino por las nociones de antropología filosófica que brinda y que son necesarias para entender por qué la educación es un proceso exclusivamente humano, personal, social, histórico. En relación con la Formación Práctica Profesional I, se propone que, entre los descriptores propuestos, al abordar el “El educador y el principio de la educatividad”, entre otros, pueda pensarse en la complejidad de la práctica profesional de enseñanza, no sólo desde una mirada multidimensional, sino también situada a través de entrevistas, por ejemplo, con los docentes de las instituciones asociadas. En el desarrollo curricular se prevé que, en forma articulada con “Comprensión y producción de textos académicos” los futuros docentes puedan producir textos académicos orales de diverso tipo y una producción escrita como, por ejemplo, informe de lectura, glosario, monografía, reseña de lectura o la que el docente formador estime conveniente.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Desarrollar un pensamiento pedagógico comprensivo y proactivo de la educación como un proceso humano y social transformador de las personas y las sociedades en escenarios complejos, cambiantes e inciertos.

- Asumir una actitud reflexiva, crítica sobre los roles complementarios que cumplen los agentes educativos en los diferentes escenarios y los desafíos que se le plantean en el contexto sociocultural actual.
- Analizar críticamente los problemas y desafíos actuales de la educación argentina y latinoamericana, interpretando el discurso pedagógico desde las dimensiones histórica, social y política.
- Interrogarse sobre aspectos de la práctica educativa como construcción histórica mediante el abordaje de los principales aportes de la pedagogía clásica hasta la actualidad.
- Analizar las principales corrientes pedagógicas, identificando sus diferencias, analizando sus implicancias y valorando su impacto en la realidad de las prácticas y los escenarios de la educación.
- Participar en contextos de aprendizaje colaborativo a través del trabajo áulico sustentado en la comunidad de diálogo e indagación, la pluralidad de pensamiento y las diversas formas de producción académica oral y escrita mediante el uso adecuado de tecnologías digitales.
- Ensanchar el horizonte cultural a través de la lectura de textos completos.
- Fomentar la escritura y la expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptores

Complejidad del fenómeno educativo

Diferentes conceptualizaciones de educación. La educación como realidad, como fenómeno, como proceso personal y social, como interacción. La acción educativa. Comunicación y relación educativa. El vínculo pedagógico.

Dimensiones de análisis de la relación pedagógica. La educabilidad. El educador y el principio de la educatividad. Educación y sociedad del conocimiento: influencia de la tecnología de la información y la comunicación en la educación. Enseñar y aprender en la sociedad cognitiva. Los fines de la educación. Los dilemas pedagógicos. Tensiones.

Los escenarios y agentes de la educación

Agentes institucionales y personales: estado, familia, organizaciones sociales y religiosas. Derecho a la educación y justicia educativa como fundamentos de la actuación del estado como agente educativo. Nuevas configuraciones de familia. Los docentes como agentes profesionales de la educación.

Escenarios: formal, no formal e informal: funciones, problemáticas, desafíos. La sociedad educadora en la configuración de nuevas formas de aprender. La diversidad

socio-cultural y el compromiso con la igualdad de oportunidades. Problemáticas específicas y desafíos de la educación actual en la provincia, en Argentina y en América Latina.

Enfoques pedagógicos más influyentes

Pedagogía positivista - pedagogía humanista - pedagogía crítica - pedagogías libertarias - pedagogía itinerante. Pedagogías emergentes.

Análisis del contexto histórico-social en el que surgen, valoraciones sobre su influencia e impacto.

Nuevos desafíos de la pedagogía

Neurociencia cognitiva y sus interrelaciones con el bienestar. Autoconocimiento, autoobservación y autorregulación. Bienestar, salud y cuidado personal.

Denominación: 6. COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS

Ubicación en el mapa curricular: primer año

Régimen de cursado: anual

Formato curricular: taller

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Síntesis explicativa:

Esta unidad curricular conforma una participación activa e instituyente en los modos de comprender y producir textos en la Educación Superior, ya que implica a las/los estudiantes en situaciones auténticas de aprendizaje que luego se completan y actualizan con el resto de las unidades curriculares de la formación general y específica. Así como introduce el uso de las tecnologías digitales, requiere del conocimiento y empleo de estrategias específicas para la concreción de las tareas de búsqueda y validación de información, representación y producción de contenido.

En este sentido, la comprensión y producción de textos académicos concebidos desde sus múltiples formatos (tradicionales y digitales) y maneras de circulación potencia la autonomía del estudiante y favorece la acción cognitiva de todas las unidades curriculares en tanto que se comprende y se produce para representar saberes, así como para fundar nuevas ideas en el marco de la creación del conocimiento.

Desde un punto de vista operativo, es necesario plantear situaciones reales de comunicación atendiendo a la totalidad de los niveles y dimensiones lingüísticas que se ponen en juego en la complejidad discursiva. Leer, comprender, escuchar, escribir, hablar son macro habilidades cognitivas que se han resignificado y potenciado

vertiginosamente en el primer cuarto de este siglo debido a las TIC. En consecuencia, han emergido formas variadas de acceder a los procesos de comprensión y producción de textos tanto desde la oralidad como desde la escritura: la hipertextualidad, la lectura transmedia, la disponibilidad al acceso ilimitado de fuentes de información, el fragmentarismo y la secuencialidad en diversos tipos de contenidos; constituyen actualmente modos de comunicación legítimos y hasta necesarios en virtud de los cuales es preciso, todavía, alfabetizar. Inclusive, nociones básicas sobre ciudadanía digital e interacciones con tecnologías digitales en entornos virtuales académicos, sociales, públicos, políticos; representan hoy una necesidad urgente de satisfacer en futuros/as docentes y ciudadanos/as comprometidos e involucrados activamente en la sociedad.

En consecuencia, es intención de esta unidad curricular mediar los procesos cognitivos de la comprensión y de la producción textual para su mejor desempeño, teniendo en cuenta los diversos modos de concepción y circulación.

Finalidades formativas

- Reconocer los procesos de comprensión y producción de textos académicos, orales y escritos para potenciar la autogestión académica y regular la participación en contexto.
- Enriquecer los procesos de comprensión y producción textual con usos adecuados y pertinentes de diversos RRS y tecnologías digitales.
- Analizar superestructuras de géneros discursivos de los objetos de estudio del profesorado.
- Autogestionar la comprensión y la producción textual para el fortalecimiento de la trayectoria académica a través del dominio de géneros discursivos específicos del mundo académico, con apoyo de TIC.
- Elaborar textos académicos orales y escritos según mapas ideacionales (gráficos o digitales) diseñados de manera individual y en colaboración (recursos de síntesis). Implementar indicadores de corrección gramatical, normativa, estilística, comunicativa y pragmática en textos de situaciones auténticas de producción.
- Desarrollar criterios de planificación, traducción y revisión de la producción textual con TIC para potenciar la metacognición y la retroalimentación.
- Diseñar procesos de comprensión y producción textual según factibilidades TIC.
- Utilizar de forma creativa y responsable las tecnologías digitales para la información, la comunicación asertiva y la creación de contenidos.

- Desarrollar una actitud abierta, tolerante, constructiva y profundamente democrática que posibilite la participación activa y responsable en los diferentes escenarios virtuales.
- Producir y comunicar información sobre la trayectoria educativa de los estudiantes y en función de las solicitudes de los diversos actores del sistema.
- Desarrollar estrategias de comunicación variada de acuerdo a las necesidades del proceso educativo y requerimientos de la institución educativa.

Fomentar la escritura y la expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptor

Comprensión de textos académicos

Proceso cognitivo de comprensión. Particularidades según los objetos de estudio. Estrategias de comprensión lectora y técnicas de reproducción textual. Organizadores gráficos (mapas mentales, mapas conceptuales, cuadros comparativos, esquemas, etc.) Aplicaciones y recursos TIC para la creación de organizadores gráficos. Algunos géneros discursivos para la comprensión (escritos y orales): textos científicos, artículos de divulgación científica, manuales, glosarios, fichas bibliográficas, informes, pauta de observación, secuencia didáctica, convocatoria, nota, acta, poster, monografía, exposición oral, lección magistral, conferencia, ponencia.

Producción de textos académicos

Proceso cognitivo de producción textual académica, fases: planificación, traducción y revisión. Estrategias básicas para la gestión de la información. Navegación, búsqueda y filtrado de la información, datos y contenidos digitales. La selección de materiales en la web. Evaluación de sitios y recursos educativos en internet. Noticias falsas y desinformación. Informatividad y asertividad, precisión léxica y vocabulario. Pensamiento y Lenguaje. Conectores lógicos.

Almacenamiento y recuperación de la información, datos y contenidos digitales (Google Drive, OneDrive, Gestores bibliográficos, Canal de YouTube). Marcadores del navegador. Marcadores sociales. Sindicación de contenidos. Citación de fuentes. Derechos de autor. Licencias Creative Commons. Uso crítico, ético y creativo de la inteligencia artificial generativa. Ortografía.

Algunos géneros discursivos para la producción (escritos y orales)

Informe de lectura, resumen, monografía, examen escrito, artículo de divulgación científica, certificado, acta, informe, convocatoria, proyecto, poster, declaración,

glosario, ficha bibliográfica, reseña de lectura, folleto, guía didáctica, manual (explicación pedagógica), manual de operaciones (explicación pedagógica procedimental), tesis, tesina, memorando, pauta de observación. Uso de procesadores de textos. Hipertextos e hipermedia. Diseño de presentaciones visuales: etapas para su elaboración. Buscadores de imágenes libres.

Elaboración de textos académicos accesibles. Oralidad, voz y miedo escénico. Expresión corporal, paraverbalidad. Discurso, conferencia, ponencia, charla TED, examen oral, síntesis discursiva. Exposición y debate.

Ciudadanía digital

Netiquetas. Gestión de la identidad digital. Privacidad y huellas digitales. Interacción mediante tecnologías digitales. Herramientas de comunicación sincrónica y asincrónica. Características, ventajas e inconvenientes y diferentes tipos (chat, correo electrónico, foros, wikis, videoconferencias, redes sociales). El trabajo colaborativo en entornos digitales.

Denominación: 7. FORMACIÓN PRÁCTICA PROFESIONAL I

Eje: Práctica docente vinculadas a escenarios y contextos

Ubicación en el mapa curricular: primer año

Régimen de cursado: anual

Formato curricular: práctica- seminario (este formato supone la implementación de talleres, ateneos y trabajo de campo en las instituciones educativas asociadas)

Carga horaria semanal: 5 horas cátedra

Carga horaria en EA, según Res. N° 2791-DGE-19: FPP I: entre el 40% y el 50%

Síntesis explicativa

Esta unidad curricular está orientada a analizar, desde la práctica docente, las problemáticas del contexto en la educación, articulando institutos formadores, escuelas asociadas y comunidades de referencia, todos formadores de los/as futuros docentes. Iniciará a los estudiantes en el conocimiento de herramientas y marcos conceptuales para el análisis de las prácticas docentes y las instituciones educativas.

Los descriptores propuestos se organizan en talleres que el estudiante debe cursar en el Instituto Formador considerando la carga horaria establecida por la normativa vigente. La extensión y profundidad de los mismos estará vinculada con el Proyecto General del PP y RD de la Institución.

En su implementación el docente responsable de la FPP I podrá convocar a otros docentes que, por su formación y experiencia pueden aportar saberes que complementan lo propuesto.

La investigación educativa, aportará la oportunidad para que -en relación dialéctica- se promuevan procesos de apropiación crítica de enfoques y métodos de investigación propios de las ciencias sociales desde una mirada comprensiva y crítica. Para ello deberá preverse la construcción de instrumentos en función de las principales técnicas que la investigación educativa requiere para su implementación. Este eje es muy importante para ayudar a formar un futuro docente analítico y reflexivo de su práctica profesional.

El taller de integración es fundamental ya que genera oportunidades y tiempos para el abordaje interdisciplinar las unidades curriculares de los campos de la formación general y específica de primer año, en una relación dinámica y dialéctica entre el aprendizaje, la investigación y la intervención social con un fuerte impacto en la producción de saberes.

En esta unidad curricular se desarrollará el **seminario “Análisis de las instituciones educativas”**. La vida de las instituciones educativas está fuertemente atravesada por la cultura institucional, por lo instituido y lo instituyente, influenciando poderosamente en las trayectorias educativas reales de los alumnos y estudiantes. Se propone que los futuros docentes puedan caracterizar una institución educativa, desde las distintas dimensiones de análisis, observar distintos factores, de esas dimensiones, proponer o participar en la propuesta de proyectos, acciones o dispositivos que permitan mejorar las trayectorias, entre otros aspectos. En el desarrollo curricular se prevé que, en forma articulada con “Comprensión y producción de textos académicos” solicitando a los estudiantes producir textos académicos orales de diverso tipo y una producción escrita que sistematice y exprese análisis de las trayectorias académicas de la institución educativa y propuestas superadoras en relación a las problemáticas que la atraviesan, como, por ejemplo, monografía, informe, proyecto o la que el docente formador estime conveniente.

Finalidades formativas

- Construir, fortalecer y/o nutrir una lente crítica capaz de leer comprensivamente las complejas y plurales realidades en las que se desarrolla la práctica docente.

- Desarrollar Prácticas Educativas de Aprendizaje y Servicio en las Escuelas Asociadas y/o en las Comunidades de referencia, partiendo de un diagnóstico del contexto en el que están inmersas las instituciones educativas asociadas.
- Diseñar un Proyecto Aprendizaje Servicio, que vincule y articule la formación disciplinar y el contexto institucional.
- Autorregular la capacidad general de aprender a aprender, para conseguir una mayor autonomía en los procesos de aprendizaje de la educación superior.
- Comprender y aplicar métodos y técnicas de indagación, recolección y análisis de la información.
- Identificar las características del contexto de las instituciones educativas de la modalidad.
- Diseñar un instrumento de análisis, registro y evaluación de observación para comprender las situaciones educativas vivenciadas.
- Reflexionar y adoptar una actitud crítica frente a rutinas, naturalizaciones y prácticas educativas cotidianas.
- Identificar las dimensiones institucionales y organizativas como condicionantes potenciadores de un proceso educativo eficaz tanto en las instituciones específicamente escolares como las instituciones de la educación no formal, reconociendo y valorando críticamente cómo las culturas institucionales influyen en la configuración de las prácticas docentes y de la identidad profesional.
- Comprender la relación entre el sistema educativo y la pluralidad de instituciones educativas que lo conforman analizando las instituciones como escenarios de relaciones pedagógicas y sociales, de poder, conflictos y negociaciones y como centro de transformación y promoción de cambios en las comunidades inmediatas y mediatas.
- Analizar las distintas problemáticas que atraviesan la vida de las instituciones educativas y su impacto en las trayectorias educativas reales.
- Proponer acciones y proyectos de mejora factibles vinculados con las instituciones asociadas considerando el conocimiento de cómo funcionan y cómo abordan los problemas las distintas instituciones educativas de los niveles y modalidades para los que se forma.
- Analizar las propuestas formativas y dinámicas institucionales de las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.

Fomentar la escritura y la expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptores

Prácticas profesionales

Dimensiones y abordaje situado como práctica pedagógica, social y política compleja. La mirada sobre el contexto de lo escolar y de las instituciones no formales, los espacios institucionales y sociales. Marcos de referencia del observador. El registro anecdótico de la experiencia.

Acercamiento a la comprensión de la complejidad, impredecibilidad y multidimensionalidad de los contextos sociales, políticos, económicos y culturales como escenarios en los que los sujetos construimos la vida cotidiana y configuramos nuestra subjetividad.

Diseño de proyectos de intervención pedagógico-comunitario (PAS). Aprendizaje y Servicio.

Participación del estudiante, acción comunitaria y/o solidaria contextualizada.

El docente como investigador de su propia práctica, fundamentos teóricos y metodológicos requeridos para problematizar la realidad educativa y proponer la mejora. Los diferentes paradigmas investigativos (fundamentos filosóficos): Positivista-cuantitativo: bases teóricas, sentidos y conceptos como fundamentos. Hermenéutico y Sociocrítico: cualitativo: bases teóricas, sentidos y conceptos como fundamentos de un diagnóstico y/o formulación de problema aplicados en la investigación de la realidad escolar. Métodos y Técnicas de indagación, recolección y análisis de información, atendiendo especialmente a las características de los contextos, al vínculo docente/alumno y las estrategias de enseñanza. Formulación de informes de distintos niveles de complejidad.

Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas y Comunidades de Referencia. Análisis del contexto y de las instituciones de salud, sociales y recreativas con las que articulan las instituciones asociadas. Indagación sobre las problemáticas que las atraviesan. Indagación y recolección de información que posibilite el diagnóstico del contexto. Observación y registro de situaciones educativas focalizando el contexto y los escenarios del nivel al que corresponde.

Colaboración con los/as docentes en actividades recreativas y sociales que posibiliten un vínculo positivo con los sujetos y las instituciones. Prácticas Educativas Solidarias en las Escuelas Asociadas y/o en las Comunidades de Referencia.

Seminario de análisis de las instituciones educativas

La institución educativa. Dimensiones. Enfoques y estilos institucionales. La escuela y la dinámica institucional. Los componentes básicos de la institución educativa. Niveles de complejidad. Funcionamiento institucional: tensión, conflicto y movimiento institucional. Modalidades de funcionamiento progresivas y regresivas. Historia institucional y la asignación de significados. Cultura y desarrollo institucional. Crisis social y crisis institucional en las escuelas. Trama de relaciones y vínculos institucionales. Redes de trabajo: la escuela y las organizaciones de la comunidad.

La organización escolar. Tipos. Lo simbólico y lo imaginario. Una perspectiva ecológica de la organización escolar. Dimensiones de la organización: administrativa, organizacional, comunitaria y pedagógica. Espacio y tiempo escolar. Comunicación. Poder y toma de decisiones. Los espacios de participación. El valor de la norma como organizador institucional. Convivencia, mediación: el conflicto escolar. Toma de conciencia. Acordar. Límites innegociables. Guía de procedimientos ante situaciones emergentes.

Procesos de transformación en la organización escolar. Nuevas perspectivas sobre el cambio y la mejora escolar. Trabajo en equipo. Autonomía pedagógica y cooperación institucional. Las instituciones como organizaciones inteligentes: planificación de la gestión institucional. Proyectos de mejora y renovación creativa. Redes de apoyo institucional. Evaluación institucional.

Taller de Integración

Esta instancia se estructura desde un formato de taller que permita la producción de saberes recuperando, resignificando y sistematizando los aportes y trabajos desarrollados en cada uno de los respectivos recorridos académicos y en las experiencias formativas en el ISFD y en las instituciones educativas o comunidades realizadas en el año. Se evaluará con la producción escrita de portafolios y coloquio final de análisis del proceso realizado.

Este taller podrá realizarse al finalizar cada cuatrimestre o al finalizar el año académico, siempre dentro del período de cursado. Cada Institución formadora tendrá a su cargo la organización del mismo de acuerdo con lo que estime pertinente en función de la realidad y la impronta del desarrollo curricular del profesorado. En el mismo deberán participar los docentes de los campos de formación general y específica proponiendo actividades integradoras en torno a algunas de las siguientes preguntas problematizadoras sugeridas, reconociendo la libertad de los IES de agregar otras:

Los contextos de las prácticas: ¿que “preguntas filosóficas” despiertan? o ¿qué “preguntas filosóficas” invitan a hacer?

¿Qué lugar/valor ocupa “la pregunta”, “la experiencia de filosofar” en los escenarios de prácticas?

Como futuro/a educador/a ¿qué identidad docente anhele construir en relación con el mundo/la realidad?

¿Qué mirada de “práctica pedagógica” predomina en los escenarios de las prácticas?

¿Desde qué enfoques pedagógicos podemos analizar comprensivamente las situaciones identificadas en los contextos de práctica?

¿Qué significatividad, contenido y valor asumen en los escenarios de las prácticas los diferentes agentes que participan del acto educativo?

¿Qué problemáticas/dilemas/tensiones interpelan, configuran y atraviesan a los sujetos y contextos de las prácticas?

¿Qué grado/nivel de problematicidad hacia/frente a los contextos de los sujetos que forman parte de la vida institucional se visualiza en los procesos y proyectos que la escuela pone en marcha?

¿Qué dispositivo institucional ofrece la escuela para asegurar la participación activa de la comunidad?

SEGUNDO AÑO

Denominación: 8. SUJETO DE LA EDUCACIÓN

Ubicación en el mapa curricular: segundo año

Régimen de cursado: cuatrimestral - primer cuatrimestre

Formato curricular: asignatura

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Síntesis explicativa

Esta unidad curricular tiene como propósito conocer y comprender las categorías de adolescencias, juventud y adultez, a partir del análisis que permita confrontar sus múltiples contenidos y la variedad de procesos en cuya trama se constituyen los sujetos. Considerando que la subjetividad es la expresión individualizada de las posibilidades culturales, cada individuo se apropia de una manera única e irrepetible del contexto histórico social y deviene como una síntesis singular del propio proceso socio-cultural. Por ello, se hace necesario definir una cierta mirada teórica sobre los procesos del

desarrollo psicológico a los que se consideran indisolublemente ligados a las condiciones de existencia y a las prácticas sociales.

Así, se hace necesario que el docente identifique las particularidades de los sujetos con los que ha de relacionarse pedagógicamente para promover acciones educativas significativas.

La categoría sujeto irrumpe así en el tratamiento del individuo como concepto que puede dar cuenta del carácter socio-histórico de la constitución subjetiva, desde los fundamentos biológicos y con la intervención de lo social. El sujeto se inscribe en lo social y lo social se inscribe en el sujeto. Esto da cuenta de un sujeto que “se hace” y no que “nace”, por lo tanto, colabora en la desmitificación de varios fenómenos ocultos tras la interpretación de lo natural en el desarrollo del individuo. Uno de esos fenómenos tiene que ver con la idea de adolescencias y de juventud y su carácter simbólico. En este sentido, se hace necesario abordar las condiciones sociales y culturales de producción de subjetividad, los procesos de marginalización que conllevan situaciones de vulnerabilidad para los sujetos, así como también nuevos escenarios de producción subjetiva desde el desarrollo actual de las tecnologías de la información y la comunicación.

La escuela como institución social participa en la construcción del entramado subjetivo, sus normas de funcionamiento, los roles y tareas, los espacios físicos y temporales, significan un juego de variables que obtiene por resultado progresivo la constitución del sujeto alumno. Un sujeto que aprende y se desarrolla con caracteres distintivos. Desde esta perspectiva se analiza el aprendizaje pedagógico, su epistemología particular (el conocimiento escolar, el cambio cognitivo), sus normas (el trabajo escolar), sus problemas (el fracaso escolar).

Así, también la escuela como contexto inmediato del aprendizaje del alumno, responde (reproduciendo o no) al contexto mediato del cual forma parte. El significado de la escuela “media” se revisa, se cuestiona respecto a los significados que hoy debe asumir, sus funciones y su población han cambiado, los estilos de intervención también y frente a esto perduran viejas expectativas en los docentes, aún en los más jóvenes, producto de representaciones sociales que no se han removido.

Esta UC se relaciona fuertemente con la Formación General, con las Didácticas y con la FPP.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Construir un referente teórico que permita al futuro docente conocer y comprender a los sujetos que aprenden, para poder intervenir adecuadamente en los procesos de enseñanza – aprendizaje que se desarrollan en diversos contextos.
- Interpretar, desde una perspectiva contextualizada y crítica, la relación entre el desarrollo, los contextos socio- históricos y los procesos de aprendizaje.
- Comprender los procesos de constitución de la subjetividad de adolescentes, jóvenes y adultos involucrados en los procesos de aprendizaje.
- Conocer y comprender distintas problemáticas y experiencias por las que atraviesan los sujetos de aprendizaje (adolescentes y adultos), a fin de que el futuro docente vea la necesidad de utilizar estrategias de enseñanza situada.
- Analizar los nuevos escenarios sociales desde los cuales se constituyen identidades diversas, que se manifiestan en contextos formales y no formales exigiendo la reconfiguración de nuevos dispositivos de formación y transmisión de las culturas.
- Promover la reflexión en torno al lugar de la escuela secundaria y la educación en las relaciones intergeneracionales; y de las distintas tramas acaecidas dentro de procesos sociales de los últimos años.
- Interrogarse sobre aspectos de la práctica educativa como construcción histórica que influye en la construcción subjetiva del adolescente, joven y adulto.
- Reflexionar y cuestionar los escenarios en los que se desarrolla la educación de adolescentes, adultos y las relaciones intergeneracionales.
- Fomentar la escritura y la expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptores

Naturalidad de la adolescencia: la pubertad. El cuerpo como construcción socio-histórica que cambia, la autonomía y su construcción progresiva. El reconocimiento del cuerpo como expresión de la identidad. Continuidad y discontinuidad en la vivencia de los sujetos. La identidad como tarea de la adolescencia. Moratoria social y moratoria vital. La importancia del grupo de pares como soporte de las identificaciones adolescentes. El sujeto adolescente en el contexto actual: Desafíos que enfrenta la escuela en su tarea de socialización de los jóvenes. Construcción de subjetividades en los nuevos escenarios.

Resolución precipitada de la identidad. Fugas: adicciones: sustancias y alcohol, embarazo adolescente, anorexia y bulimia. Subjetividad Mediática. Cultura de la imagen, el pensamiento fragmentado; Aprendizaje en la adolescencia. Desarrollo cognitivo. Posición adulta y rol docente. Lazo social e intergeneracional: autoridad y límites.

Jóvenes y adultos Condiciones de vulnerabilidad y exclusión. Tramas de socialización: el mundo del trabajo. Experiencias y contenidos culturales en el proceso identitario.

Trayectorias educativas: relación con la institución escolar. El sujeto pedagógico de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. Procesos de aprendizaje del adulto. Desarrollo Cognitivo.

La persona con discapacidad en el Nivel Secundario y Adultos. La infancia, la niñez, la adolescencia y la adultez como construcciones socioculturales en las personas con discapacidad. Las controversias psicosociales de la persona con discapacidad frente a sí y frente a la sociedad. El rol y el estatus social asignado en cada momento evolutivo, la estigmatización y las etiquetas en las personas con discapacidad. El proceso de constitución subjetiva en personas con discapacidad. Intervenir para subjetivar. El lugar de la contingencia.

Lo diverso en la producción de subjetividades. La actividad lúdica en la constitución subjetiva: el juego como constituyente del psiquismo. Cuando el nacimiento cuestiona el ideal. El impacto del diagnóstico. La significación del diagnóstico de discapacidad para la familia y la sociedad. Modos de resolución.

Denominación: 09. EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

<i>Ubicación en el diseño curricular:</i> segundo año

<i>Régimen de cursado:</i> anual

<i>Formato curricular:</i> asignatura

<i>Carga horaria semanal:</i> 4 horas cátedra

Síntesis explicativa:

La Epistemología de las Ciencias Sociales, en el ámbito de la historia y de la geografía como ciencias complementarias, nos invita a explorar las diversas perspectivas y concepciones del espacio, que han surgido a lo largo de la historia de esta disciplina. A través de esta asignatura, los estudiantes adquieren herramientas teóricas
--

fundamentales para comprender al espacio social como un objeto de estudio complejo y multidimensional.

En primer lugar, se establece un sólido marco epistemológico general que sienta las bases para el análisis crítico de las diferentes corrientes. Este marco nos permite comprender cómo se construye el conocimiento histórico-geográfico, cuáles son sus fundamentos y cómo se relacionan con otros campos del saber.

Posteriormente, se profundiza en el estudio de las corrientes contemporáneas, rastreando sus orígenes. Al analizar las distintas perspectivas teóricas, los estudiantes adquieren una visión panorámica de la evolución del pensamiento y de las diversas formas en que se ha concebido el espacio a lo largo del tiempo.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Desarrollar el pensamiento epistémico, desde sus conceptos y problemáticas fundamentales.
- Diferenciar las corrientes epistemológicas contemporáneas de las ciencias sociales.
- Promover la actitud práctica, fomentando la reflexión profunda y crítica sobre los grandes interrogantes epistemológicos, buscando respuestas argumentadas y construyendo una visión integral sobre el conocimiento en ciencias sociales.
- Valorar los planteamientos de los nuevos enfoques epistemológicos propios de la historia y la geografía como: el locacional, el radical, el humanista, el ecosistémico, el realismo y el posmodernismo.
- Desarrollar el juicio crítico frente a las concepciones de los distintos enfoques epistemológicos de las ciencias sociales.
- Desarrollar una comprensión profunda de los conceptos y problemas epistemológicos, así como promover una actitud abierta y respetuosa hacia la diversidad de ideas y perspectivas.
- Desarrollar diálogos críticos en función de la tradición epistemológica, analizando las tensiones conceptuales y reinterpretando los problemas a la luz de las perspectivas contemporáneas, estableciendo así un puente entre el pasado y el presente.
- Reconocer y generar propuestas de enseñanza que integren el análisis epistemológico clásico y contemporáneo.
- Fomentar la escritura y la expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptores

Naturaleza del conocimiento histórico y geográfico

Construcción social del conocimiento: el conocimiento histórico y geográfico como construcción social influenciada por factores políticos, culturales y ideológicos. Fuentes históricas y geográficas: Identificar y evaluar la diversidad de fuentes (documentales, arqueológicas, cartográficas, etc.) y sus limitaciones.

Problemas epistemológicos específicos

Objetividad y subjetividad: Analizar la tensión entre la búsqueda de la objetividad y el inevitable carácter subjetivo de la interpretación histórica y geográfica. Causalidad y explicación: Discutir los modelos de explicación causal en historia y geografía, y las dificultades para establecer relaciones causales complejas. Generalizaciones y leyes: Evaluar la posibilidad de formular leyes generales en las ciencias sociales y las limitaciones de los modelos explicativos universales.

Corrientes epistemológicas

Positivismo: Comprender la influencia del positivismo en las ciencias sociales y sus críticas. Historicismo: Analizar las diferentes corrientes historicistas y su enfoque en la singularidad de los acontecimientos históricos. Estructuralismo: Explorar las perspectivas estructuralistas y su énfasis en las estructuras sociales subyacentes. Postestructuralismo y posmodernismo: críticas al conocimiento científico y las propuestas de nuevas formas de conocimiento. Las cualidades específicas del conocimiento científico. La clasificación de ciencias. La relación sujeto-objeto. El enfoque naturalista, el enfoque interpretativo y la escuela crítica.

Relación entre historia y geografía

Interdisciplinariedad: Reconocer la importancia de la interdisciplinariedad entre historia y geografía para comprender los fenómenos sociales y espaciales. Escalas de análisis: Analizar los fenómenos históricos y geográficos en diferentes escalas (local, regional, global) y sus interrelaciones. Tiempo y espacio: Explorar la dimensión temporal y espacial en la construcción del conocimiento histórico y geográfico.

Corrientes de la geografía: antecedentes, vigencia y crisis

La geografía analítica o locacional. El método geográfico. El espacio objetivo y relativo

Denominación: 10. GEOGRAFÍA DE AMÉRICA I

Localización en el diseño curricular: segundo año

Régimen de cursado: cuatrimestral - primer cuatrimestre

Formato curricular: asignatura

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Síntesis explicativa

La asignatura pretende describir e interpretar interrelaciones entre los hechos más sobresalientes de la Geografía de América, en sus aspectos socioeconómicos y políticos. Al analizar la geografía del continente americano se busca un desarrollo de saberes en torno a los procesos socio políticos y económicos.

Los estudiantes desarrollarán una comprensión profunda de los procesos sociopolíticos y económicos que han moldeado América.

El recorrido abarca desde las etapas de poblamiento y la configuración del mapa político hasta las organizaciones regionales y los sistemas de gobierno. También se analiza la inserción de América en el contexto global mediante acuerdos comerciales y los cambios en el mundo del trabajo.

Además, se estudia la población y el urbanismo, incluyendo la densidad poblacional, la diversidad étnica, la urbanización y las migraciones.

Esta asignatura está estrechamente relacionada con otras UC como Procesos demográficos en el tiempo y en el espacio, que aporta conocimientos sobre la distribución y movimientos de la población; Introducción a la Historia y a la Geografía, que proporciona los fundamentos teóricos y metodológicos necesarios; Procesos demográficos en el tiempo y en el espacio, que ofrece una perspectiva sobre las prácticas y estructuras sociales de las diversas culturas en América.

Es central considerar que esta UC proporciona herramientas para comprender y analizar las complejas interrelaciones geográficas, socioeconómicas y políticas del continente americano, fomentando una visión crítica y analítica sobre los desafíos actuales.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Comprender los procesos históricos de poblamiento en América, identificando las distintas etapas y corrientes migratorias que han contribuido a la diversidad cultural y social del continente.
- Analizar la configuración política de América, reconociendo la diversidad de sus entidades políticas y su evolución histórica, para valorar la importancia de la soberanía y la autodeterminación de los pueblos.
- Evaluar el papel de las organizaciones regionales y los sistemas de gobierno en la integración y fragmentación de América, así como los conflictos territoriales, para promover una visión crítica y constructiva de la cooperación regional.

- Analizar los cambios en el mundo del trabajo, incluyendo las innovaciones tecnológicas y sus efectos en la segregación social y espacial, para fomentar una comprensión crítica de las dinámicas laborales contemporáneas.
- Estudiar los patrones de población y urbanismo en América, incluyendo la densidad poblacional, la diversidad étnica, y las migraciones, para abordar los desafíos y problemáticas del desarrollo urbano y rural.
- Comprender los procesos productivos y las principales áreas de producción en América, clasificando las actividades económicas y analizando sus problemáticas, desafíos y perspectivas a través de estudios de caso.
- Evaluar el progreso de los medios de comunicación en América y su impacto en la sociedad, la economía y la cultura contemporánea.
- Fomentar la escritura y la expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptores

Espacios y sociedades de América

Corrientes y etapas de poblamiento. Una América y distintas Américas. La diversidad del mapa político: países independientes, territorios, dependencias y territorios autónomos.

Organizaciones regionales (OEA, UNASUR), sistemas de gobierno, conflictos territoriales, integración - fragmentación regional. La inserción de América en el mundo: Mercosur, Nafta. Los cambios en el mundo del trabajo: innovaciones tecnológicas, segregación social y segregación espacial

Población y urbanismo: densidad poblacional, diversidad étnica, urbanización, migraciones externas e internas, crecimiento poblacional. Principales ciudades, megalópolis, desarrollo urbano y rural. Problemáticas y desafíos. Análisis de casos.

Procesos productivos de América: localización de principales áreas de producción.

Actividades económicas: Clasificación, problemática. desafíos y perspectivas. Análisis de casos.

Las actividades terciarias en América.

Comercio e intercambio. Características del comercio actual. Aspectos geográficos del comercio local, regional, nacional e internacional. Los medios de transporte en el continente. El dinamismo del transporte y el transporte multimodal. Las comunicaciones: el progreso de los medios en la actualidad.

Denominación: 11. DIDÁCTICA DE LA GEOGRAFÍA I

Ubicación en el diseño curricular: segundo año

Régimen de cursado: cuatrimestral- segundo cuatrimestre

Formato curricular: módulo

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Síntesis explicativa

La formación en la Ciencia Geográfica, está orientada a comprender y transformar la realidad, si es necesario, en sus múltiples facetas. Esta multiplicidad, propia de la relación entre sociedad y la naturaleza, es difícil de aprehender por las diversas interacciones y la heterogeneidad de los elementos y actores que intervienen.

Ante un objeto de estudio tan complejo, la tarea de la función docente es conjugar la teoría y práctica, constituyen una relación dialéctica. Para lograr esto, en el proceso de enseñanza de la geografía, dicho proceso debe ir reforzado de habilidades, actitudes y capacidades de reflexión, en la aplicación de situaciones concretas. Se sugiere, entonces, que el abordaje de temáticas relacionados con el proceso constitutivo de la didáctica de la geografía, como teoría de la enseñanza y su relación con el quehacer áulico, se desarrolle de tal modo que permita al estudiante construir saberes teóricos, prácticos metodológicos, que fortalezcan su perfil profesional en el ámbito docente. La revisión de la estructura semántica y sintáctica de la geografía ha constituido una primera decisión en la construcción metodológica que se propone ya que lo metodológico es el camino a través del cual se construye un determinado conocimiento; habiendo una relación dialéctica entre método y contenido

Es necesario entonces, plantear una organización que atravesase los momentos lógicos de una clase: la secuencia didáctica como construcción integradora de teoría y práctica y el ABP (aprendizaje basado en proyectos) como práctica activa de construcción de aprendizaje activo y significativo. Llevarlas a la práctica a través de micro experiencias en las escuelas asociadas. Debemos desandar el trabajo que habitualmente realizamos con nuestros alumnos para elaborar dichas "secuencias didácticas", para poner en problema a la enseñanza misma que estamos tratando de construir, para recuperar los significados y sentidos que los actores comprometidos en este acto le damos a cada conocimiento, a cada acción.

El trabajo por secuencias didácticas se plantea en el marco de la "pedagogía de la comprensión" en los procesos de construcción de aprendizajes significativos con nuestros alumnos.

Es necesario que el estudiante se vaya familiarizando con conceptos tales como: enseñanza, su historia y su implicancia en la didáctica, los procesos cognitivos enseñanza para la comprensión, competencias, estrategias metodológicas, lenguajes de la geografía, evaluación, estrategias de enseñanza, estrategias de aprendizaje, otros, todos ellos aplicados al nivel para el cual formamos.

Se deben articular los ejes estructurales de la geografía con los aspectos conceptuales de la didáctica a través de un estudio crítico y reflexivo de la relación existente entre ellos y su impacto en la práctica cotidiana. Además, se sugiere abordar los aspectos relacionados con diversas estrategias de aprendizaje: lectura, síntesis, análisis, etc., es decir poner en cuestión la enseñanza de los procesos cognitivos como base fundamental para la enseñanza para la comprensión. Se propone fortalecer el ambiente de respeto, honestidad, responsabilidad y solidaridad que debe ser reflejado en la disposición al trabajo.

Sin duda esta UC se relaciona de forma directa con la Didáctica general y es base de la Didáctica de la Geografía II. A su vez, brinda los insumos centrales al campo de la FPP.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Reflexionar acerca de los marcos teóricos de referencias relacionados con la producción científica en el campo de las Ciencias Sociales y su didáctica para justificar las decisiones asumidas en la práctica docente.
- Profundizar y criticar las distintas posturas epistemológicas y/o enfoques acerca de la enseñanza de las Ciencias Sociales especialmente la Geografía, con el objetivo de buscar una postura determinada frente a la enseñanza
- Comprender y reflexionar sobre la teoría didáctica y la práctica, para poder discernir las diferentes posibilidades de estrategias de enseñanza, mediante la construcción del conocimiento geográfico.
- Relacionar la teoría con la práctica a los efectos de diseñar, ajustar, poner en práctica y evaluar una propuesta áulica fundamentada desde los marcos teóricos.
- Fomentar el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC) para el análisis y presentación de datos geográficos.
- Analizar, críticamente, la información geográfica y proponer soluciones a problemas ambientales y sociales.
- Diseñar y adaptar el currículo de geografía para que sea relevante y significativo en el contexto local de los estudiantes, conectando los contenidos con su entorno inmediato.

- Desarrollar propuestas que atiendan la diversidad de ritmos y modos de aprendizaje de la geografía.
- Fomentar la escritura y la expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptorios

La enseñanza de la Geografía como práctica pedagógica

La evolución del pensamiento geográfico y su impacto en la enseñanza de la geografía. Aportes epistemológicos más recientes. Cuestiones contemporáneas vinculadas a la teoría de la enseñanza. Modelos didácticos. Rol y trabajo docente.

Los conceptos estructurantes en la enseñanza de la Geografía. Aproximación conceptual:

- a.- El concepto de espacialidad, el espacio geográfico, tiempo histórico y su enseñanza.
- b.- Enseñanza para la comprensión, enseñanza por competencias: secuencias didácticas.

Los procesos cognitivos y las estrategias metodológicas en Geografía: desarrollo de los procesos cognitivos básicos y superiores en la enseñanza de las Geografía. Su relación con el desarrollo de competencias para la comprensión y los ejes estructurales de la geografía. Su papel en la secuencia didáctica. La enseñanza y el aprendizaje: uso estratégico de procedimientos, (para qué, por qué, qué, cómo enseñar y cómo y cuándo evaluar). Juego de los elementos en la secuencia didáctica. Relacionar la teoría con la práctica a los efectos de diseñar, ajustar, poner en práctica y evaluar una propuesta áulica fundamentada desde los marcos teóricos.

Principios a tener en cuenta en la enseñanza de la Geografía

El principio de causalidad, de la complejidad de lo social, de la multiperspectividad, de controversia, de cambio-continuidad, de intercambio de escala de análisis.

Procedimientos y lenguajes de la Geografía. Los distintos lenguajes de la geografía y su enseñanza. Su relación con los procesos cognitivos. Estrategias metodológicas de la Geografía y la relación con los ejes planteados anteriormente.

El trabajo con las ideas previas, el cambio conceptual: el conflicto cognitivo; el trabajo en el aula: estudio de casos, resolución de problemas, lectura y escritura, la investigación, el proyecto.

Denominación: 12. GEOGRAFÍA FÍSICA II

Ubicación en el diseño curricular: segundo año

Régimen de cursado: anual

Formato curricular: asignatura

Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

Síntesis explicativa

La Geografía, como parte de las Ciencias Sociales, analiza la realidad social a través del estudio del espacio geográfico, resultado de las interacciones entre sociedad y naturaleza. El estudio de los contenidos de esta asignatura en su segunda parte (Geografía Física II) permitirá profundizar en el conocimiento de las características naturales desde una visión integradora, analizando sus leyes de funcionamiento. Esta segunda propuesta de geografía física abarca climatología, hidrografía, biogeografía, entre otras disciplinas.

En esta asignatura, se presentará el espacio mundial compuesto por sistemas naturales, para luego profundizar en la comprensión de los fenómenos que ocurren en áreas geográficas determinadas, en la atmósfera, hidrósfera y biósfera y las distintas interrelaciones entre ellas.

El formato de esta asignatura es multidimensional y complejo. Propone diversas actividades como el trabajo de campo, la modelización, la lectura cartográfica, gráfica, de imágenes satelitales, guías de trabajo, lectura de trabajos científicos, elaboración de esquemas síntesis y textos breves de diferente tipología.

Esta asignatura busca caracterizar la dinámica natural desde una perspectiva climática, hidrológica y biogeográfica, permitiendo al alumno reconocer y comprender los procesos naturales que intervienen en diferentes áreas geográficas mundiales, que identifique y entienda las dimensiones temporales y espaciales de las variables físicas, que conforman la compleja diversidad.

La Geografía Física II se nutre de diversas disciplinas que, al integrarse, permiten una comprensión más holística y crítica de los fenómenos físicos y su relación con el entorno social y ambiental.

La Geografía Física II no sólo se beneficia de los conocimientos adquiridos en Geografía Física I, sino que también se enriquece al integrar perspectivas críticas y metodológicas provenientes de la Epistemología de las Ciencias Sociales. Esta última, proporciona una base teórica que permite cuestionar y analizar los métodos y conceptos de la geografía física desde una óptica más reflexiva y fundamentada. Por ejemplo, al estudiar fenómenos como la erosión o el cambio climático, no sólo se consideran los procesos físicos, sino también cómo estos son interpretados y gestionados socialmente.

Además, la Didáctica de la Geografía juega un papel crucial en la enseñanza de la geografía física. Un conocimiento profundo de los conceptos y métodos de Geografía Física II es esencial para desarrollar estrategias pedagógicas efectivas.

La Problemática ambiental es un campo que está intrínsecamente ligado a la Geografía Física II. Muchos de los desafíos ambientales actuales, como el cambio climático, la deforestación y la pérdida de biodiversidad, tienen una base física que debe ser comprendida a fondo para desarrollar soluciones efectivas.

Esta integración no sólo enriquece el campo de estudio, sino que también prepara a los estudiantes para enfrentar los desafíos ambientales del presente y del futuro con una base sólida y bien fundamentada.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Interpretar el marco conceptual de los sistemas naturales en relación con la geología, la geomorfología y la edafología.
- Considerar el clima como un elemento dinámico del planeta Tierra que se convierte en el marco espacial donde se sitúan otros hechos geográficos, tanto físicos como humanos, en permanente relación.
- Conocer y distinguir la Climatología de la Provincia de Mendoza y la importancia de la Hidrografía para la construcción del espacio mendocino.
- Explicar las causas y consecuencias de los procesos atmosféricos, hidrológicos y biogeográficos como fenómenos naturales y la influencia de los mismos en las distintas actividades humanas.
- Comprender y explicar, a través del análisis comparativo, hechos, procesos y fenómenos naturales relacionados con el cambio climático y su impacto sobre las distintas sociedades, en cuanto a vulnerabilidad, incertidumbre y riesgo.
- Comprender la importancia de la cartografía climatológica e hidrográfica como documentos de interpretación para la aprehensión de estos fenómenos naturales.
- Analizar de forma integral los fenómenos naturales y distintos elementos físicos que forman parte del espacio geográfico mundial.
- Desarrollar la capacidad de analizar, críticamente, información geográfica y proponer soluciones a problemas ambientales y sociales.
- Integrar el uso de herramientas digitales y tecnológicas en el análisis y presentación de datos geográficos.

Descriptores

El sistema climático

La atmósfera. Clima y Tiempo. Factores y elementos: Calor y temperatura, distribución de la temperatura del aire. Los subsistemas climáticos y las interacciones. Abordaje de la climatología. La climatología como disciplina de la geografía. La noción de la climatología: origen y evolución.

Circulación general de la atmósfera

Masas de aire, frentes, presión atmosférica y vientos, tipos de vientos. Depresiones y ciclones. Ciclones Tropicales. Tornados. Humedad atmosférica: estados del agua, ciclo hidrológico. Evaporación, transpiración y evapotranspiración. Tipología de nubes. Precipitaciones: formas y distribución a escala planetaria. Balance de agua.

Distribución geográfica de los climas

Clasificaciones climáticas. Grandes Zonas Climáticas Mundiales. Cambios climáticos y climas urbanos. Efecto Invernadero y Agujero de Ozono.

Cambio climático global y antrópico

Debates y posturas alternativas. Cambio Climático (CC) como principal problema mundial. Cambio Climático y evolución histórica de la humanidad. Adaptación y mitigación del CC en zonas urbanas. CC y Gestión Local. Estrategias locales frente al CC. Isla urbana de calor y CC.

Subsistema hidrológico

Aguas continentales y oceánicas. Ciclo del Agua. Impactos sobre el ciclo del Agua. Cuencas: Componentes, funciones, estructura y tipos. Ciclo hidrológico a nivel de cuencas. Las cuencas como ecosistema, territorio y unidad de planificación. El Agua como recurso, la escasez ambiental, apropiación, impacto y conflictos sobre el subsistema. Legislación y Administración del Agua. Procesos Hidrológicos. Usos del Agua. Balance Hídrico. Huella Hídrica. Glaciares.

El subsistema biogeográfico

La biodiversidad. Principales biomas terrestres. El subsistema como recurso natural: breve noción de su apropiación e impactos de la actividad humana sobre este subsistema.

Denominación: 13. GEOGRAFÍA ARGENTINA I

Localización en el diseño curricular: segundo año

Régimen de cursado: anual

Formato curricular: asignatura

Síntesis explicativa

La Geografía es, dentro de las Ciencias Sociales, la que aborda la realidad social a partir del análisis del espacio geográfico; es decir, desde el resultado de las distintas formas de relacionarse que la sociedad ha tenido con la naturaleza. El estudio de los contenidos de esta asignatura permitirá profundizar en el conocimiento de las características naturales de Argentina, desde una visión integradora, y en las interacciones entre los diversos componentes del medio ambiente.

Esta propuesta de abordaje integra saberes de múltiples disciplinas, incluyendo la geología, geomorfología, climatología, hidrología, fitogeografía, zoogeografía, oceanografía y ecología, entre otras. A través de este enfoque multidisciplinario, se busca proporcionar a los estudiantes una comprensión holística de los sistemas naturales que conforman el territorio argentino.

En la asignatura, se presentará a Argentina como un conjunto de sistemas naturales interconectados, para luego profundizar en la comprensión de los fenómenos que ocurren en su territorio. Se analizarán los procesos que tienen lugar en la atmósfera, hidrósfera, litósfera y biósfera, y cómo estos interactúan entre sí. Este enfoque permitirá a los estudiantes entender la complejidad y dinamismo del entorno natural argentino, así como su influencia en las actividades humanas y el desarrollo socioeconómico del país.

Además, se fomentará el análisis crítico de los desafíos ambientales que enfrenta Argentina, tales como: el cambio climático, la deforestación, la contaminación de recursos hídricos y la pérdida de biodiversidad. Los estudiantes serán alentados a explorar soluciones sostenibles y a considerar la importancia de la gestión ambiental en la preservación de los recursos naturales y el bienestar de las futuras generaciones. La Geografía Argentina I se articula de manera integral con diversas unidades curriculares, proporcionando una comprensión profunda y multidimensional del territorio argentino. Desde los primeros conceptos abordados en Introducción a la Historia y Geografía, integrando conocimientos de Geografía Física I para analizar fenómenos como el relieve, el clima y la hidrología.

La interacción entre la población y el entorno físico es un aspecto central en Procesos demográficos en el tiempo y en el espacio, que ofrece una visión más profunda de cómo las culturas locales han adaptado y transformado su entorno a lo largo del tiempo.

El estudio de Geografía de América I proporciona un contexto regional que enriquece la comprensión de Argentina dentro del continente americano, permitiendo comparar y contrastar los procesos geográficos y socioeconómicos que ocurren en diferentes países. Esta comparación regional es esencial para entender las particularidades del desarrollo argentino y su inserción en el contexto global.

En conjunto, estas unidades curriculares se entrelazan para ofrecer una formación integral en geografía, donde la Geografía Argentina I actúa como un eje central que conecta y enriquece los conocimientos adquiridos en otras áreas. Esta integración asegura que los estudiantes desarrollen una visión holística y crítica del espacio geográfico argentino, preparándose para enfrentar los desafíos contemporáneos con una base sólida y bien fundamentada.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Dominar los saberes a enseñar de manera que permitan producir versiones adecuadas para el aprendizaje de los estudiantes.
- Interpretar el marco conceptual de los sistemas naturales.
- Analizar los fenómenos naturales y distintos elementos físicos que forman parte del espacio geográfico argentino.
- Integrar los distintos sistemas naturales para poder delimitar las regiones físicas del territorio argentino.
- Promover el análisis de los procesos naturales, como terremotos, vulcanismo, cambios climáticos, y su influencia en la configuración del paisaje y en la vida de las comunidades.
- Incentivar el análisis de los desafíos ambientales que enfrenta Argentina, como la deforestación, la contaminación y la pérdida de biodiversidad, y explorar soluciones sostenibles para su mitigación.
- Desarrollar habilidades en el uso de mapas, imágenes satelitales y otras tecnologías geoespaciales para la comprensión y representación de los fenómenos geográficos en Argentina.
- Planear, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza - aprendizajes en distintos ámbitos, utilizando tecnologías actuales.
- Fomentar el conocimiento profundo de los componentes geológicos, geomorfológicos, climáticos, hidrológicos, fitogeográficos y zoogeográficos del territorio argentino, y su interrelación con las actividades humanas.
- Fomentar la escritura y la expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptores

La argentina como espacio geográfico

Conceptos de espacio geográfico, territorio, paisaje, región, conjunto espacial ambiental, sistemas naturales y ecosistemas. Sistema climático, biogeográfico, geológico – geomorfológico e hidrológico. El espacio geográfico argentino. Límites y estructura general de clasificación. Argentina, insular y oceánica. El caso de La Antártida.

Geología - geomorfología de Argentina

Procesos endógenos y exógenos generadores del relieve. Paisaje, estructura geológica y geoformas de Argentina. Origen y evolución tectónica del territorio argentino. Principales rasgos geomorfológicos del territorio argentino. El mapa geológico argentino. Concepto de provincia geológica. Paisajes naturales en Argentina.

Clima de Argentina

Definición de clima. Elementos y factores del clima. Sistema climático argentino: climas y factores climáticos condicionantes. Comportamiento de los elementos del clima en Argentina. Los climas regionales de Argentina.

Hidrología de Argentina

El sistema fluvial: concepto de red, cuenca, caudal y cauce. Tipos de regímenes fluviales. Glaciares, lagos y aguas subterráneas. El sistema hidrológico argentino. Regímenes hidrográficos argentinos. Tipos de cuencas y subcuencas hidrográficas.

Regiones naturales de Argentina

Concepto de región geográfica - región formal. Criterios básicos de regionalización. Las regiones físico – ambientales de Argentina. Regionalizaciones. Las ecorregiones de Argentina: denominación, límites y sistemas físico – ambientales característicos.

Denominación: 14. DIDÁCTICA GENERAL

Ubicación en el mapa curricular: segundo año

Régimen de cursado: cuatrimestral - primer cuatrimestre

Formato curricular: módulo

Carga horaria semanal: 5 horas cátedra

Síntesis explicativa

Didáctica es una unidad curricular desde la cual se analiza el proceso de enseñanza, partiendo de sus fundamentos. Constituye un campo de conocimiento que está atravesado por una serie de problemáticas. El origen mismo de la disciplina, así como

la autonomía y el desarrollo de la reflexión e investigación focalizadas en las diferentes dimensiones problemáticas de su objeto, “la enseñanza”, constituyen los gérmenes a partir de los cuales se introducen y confrontan diversas perspectivas.

Desde una perspectiva general, esta unidad curricular constituye un espacio de formación fundamental para el desempeño de la tarea docente, dado que aporta marcos conceptuales, criterios generales y principios de acción para la enseñanza.

Esta unidad curricular propone categorías de análisis para el estudio de las prácticas de la enseñanza y se ocupa de formular criterios para la mejor resolución de los problemas que la enseñanza plantea a los docentes. Esto, supone construir herramientas que permitan contar con un marco general para la interpretación y la dirección de las actividades escolares. Los descriptores incluidos y desarrollados se convertirán en objeto de reflexión, con el propósito de brindar herramientas conceptuales, teóricas y metodológicas que permitan analizar, fundamentar, reestructurar o resignificar las prácticas pedagógicas.

El saber didáctico es complejo porque su objeto de estudio también lo es. Esa complejidad del acto de enseñar se debe a su singularidad, su carácter social, institucional e histórico (cambiante). El análisis de las situaciones de enseñanza nos revela su naturaleza inédita, incierta y multidimensional. Desde sus orígenes, el pensamiento didáctico está comprometido con la intervención en los procesos educativos con vistas a promover buenas formas de enseñanza. Este propósito supone la valorización de la perspectiva general para abordar la enseñanza –sin obviar el papel que juega el contenido particular como estructurante de la construcción de metodologías específicas– en el marco de los esfuerzos de reconceptualización que, desde hace unos años, se están desarrollando en el campo de la didáctica. Se enfatizará la enseñanza en el sistema escolar sin que ello signifique introducir la reflexión sobre la posibilidad de construir principios y metodologías capaces de ser empleadas en otros ámbitos y con diferentes modalidades de enseñanza.

Se analizarán diferentes respuestas que se han dado con respecto a la estructuración de la enseñanza, atendiendo a tres cuestiones básicas: el por qué, el para qué y el cómo enseñar. Se considera relevante que los estudiantes conozcan fundamentos y funciones en relación con la sociedad, la escuela y los actores de la práctica educativa, que distingan un documento curricular, su uso y sus diferentes niveles de especificación tratando de que posean un marco interpretativo que les permita participar en los

procesos y analizar y enriquecer los documentos que se elaboran a través de los mismos.

Esta unidad curricular está relacionada con “Sistema Educativo” y “Pedagogía” que, particularmente, aporta los fundamentos de los procesos educativos desde una mirada general pero que, al contextualizarlos a una institución estrictamente escolar y a un escenario tan particular como el áulico, los procesos de enseñanza y aprendizaje se complejizan y se reconfiguran a partir del sistema político, del cuerpo normativo y curricular que lo atraviesa.

En relación con la Formación Práctica Profesional II, se propone que el futuro docente pueda conocer, comprender y utilizar pedagógicamente las propuestas curriculares, materializadas en documentos diseños curriculares, así como analizar y ensayar distintas versiones de planificaciones docentes y secuencias didácticas, propias del o de los niveles y modalidades educativas para los que lo habilita la profesión.

En el desarrollo curricular se prevé que, en forma articulada con “Comprensión y producción de textos académicos”, ubicada en el primer año de la carrera, los futuras/os docentes puedan producir textos académicos orales de diversos tipos y una producción escrita que sistematice y exprese análisis de los elementos y categorías conceptuales que aporta la didáctica general y que son la base para comprender y aprender los saberes constitutivos de las didácticas específicas.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Reconocer la enseñanza como una práctica educativa compleja que incluye discursos, modelos y contextos, y que requiere de análisis teóricos y resoluciones prácticas que, a la vez, potencien la actitud investigativa y reflexiva sobre experiencias de enseñanza, con el fin de introducir mejoras que la orienten a la experimentación y la innovación.
- Advertir la vinculación y el intercambio fluido entre la didáctica general y las didácticas específicas, provenientes de los distintos campos de conocimiento comprometidos, considerando la singularidad de los sujetos de la educación y de los contextos.
- Relacionar los distintos elementos que conforman un diseño curricular y su concreción, así como la diversidad de sentidos que adquiere en la cotidianeidad escolar.
- Adquirir saberes específicos sobre la organización de la clase como ambiente privilegiado de experiencias de aprendizajes, a partir de nociones para el diseño

de materiales potencialmente significativos, de organización del espacio, del tiempo y de los grupos de aprendizajes.

- Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.
- Ensanchar el horizonte cultural a partir de la práctica de la lectura de textos completos.
- Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.
- Dominar y utilizar un repertorio de técnicas para favorecer la consolidación de trabajos individuales y colaborativos.
- Fomentar la escritura y expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptor

La didáctica como disciplina pedagógica

Evolución del pensamiento didáctico. La dimensión técnica, tecnológica, artística de la didáctica. El proceso de enseñanza y aprendizaje como objeto de la didáctica. Enfoques y modelos didácticos. Relación de la didáctica con la psicología, el currículum, las didácticas específicas y las teorías del aprendizaje.

La enseñanza

Enseñanza y diversidad, el desafío de la didáctica. La enseñanza como práctica profesional, práctica pedagógica, práctica social y práctica reflexiva. La enseñanza y el aprendizaje desde la perspectiva de los docentes: enfoques de enseñanza.

Vinculación de la enseñanza con las formas tradicionales y las formas de aprender en la sociedad del conocimiento. La enseñanza para la comprensión. Vías de acceso.

Condiciones de una enseñanza comprensiva.

Curricular y conocimiento escolar

El currículum como proyecto pedagógico, político y cultural, su sentido como texto y como práctica. Fundamentos. Componentes. Diseño y desarrollo del currículum. Niveles de concreción. Curricular prescripto y oculto.

Configuración del conocimiento escolar. Transposición didáctica. Las intenciones educativas. Referentes para la determinación de las intenciones educativas y su formulación para la práctica. Saberes y contenidos de la enseñanza. Propuestas curriculares centradas en competencias y capacidades. Currículum y trayectorias educativas. Marco de organización de los aprendizajes (MAO). Capacidades transversales para desarrollar a lo largo de la trayectoria escolar obligatoria. Saberes

prioritarios y emergentes. Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP). Políticas y producciones curriculares, los diseños curriculares específicos del nivel y de las modalidades en la Provincia de Mendoza. Los lineamientos curriculares para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA). Modelos de organización curricular: disciplinar, modular, interdisciplinar, globalizado/integrado.

La planificación didáctica

El Proyecto Curricular Institucional (PCI). Planificación anual. Planificación de la enseñanza. Planificación inversa o diseño inverso. Capacidades.

Aprendizajes Específicos. Saberes emergentes en la escuela. Los saberes y contenidos por enseñar, criterios de selección y organización. Relaciones entre las intencionalidades y propósitos de la enseñanza, los saberes y contenidos, la metodología de enseñanza y las actividades y experiencias de aprendizaje. Estrategias de enseñanza. Relación entre el qué y el cómo enseñar. Relación entre estrategias, actividades y recursos. Planificación de la enseñanza en y para la diversidad. Unidad didáctica. Secuencias didácticas. Diseño de experiencias de aprendizaje para el desarrollo de capacidades: secuencia didáctica integrada y metodología por proyecto.

La gestión de la clase

Estrategias para diseñar y gestionar las clases. Organización de las experiencias de aprendizaje. Arquitectura de la clase: el espacio y el tiempo para el aprendizaje. Graduación del tiempo y ritmo de trabajo según las posibilidades de distintos alumnos. Los agrupamientos. Consignas auténticas. Los materiales y recursos educativos. funciones, características. Clasificación. Materiales en distintos soportes. Material impreso y audiovisual. Material realista o tridimensional. Material tecnológico. Criterios para diseñarlos. Análisis de experiencias de enseñanza en contextos diversos. Registro y análisis crítico de la práctica de enseñanza, propuesta de mejora.

Denominación: 15. PENSAMIENTO FILOSÓFICO

Ubicación en el mapa curricular: segundo año

Régimen de cursado: cuatrimestral - primer cuatrimestre

Formato curricular: taller

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Síntesis explicativa

La Filosofía, como campo de saber constituido históricamente y como modo de conocimiento de carácter crítico y reflexivo convoca a pensar desde un punto de partida

que problematiza el presente contemporáneo y su diálogo con la tradición histórica, sus discursos canónicos y alternativos, a través del contacto con textos y argumentaciones filosóficas.

De ello, se desprende que la función formativa de la filosofía pueda ser expresada a partir de las diferentes tareas que han llevado a cabo filósofos/as a través del tiempo, como desarrollar una reflexión comprensiva y crítica sobre todas las dimensiones de una realidad dada –material, social, simbólica, espiritual-, sobre todo aquello que puede ser conocido y transformado por la acción de los seres humanos; elaborar una concepción del mundo que permite dar sentido a la vida, a la historia humana y expresar las razones de la existencia; alcanzar un saber práctico capaz de orientar nuestro accionar político, aspirando a la construcción de la memoria histórica.

La práctica filosófica prepara y ejercita la capacidad de plantear problemas y concebir ideas, de recrear conceptos, de reencender teorías, de comprender el sentido simbólico e ideológico de los valores existentes y crear otros nuevos que permitan dar razón de las situaciones históricas que se atraviesan en cada momento de la vida humana. Por estas razones el acercamiento al saber filosófico y el ejercicio del pensamiento reflexivo y crítico son eminentemente formativos.

La Filosofía, como propuesta pedagógica en la formación docente, debe potenciar en las/os estudiantes la crítica y el cuestionamiento de los saberes tanto como la posibilidad de integración de los mismos en un complejo entramado de ideas, en permanente proceso de construcción y reconstrucción de la tradición filosófica y en diálogo con nuestra propia historia latinoamericana.

Los descriptores se articulan desde la consideración de los modos de constitución de las subjetividades, la cuestión del conocimiento, la verdad y la historia, la implicación de la vida humana, las culturas, las acciones, los valores y el mundo socio-político.

Como unidad curricular “Pensamiento filosófico” se vincula con “Pedagogía” ya que aporta fundamentos necesarios para abordar la educación como proceso humano.

En el desarrollo curricular se prevé que, en forma articulada con “Comprensión y producción de textos académicos” los futuros docentes puedan producir textos académicos orales y escritos en los que se visualice el desarrollo de las capacidades de preguntar y preguntarse, comprender, razonar, argumentar y final e integradamente lograr el ejercicio de filosofar mediante el abordaje de los descriptores propuestos.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Aproximarse críticamente al campo de la filosofía, a través de prácticas específicas de experiencias de lectura, escritura, diálogo y producción, que requieren: plantear preguntas, precisar conceptos, proponer juicios, construir argumentos, identificar falacias, juzgar con explicitación de criterios, contextualizar históricamente, respetar posiciones diferentes a la propia, entre otros.
- Construir una visión comprensiva y reflexiva acerca de la filosofía y sus interrogaciones sobre el conocimiento, la vida, las acciones, los valores y el mundo en la búsqueda de respuestas críticas.
- Desarrollar la reflexión, el cuestionamiento y la problematización de los órdenes existentes, posibilitando formas de interpelación de los saberes y los sistemas vigentes.
- Intervenir la tradición filosófica, a través de lecturas críticas actuales, analizando las tensiones categoriales y resignificando problemas filosóficos.
- Potenciar la reflexión y el pensamiento crítico en contextos de diálogo y aprendizaje colaborativo, a través del trabajo áulico, sustentado en: la comunidad de diálogo e indagación, la pregunta filosófica, la pluralidad y diversas formas de producción oral y escrita, incluyendo el uso de tecnologías digitales.
- Promover la escritura de textos filosóficos de mediana complejidad con planteo de preguntas y desarrollo adecuado de argumentos.
- Generar espacios de transformación de los modos tradicionales y naturalizados en los que pensamos lo real y lo posible, la educación y los sujetos, las prácticas y los discursos y los plurales vínculos que establecemos con la educación, los sujetos, las prácticas y los discursos.
- Fomentar la escritura y expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptores

Preguntar como práctica filosófica. La formulación de preguntas filosóficas. Preguntar y pensar. Tipos de preguntas. Las preguntas de los comienzos del quehacer filosófico. La filosofía como deseo y búsqueda. Filosofar en el mundo griego y medieval. Las tensiones entre mito, razón y fe. Configuraciones en torno del conocimiento y la verdad. Condiciones socio- políticas. Lecturas críticas actuales: conocimiento y cuidado de sí. La filosofía como práctica de sí.

Comprender. Los modos de la comprensión. Características. Problemas, conceptos y categorías filosóficas. Realidad y representación. Criterios de verdad. La comprensión filosófica en la Modernidad. El giro antropológico en el pensamiento filosófico. La discusión humanista. Revolución copernicana y Conquista de América como acontecimientos claves. Movimientos: Renacimiento, Barroco e Ilustración. El saber enciclopédico. Uso privado y uso público de la razón. La subjetividad moderna como fundamento de lo real y del conocimiento teórico-práctico. Las preguntas kantianas y su comprensión. Pensamiento ético político. Autonomía. Libertad. La humanidad como fin. La historia como progreso.

Lecturas críticas actuales: El desarrollo de las filosofías feministas y la Ilustración. Del sujeto universal a las subjetividades. Razonar y argumentar. Características de estas prácticas. Diferencias entre razonar y argumentar. Las actividades lógicas clásicas: Concepto, juicio y razonamiento. Tipos de razonamiento: deductivo, inductivo, por analogía, abductivo. Falacias no formales. Tipos clásicos y actuales (falacias informáticas).

Estrategias discursivas. El debate filosófico en torno de la libertad humana. Filosofar entre la razón dialéctica y la sospecha en el siglo XIX. El método histórico y la cuestión del reconocimiento. Ejercicio de la sospecha. Dimensión económica (trabajo), cultural (valores) y psíquica (inconsciente). La crítica antropológica e histórica desde América Latina. Revolución. Civilización y barbarie. Lecturas críticas actuales: colonialidad del saber y del poder. Raza, clase y género. El lugar de las disciplinas humanas. Filosofar. Filosofar en la intemperie en el siglo XX y los desafíos del siglo XXI. Filosofía como deseo y creación, como saber de vida y de mundo, como liberación y ejercicio crítico. La escritura filosófica. Géneros de escritura filosófica: diálogos, ensayos, aforismos, narrativas, cartas, tratados. El contexto histórico es complejo. La historia y las nuevas subjetividades. Experiencias filosóficas a partir del giro lingüístico. Lenguaje y cultura. El diálogo y la comunicación. Movimientos filosóficos. Existencialismo, teoría crítica, biopolítica, feminismos. Intersecciones. Humanismos críticos, pos humanistas, transhumanistas, anti humanismos. Reconfiguraciones en torno de la vida, el cuerpo, la razón, la afectividad, la acción y la esfera pública. Lecturas críticas actuales: la actualidad de la filosofía. Características de su ejercicio.

Denominación: 16. SISTEMA EDUCATIVO
<i>Ubicación en el mapa curricular:</i> segundo año <i>Régimen de cursado:</i> cuatrimestral - segundo cuatrimestre <i>Formato curricular:</i> módulo <i>Carga horaria semanal:</i> 4 horas cátedra
Síntesis explicativa Esta unidad curricular se orienta a desarrollar, en el futuro docente, una postura analítica y valorativa del sistema educativo desde las dimensiones de la política educacional (dimensión teórica) y la política educativa (dimensión práctica), comenzando por un recorrido histórico sobre la política educativa argentina y la construcción del sistema educativo en relación con los procesos sociales que le dieron origen y los principios constitucionales actuales que fundamentan y orientan su funcionamiento y dinámica. Se propone el desarrollo de la dimensión histórica y normativa del sistema educativo, entiendo el aspecto legal y normativo como las decisiones que toma el estado para garantizar el derecho a la educación. Se prevé un recorrido histórico sobre la política educativa argentina y la construcción del sistema educativo en relación con los procesos sociales, culturales y económicos que le dieron origen tanto a nivel nacional como desde la localía (provincial y departamental). Desde un enfoque constructivo, se busca analizar las características propias de la educación en Argentina para valorar las transformaciones educativas y comprender el presente de dicho sistema. Un núcleo de importancia para desarrollar desde este espacio de formación docente es la manera en que el sistema educativo está enlazado, relacionado, con las políticas educativas que influyen inmediata y decisivamente en la escuela, donde los docentes se constituyen en los agentes sociales encargados de su implementación. Es importante pensar y brindar categorías para analizar la educación argentina, mediante una visión comparada que permita comprender e identificar particularidades y similitudes, no sólo con realidades externas sino también entre las jurisdicciones que conforman el sistema educativo nacional, para que el futuro docente anticipe propuestas de mejora, trascendiendo el análisis situacional de la realidad específicamente escolar. En síntesis, “sistema educativo” le permite al futuro docente, posicionarse dentro del marco normativo del sistema educativo en el que se desempeñará, conocer los orígenes, situación actual de los niveles Sistema Educativo Argentino, especialmente

en aquellos niveles, modalidades y ámbitos de la educación formal y no formal relacionados con sus incumbencias profesionales y analizar, en forma contextualizada, las políticas educativas implementadas por el Estado Nacional y Jurisdiccional en términos de políticas públicas pensadas desde la concepción de la educación y el conocimiento como un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el estado.

Esta unidad curricular se vincula con “Pedagogía” al brindar saberes vinculados con los escenarios y los contextos en los que se desarrolla la educación. También con las unidades curriculares de segundo año: “Instituciones Educativas” y “Didáctica General”, ya que desde una visión macro del sistema, se avanza por las diversas instituciones educativas hasta llegar al aula como escenario de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En relación con la Formación Práctica Profesional II se recomienda que los estudiantes puedan conocer la historia de la institución asociada, relacionar su reacción con la historia de la educación nacional y provincial, caracterizar el contexto en el que se inserta, cómo se vincula con otras instituciones de la comunidad local y organismos para dar respuesta las problemáticas que atraviesan las trayectorias educativas reales, entre otros puntos de encuentro y proponer proyectos básicos de intervención que atiendan al abordaje de dichas problemáticas. Todo esto puede ser posible a través de la elaboración de textos académicos orales y/escritos que el futuro docente pueda construir como informe de lectura, bitácora, resumen, monografía, reseña de lectura, o la que el docente formador estime conveniente.

- **Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI**

- Comprender las transformaciones del sistema educativo nacional y provincial, desde sus orígenes hasta la actualidad, partiendo de un abordaje multidimensional de su devenir histórico.
- Analizar los marcos legales vigentes, principalmente de los niveles para los que se forma profesionalmente, considerando los principios que los sustentan: derecho a la educación, la justicia educativa, la igualdad de oportunidades y la equidad.
- Comprender las particularidades del sistema educativo en lo que refiere a la estructura: niveles, ciclos y modalidades, apreciando críticamente el alcance de las acciones de política educativa que se implementan y el impacto que tienen,

principalmente en los niveles y modalidades donde se desempeñarán profesionalmente.

- Analizar la complejidad y las implicancias del término “calidad educativa”, desde un pensamiento reflexivo, crítico, abierto y comparativo, que, partiendo de la idea de mejora continua, permita proyectar, anticipar y hasta proponer estrategias de mejora para el logro de los propósitos a corto y mediano plazo de los niveles y modalidades del sistema en el que se desempeñará.
- Potenciar la reflexión y el pensamiento crítico en contextos de aprendizaje colaborativo, a través del trabajo áulico sustentado en: la comunidad de diálogo e indagación, la pluralidad de pensamiento y las diversas formas de producción académica oral y escrita mediante el uso adecuado de tecnologías digitales.

Descriptores

Origen y consolidación del sistema educativo argentino y de Mendoza. Breve recorrido histórico sobre el sistema educativo a partir de las leyes e instituciones más relevantes. La enseñanza y el aprendizaje desde la conquista hasta la colonia. La educación entre las reformas borbónicas y las luchas independentistas. La educación en el periodo post independentista. Ideas pedagógicas durante la consolidación del Estado. Normalismo. Educación durante el peronismo y el desarrollismo. La educación durante los gobiernos de facto. Transformación educativa de los años 90. Principales cambios impulsados por la Ley de Educación Nacional N° 26.206. Educación argentina y de Mendoza en la actualidad.

Legislación Educativa. Principios constitucionales de la educación argentina. Leyes actuales que regulan el sistema: Ley N° 24521 de Educación Superior, Ley N° 26.061 de protección de derechos de niños, niñas y adolescentes, Ley Nacional de Educación N° 26206, Ley N° 25.864 del ciclo lectivo mínimo anual, Ley Nacional N° 26075 de Financiamiento Educativo, Ley Nacional N° 26058 de Educación Técnico Profesional, Ley Nacional de Educación Sexual Integral N°26.150, Ley Nacional N°23.592 de Antidiscriminación, Ley Nacional N°24.515 contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo, Ley N° 26378 Convención de los derechos de las personas con discapacidad. Ley de 27.709; Ley 24.417; Ley 27642 Ley de alimentación saludable. Ley 26.485; Ley Provincial 9139; Ley 22.278; Ley Provincial 6354; Dirección de Responsabilidad Penal Juvenil.

Ley para la Implementación de la Educación Ambiental Integral N° 27.621. La Ley Yolanda, o Ley 27.592, es una ley argentina que establece la capacitación ambiental obligatoria para los funcionarios públicos. ODS- agenda 2030.

Marco normativo de educación a distancia y su implementación en la provincia de Mendoza en función de la especificidad del profesorado. Ley N° 6970 Educación pública provincial. Resoluciones del Consejo Federal de Educación relacionadas con el nivel y/o modalidad para el que se forma.

Sistema educativo. Conceptualización. Niveles y modalidades educativas: objetivos y funciones. Educación superior. Agentes de la educación reconocidos por la normativa nacional y provincial: estado, familia, organizaciones sociales y religiosas, entre otros. Derechos y deberes. Principios constitucionales y de política educativa que fundamentan la acción del estado en materia educativa. Órganos de gobierno y administración del sistema. Gobiernos jurisdiccionales: funciones y responsabilidades. Sistema escolar y características de las instituciones educativas según la norma nacional y provincial. Educación no formal e informal.

Metas y programas educativos nacionales y provinciales. Foros mundiales de educación y su impacto en el sistema.

Calidad educativa. Conceptualizaciones. Indicadores y variables de análisis para entender la dinámica y la complejidad de los sistemas educativos en relación con: contexto demográfico y socioeconómico, recursos, proceso, resultado e impacto, entre otros. Uso de la información para la toma de decisiones. Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4: Educación de calidad. Trayectoria educativa y escolar. Resoluciones del Consejo Federal de Educación y de la Dirección General de Escuelas referidas a las trayectorias escolares. Trayectoria teórica y trayectorias reales. Indicadores de eficiencia interna (tasa de repitencia, tasa de promoción efectiva, tasa de sobreedad y tasa de abandono intraanual, etc.). Perspectivas de análisis: condiciones estructurales, condiciones subjetivas, condiciones institucionales. Método comparativo aplicado a la educación.

Denominación:17. FORMACIÓN PRÁCTICA PROFESIONAL II

Eje: Práctica docente vinculada a los sujetos, en el contexto institucional

Ubicación en el mapa curricular: segundo año

Régimen de cursado: anual

Formato curricular: práctica- taller

Carga horaria semanal: 6 horas cátedra

Carga horaria en EA, según Res. N° 2791-DGE-19: FPP II: entre el 50% y el 60 %.

Síntesis explicativa

Esta unidad curricular está orientada a analizar, desde la práctica docente, las problemáticas del sujeto y de la escuela, articulando el instituto formador y las escuelas asociadas, ambos formadores de los futuros docentes. Se iniciará a los estudiantes en el conocimiento de herramientas y marcos conceptuales para el análisis de las prácticas docentes y se los familiarizará con el Diseño Curricular Provincial, analizando la relación entre este, el Proyecto Curricular Institucional (fruto de los acuerdos institucionales sobre qué enseñar y evaluar según los sujetos y contextos particulares) y las planificaciones docentes. Podrá participar en ayudantías junto al docente del aula (acompañamiento en actividades exploratorias, registro de la actividad en clase, análisis de producciones y detección de las dificultades comunes al grupo y los problemas individuales, control de actividades individuales y grupales, recuperación de aprendizajes, entre otras tareas). Las temáticas desarrolladas profundizan lo propuesto en Didáctica general y Sujeto del aprendizaje y desarrollará las primeras intervenciones áulicas en las distintas instancias de trabajo pedagógico. Participarán en distintas actividades priorizadas con las escuelas (como por ejemplo rutinas y eventos escolares, acompañamiento a trayectorias escolares, otras.).

Esta práctica tiene como objetivo interpelar a la escuela como un espacio de inclusión a la trama social, de ejercicio de derechos, de construcción de ciudadanía, de relación dialéctica con los contextos, e interrogar el papel/valor de la escuela desde las voces de los sujetos (y los contextos) que la habitan.

En esta UC se desarrollará el seminario “Las instituciones frente a las trayectorias educativas”. En el mismo se busca reconocer los procesos diversos que los estudiantes desarrollan al interior de las instituciones y cómo estas se ven interpeladas y dan o no respuesta.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Pensar la escuela como una organización social, política, cultural y humana atravesada por las diversas variables contextuales, así como las diversas instituciones educativas no formales.

- Problematizar de qué manera la escuela, en sus prácticas cotidianas (currículum oculto), se relaciona con el contexto en el que está situada, a través de los vínculos que construye con las realidades de los sujetos que la habitan.
- Asumir la escuela como espacio de ejercicio de derechos y de construcción de ciudadanía teniendo en cuenta también el valor que le asignan los sujetos que las habitan.
- Resignificar las trayectorias escolares, a partir de las autobiografías escolares de los estudiantes del profesorado y de los alumnos del nivel secundario.
- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, estableciendo sus alcances, en función del aprendizaje de los estudiantes y los diversos contextos.
- Planificar unidades de trabajo de distinta duración a partir de los análisis institucionales y de trayectorias desarrollados en los contextos.
- Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Repensar y tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
- Repensar y tomar decisiones sobre la administración de los tiempos, los espacios y los agrupamientos de los estudiantes.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento según los análisis desarrollados en contexto.
- Ensanchar el horizonte cultural, a través de la lectura de textos completos.
- Fomentar la escritura y expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptores

En la presente UC se trabajará la Práctica Docente y su relación con sujetos en contextos institucionales diversos. Adolescencia, juventud y adultos presentes en la escuela. Marcos de referencia. Papel configurante y configurador de los contextos. El contexto como espacio multidimensional de construcción de la vida cotidiana de los sujetos.

La escuela como agente de transformación social. La escuela como presencia del Estado en la matriz societal: proteger ciudadanía, garantizar derechos, asegurar dignidades, ampliar mundos, humanizar el tejido social. La escuela y su vínculo con las

infancias, adolescencias y la adultez de hoy. La escuela como espacio de “amparo y protección social”.

Planes, programas y proyectos educativos. Diseño e implementación. Planes de Mejora. Instrumentos cualitativos para la recolección de investigación: registro denso, entrevistas, narrativas. Biografías escolares Análisis de fundamentos teóricos. Métodos y Técnicas de Indagación, Recolección y análisis de información de las dimensiones institucionales.

Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas y Comunidades de Referencia Análisis de contextos. Observación y registro de situaciones educativas focalizando en lo vinculante entre docente y alumno. Identificación, registro y análisis de documentación institucional: PEI-PCI, Planificaciones Docentes y otros documentos formales institucionales.

Seminario: Las instituciones frente a las trayectorias educativas

El capital cultural y trayectoria escolar. Ausentismo y capital cultural. Educación personalizada y aulas heterogéneas. Estrategias y sugerencias para la personalización del aprendizaje a través del acompañamiento de la familia, tutoría entre pares, aprendizaje dialógico y comunidades de aprendizaje. Factores que inciden en la retención. Promoción acompañada. Estrategias comunicacionales para el acompañamiento de trayectorias. Humanizar y empatizar. Acompañamiento afectivo-cognitivo. Plan de comunicación.

Registros para el seguimiento de las trayectorias. Construcción de planillas. Seguimóforos. Registro nominal de los estudiantes (GEM). Los registros en entornos virtuales estructurados. Las analíticas de datos. Construcción de proyectos de acompañamiento a trayectorias estudiantiles. Fortalecimiento de las condiciones pedagógicas institucionales y del contexto.

Seminario: Educación saludable en la escuela

Finalidad formativa

Promover la alimentación saludable las instituciones educativas, basadas en los principios de la Ley 27.642, adaptándolos a los diversos contextos considerando la situación alimentaria-nutricional actual de la población argentina.

Descriptor

El derecho a la salud, a la alimentación adecuada y al agua segura. Presentación de la Ley 27.642 de Promoción de la Alimentación Saludable; Ley 27.196 de Enfermedad Celíaca. Situación alimentaria-nutricional actual de la Población Argentina.

Alimentación Saludable en el curso de la vida: Alimentación en los primeros 1000 días. Lactancia y alimentación artificial. Alimentación complementaria. Guías Alimentarias: su implementación y su uso como herramienta didáctica. Planificación de una alimentación saludable.

Calidad nutricional de los alimentos. Ley 27.642 y etiquetado frontal de advertencia: Grados de procesamiento de los alimentos. Sellos de advertencia. Microsellos. Leyendas de advertencia. Alimentos exceptuados. Alimentación saludable en el entorno escolar: Entornos escolares y alimentación. Comedores, cantinas y buffets saludables: criterios nutricionales en la alimentación escolar. Alimentación sin TACC. Comensalidad y hábitos. Publicidad, promoción y patrocinio de bebidas y/o alimentos no saludables dirigidos especialmente a Niños, niñas y Adolescentes.

Taller integrador

Para entender la complejidad de las prácticas docentes, especialmente en el ámbito de la formación filosófica, es esencial considerar cómo estas se inscriben en contextos sociales específicos y cómo los individuos interactúan dentro de ellos. La unidad curricular (UC) se centra en el análisis de la escuela de manera crítica, reflexiva y la práctica profesional. Es necesario dar continuidad a lo trabajado en el taller de la FPP I, ampliando y profundizando su estudio en diversos contextos. Esto implica abordar la escuela no sólo desde su estructura institucional, sino también considerando su singularidad en relación con el contexto y la comunidad que la rodea. Se presentan varias preguntas orientadoras para repensar las propuestas formativas: ¿Qué significa visibilizar la dimensión institucional y su relación con las prácticas propias del trabajo docente? ¿Cómo se han configurado los espacios y tiempos destinados a la enseñanza? ¿Cómo se redefinen las normas de convivencia y los roles de los actores institucionales? Desde una perspectiva más amplia que integre aportes de otras UC, se sugiere considerar ¿cómo las normas institucionales se resignifican, ¿cómo emergen nuevas formas de autoridad, y qué aspectos de la Didáctica General son relevantes para analizar la dimensión pedagógica de la escuela?

En el análisis horizontal es necesario cuestionarnos focalizando principalmente el trabajo incipiente la práctica profesional sobre ¿Qué valor/papel/función/sentido asume la escuela desde la mirada de los sujetos en los escenarios de prácticas? ¿Qué concepciones de “sujetos” en el contexto institucional? ¿Qué actitud/posición asumen los sujetos de las prácticas ante las realidades educativas y sociales? ¿Qué vínculos pedagógicos se hacen visibles en los escenarios de prácticas entre los sujetos que los

habitan? ¿Qué modelo de “organización escolar” predomina en las escuelas de práctica? En el trabajo cotidiano, en las decisiones diarias, en las prácticas habituales. ¿qué dimensión escolar es la predominante? ¿Qué comunicación institucional interna y externa predomina en los escenarios de práctica? ¿Qué actitud de cuestionamiento y problematización se visibiliza en los proyectos y acciones institucionales sobre las infancias y adolescencias presentes en la escuela? ¿Qué infancias y adolescencias habitan la escuela y cómo son abordadas? ¿Qué presencia de “Estado” materializa la escuela en función de los escenarios sociales a los que atiende? ¿Qué concepción de “autoridad” circula en la institución y en la comunidad respecto del rol de la escuela en sus vidas? ¿De qué manera circula el poder en las relaciones que la escuela establece al interior de ella y con la comunidad? ¿Qué diálogos establece la escuela con los escenarios socioculturales de los sujetos?

Se proponen varias experiencias formativas:

- Entrevistas a directivos, docentes y otros actores institucionales, para entender cómo se han configurado los espacios y tiempos.
- Observaciones, microenseñanzas y procesos de acompañamiento en las EA, para reconocer espacios y procesos destinados a la enseñanza y socialización.
- Análisis de proyectos institucionales en curso, utilizando categorías teóricas situadas.
- Entrevistas a compañeros de FPP III y IV, para fomentar los procesos reflexivos.
- Desarrollo de narrativas y registros diversos con evidencias que se incluyan en el portafolio de la FPP.

Estas actividades buscan enriquecer el entendimiento de la práctica docente en contextos cambiantes, promoviendo una reflexión crítica sobre el papel de la escuela en la comunidad.

TERCER AÑO

Denominación: 18. GEOGRAFÍA DE LA MUNDIALIZACIÓN

Ubicación en el mapa curricular: tercer año

Régimen de cursado: anual

Formato curricular: asignatura

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Síntesis explicativa

El campo de la Geografía se centra en la observación de la lógica espacial mundial a diferentes escalas con los procesos territoriales que se producen en las mismas. Abordar esta observación y estudio es múltiple y complejo, por ello, unidades curriculares como esta, posibilitan desarrollos teóricos en torno a reflexiones y problematización de las relaciones entre el ejercicio del poder y el espacio, a diferentes escalas, desde lo local hasta lo global. El abordaje de estos estudios tiene en cuenta principios de multiperspectividad, complejidad, diversidad, incertidumbres y controversias. También, se abordan las dimensiones en relación con el paisaje, región y lugar, vínculos importantes porque ayudan a comprender mejor el complejo mundo que nos brinda, en forma acelerada, transformaciones horizontales y verticales en cada una de las escalas geográficas.

Los fundamentos teóricos y metodológicos proporcionados por la introducción a la geografía son esenciales para analizar los espacios y procesos territoriales. La distribución, composición y dinámica de la población son aspectos cruciales para entender cómo el poder y las políticas afectan a diferentes grupos humanos en distintos territorios. Las variaciones culturales exploradas en la Procesos demográficos en el tiempo y en el espacio son vitales para comprender las relaciones de poder y su influencia en la organización espacial y territorial a nivel global. Un enfoque específico sobre el territorio argentino permite aplicar los conceptos de la Geografía de la Mundialización en un contexto nacional y regional, mientras que el estudio de los componentes físicos del espacio geográfico, como el clima y la geomorfología, es fundamental para entender los condicionantes naturales en los procesos sociales.

Los problemas ambientales y su relación con las políticas mundiales que aplican los estados son aspectos claves, especialmente al analizar por ejemplo temas como el cambio climático y la gestión de recursos.

Por otra parte, la didáctica de la geografía facilita la transmisión de estos conocimientos a diferentes audiencias, mientras que la epistemología de las ciencias sociales proporciona una base crítica para analizar cómo se construyen los conocimientos en una geografía mundial. El análisis detallado de los procesos sociales, de los conflictos y tensiones territoriales de amplio espectro y de las cuestiones que atañen a los diferentes estados desde el continente americano hasta el nivel mundial, permite aplicar y contrastar los conceptos geográficos en contextos específicos. Finalmente,

las habilidades prácticas y metodológicas, como el uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG), son esenciales para el análisis espacial en la geografía mundial.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Abordar y problematizar los principales debates, las perspectivas clásicas y discusiones actuales, en torno a conceptos y temas emergentes en la ciencia geográfica actual.
- Desarrollar estrategias analíticas, en torno a la relación poder y territorio para la interpretación, con sentido crítico, de las dinámicas territoriales del mundo actual.
- Promover la integración de conocimientos de diferentes disciplinas para enriquecer el análisis geográfico social y mundial, en territorios a diferentes escalas espaciales.
- Incluir, en el manejo de la información, diversas fuentes y registros que permitan el análisis y representación de datos espaciales.
- Utilizar recursos tecnológicos diversos, de herramientas digitales y sistemas de información geográfica (SIG) presentando la misma con datos, posiciones y opiniones en forma concisa y ordenada.
- Desarrollar habilidades para comunicar de manera efectiva los análisis y conclusiones geopolíticas, a diferentes audiencias.
- Incluir principios éticos en la práctica geográfica, promoviendo la justicia social y la equidad en el análisis y la toma de decisiones territoriales.
- Explicar y comprender, en el contexto de la globalización, las nuevas formas de organizaciones territoriales, las diferentes estructuras que surgen de las mismas, así como también los componentes que muestran, a nivel económico, social, político, cultural y social.
- Fomentar la escritura y la expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptores

Geografía política y geopolítica

Abordajes clásicos y replanteos actuales. Orígenes modernos de la Geografía Política. Geopolítica ciencia del poder. Crisis de la geopolítica y Geografía Política. Replanteos actuales y emergencia de nuevas categorías y enfoques analíticos en la geografía política.

El sistema mundo como estrategia analítica

Ciclos históricos de la organización mundial. Etapa actual: Globalización, diversas teorías desde las Ciencias Sociales. El análisis de los sistemas mundo. Economía mundo. Perspectiva geo-histórica. Dinámica histórica y estructura espacial del sistema mundo. Los estados modernos: características relevantes, componentes, impacto en el desarrollo mundial a nivel político y económico.

Las regiones “desarrolladas y subdesarrolladas”

Características, complejas relaciones entre procesos socio-históricos, condiciones naturales y modos de inserción en la economía mundial, transformaciones y desafíos de sus territorios, relación entre los procesos de desarrollo y los contrastes socio-territoriales. Características y fundamentos de la hegemonía de Estados Unidos a escala mundial. El Peso de China en la economía actual, relaciones con América Latina. Las otras potencias mundiales que componen los BRICS y “otras emergentes”.

El sistema de producción capitalista, a nivel global

Generalidades de los procesos de territorialización, desterritorialización, y reterritorialización. La nueva división internacional del trabajo. Fases y procesos de la reestructuración productiva mundial del capitalismo. Las multinacionales y sus relaciones territoriales a distintas escalas espaciales desde sus influencias económicas, sociales y políticas. Reestructuración y organización de los estados vinculados al capitalismo globalizado.

Denominación: 19. HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE MENDOZA I

Ubicación en el mapa curricular: tercer año

Régimen de cursado: cuatrimestral – primer cuatrimestre

Formato curricular: taller

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Síntesis explicativa

El presente taller pretende describir e interpretar las interrelaciones entre los hechos más sobresalientes de la Geografía e Historia de Mendoza, en sus aspectos naturales, ambientales y socioeconómicos.

El estudio busca integrar y explorar la provincia desde sus primeros asentamientos humanos, destacando eventos clave y figuras históricas que han moldeado la identidad de la provincia desde sus orígenes.

En este trayecto se busca describir las características más relevantes de las unidades morfoestructurales del relieve mendocino, las áreas geoclimáticas y las áreas naturales

que componen la provincia. También identificar los recursos naturales estratégicos de Mendoza, además del manejo adecuado de los ambientes mendocinos y sus bienes comunes, en especial el agua, y la diversidad de actores y agentes involucrados.

Se implementarán diversas metodologías didácticas, siempre bajo el formato taller pero que se proponen además clases teóricas, análisis bibliográfico, visitas a lugares de interés y análisis de situaciones reales. Se estimulará el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para la búsqueda y presentación de información, y se fomentará la participación activa de los estudiantes mediante discusiones, exposiciones y proyectos grupales.

Dada la complejidad de los procesos estudiados, se resalta la importancia del criterio docente en la selección, recorte y secuenciación de contenidos. El análisis de casos significativos y el uso del método comparativo son herramientas clave para combinar perspectivas particulares y generales, apoyándose en fuentes históricas diversas y actualizadas.

Los contenidos de esta unidad curricular se articulan con otras unidades como Geografía Argentina I y II, Geografía de América I, Geografía de la mundialización, lo que permite situar los procesos analizados en un marco más amplio. Además, se complementa con disciplinas como: Ciencia Política y Economía, Introducción a la Historia y la Geografía, Procesos demográficos en el tiempo y el espacio; para un análisis más completo de las dimensiones espacio-temporales de la sociedad, promoviendo un análisis integral de los procesos históricos y sociales de la provincia.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Dominar los saberes a enseñar para producir versiones adecuadas para el aprendizaje de los estudiantes, a partir de la comprensión de la dinámica del espacio local.
- Relacionar los sucesos espaciales, a diferentes escalas, generando procesos de análisis.
- Desarrollar habilidades relacionadas con la investigación de los fenómenos espaciales provinciales.
- Incorporar el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para el análisis histórico- geográfico y la presentación de resultados.
- Explorar las figuras históricas y movimientos sociales que han influido en la configuración de la identidad cultural de Mendoza.

- Evaluar las políticas públicas y los cambios sociales a lo largo de la historia de Mendoza, desde sus orígenes.
- Fomentar la escritura y la expresión oral reflexiva y argumentativa

Descriptores

Organización del territorio mendocino en su dimensión histórica y geográfica

- Primeros asentamientos y pueblos originarios: historia de los pueblos originarios de Mendoza, sus culturas y modos de vida antes de la llegada de los colonizadores. Proceso de colonización.
- Las etapas de poblamiento: historia ambiental mendocina como producto de la interacción del hombre y el territorio durante la primera etapa de asentamientos y pueblos originarios.

Colonización y fundación de ciudades

- Fundación de Mendoza: ubicación estratégica y organización institucional (Cabildo).
- Relaciones entre los colonizadores y los pueblos originarios (Huarpes), su legado cultural y arqueológico. Los grupos sociales en tiempo de la colonia.
- De la Reforma Borbónicas a la Revolución de Mayo

Transición del modelo colonial al republicano

- San Martín y el Ejército de los Andes. La Campaña Libertadora. Poder local en la transición de la colonia a la republicana.
- Localización Geográfica y Organización Política de Mendoza. Relieve y clima de la Provincia de Mendoza. Hidrografía De La Provincia De Mendoza: aprovechamiento y formación de oasis. El problema de la escasez. Los riesgos y flagelos: sismos, aluviones, granizo, heladas, zonda, incendios.

Las condiciones naturales de Mendoza

- Las unidades morfoestructurales del Relieve Mendocino. Las grandes áreas geo climáticas, sus características. Los riesgos y flagelos: sismos, aluviones, granizo, heladas, zonda, incendios. Las aguas superficiales y subterráneas, recurso natural estratégico / bien común. Usos del agua y su gestión, usos: riego, consumo residencial e industrial. Ciclos. Las áreas naturales, principios y funciones para la provincia.

Denominación: 20. HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE MENDOZA II

Ubicación en el mapa curricular: tercer año

Régimen de cursado: cuatrimestral – segundo cuatrimestre

Formato curricular: taller

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Síntesis explicativa

Este taller pretende desarrollar saberes en torno a los procesos productivos en los oasis agro-industriales y las áreas no irrigadas de Mendoza. Es necesario desarrollar un análisis de la población mendocina mediante los movimientos migratorios y su influencia en la configuración de las áreas urbanas, periurbanas y rurales de la provincia.

También se realizará un análisis profundo del patrimonio cultural mendocino, poniendo énfasis en sus tradiciones, celebraciones y construcciones históricas, con el objetivo de apreciar en su totalidad la riqueza cultural de la región.

Los estudiantes podrán analizar las políticas públicas y las estrategias de gestión ambiental que se implementan en la provincia para promover un desarrollo sostenible. Al igual que en Historia y Geografía de Mendoza I se buscará implementar diversas metodologías didácticas, tales como clases teóricas, análisis bibliográfico, visitas a lugares de interés y análisis de situaciones reales. Se estimulará el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para la búsqueda y presentación de información, y se fomentará la participación activa de los estudiantes mediante discusiones, exposiciones y proyectos grupales.

Dada la complejidad de los procesos estudiados, se resalta la importancia del criterio docente en la selección, recorte y secuenciación de contenidos. El análisis de casos significativos y el uso del método comparativo son herramientas clave para combinar perspectivas particulares y generales, apoyándose en fuentes históricas diversas y actualizadas.

Los contenidos de esta unidad curricular se articulan con otras unidades como Geografía Argentina I y II, Geografía de América I, Geografía de la mundialización, y además Historia y geografía de Mendoza, lo que permite situar los procesos analizados en un marco más amplio. Además, se complementa con disciplinas como: Ciencia Política y Economía, Introducción a la Historia y la Geografía, Procesos demográficos en el tiempo y el espacio; para un análisis más completo de las dimensiones espacio-temporales de la sociedad, promoviendo un análisis integral de los procesos históricos y sociales de la provincia.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Dominar los saberes a enseñar, a fin de producir versiones adecuadas para el aprendizaje de los estudiantes, a partir de la comprensión de la dinámica del espacio local.
- Desarrollar habilidades relacionadas con la investigación de los fenómenos espaciales provinciales.
- Identificar las reconfiguraciones humanas, a partir de la presencia o ausencia de recursos.
- Identificar los procesos productivos en el espacio local.
- Diferenciar movimientos centrífugos y centrípetos en la configuración de los espacios urbanos y periurbanos.
- Incorporar el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para el análisis histórico- geográfico y la presentación de resultados.
- Investigar el patrimonio cultural de Mendoza, incluyendo tradiciones, festividades y monumentos históricos, para valorar su importancia en la identidad provincial.
- Evaluar las políticas públicas y los cambios sociales a lo largo de la historia de Mendoza, identificando sus impactos en la sociedad actual.
- Desarrollar una comprensión crítica de los procesos históricos y su relación con los contextos geográficos y socioeconómicos de la provincia.
- Proponer estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento sobre el patrimonio cultural, histórico y geográfico de la provincia de Mendoza.
- Fomentar la escritura y la expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptores

El Patrimonio cultural mendocino

- Conservación y valorización del patrimonio cultural de Mendoza, incluyendo monumentos históricos, tradiciones y festividades.
- Rol del patrimonio cultural en la construcción de la identidad provincial y su importancia para el turismo y la economía local.

La población, el sistema de asentamientos

- Concentración y dispersión. La estructura demográfica provincial: variaciones y evolución. Inmigración, corrientes y asentamientos. El caso de los países limítrofes. El sistema de asentamientos humanos en Mendoza. Desigualdades

sociales y segregación residencial. Las urbanizaciones en el Gran Mendoza y su área periurbana, problemas derivados de la concentración.

Los procesos productivos

- En los oasis agro-industriales, economías de subsistencia, y el modelo territorial actual. La importancia de la vitivinicultura en los oasis mendocinos. Actividad agrícola, industrial y de servicios. Las actividades en las áreas de secano y sus problemas. El fracking y el nuevo modelo territorial provincial.

Denominación: 21. GEOGRAFÍA ARGENTINA II

Ubicación en el diseño curricular: tercer año

Régimen de cursado: anual

Formato curricular: asignatura

Carga horaria semanal: 5 horas cátedra

Síntesis explicativa

Desde esta asignatura, se propone entender a la formación socioespacial argentina a partir de la economía política del territorio, estudiando las sucesivas divisiones territoriales que constituyen la Argentina actual. La inserción de Argentina en el mercado internacional generó profundos cambios. La expansión del capitalismo implicó la profundización de los intercambios y la unificación de los modos de producción (Santos, 1999), volviendo mundial la división del trabajo (Roy, 2005).

La configuración territorial de Argentina ha sido moldeada por hitos históricos como la colonización, la independencia, las olas de inmigración y las políticas de desarrollo económico. Estos eventos han creado un territorio complejo y diverso, afectando tanto el territorio físico como las relaciones sociales y económicas.

Las divisiones territoriales han impactado profundamente en la economía, cultura y sociedad, generando una diversidad cultural rica pero también desafíos en términos de equidad y cohesión social. Mientras algunas regiones, como Buenos Aires, han experimentado un desarrollo acelerado, otras áreas han quedado rezagadas, creando tensiones sociales.

Actualmente, Argentina enfrenta desafíos como la urbanización descontrolada, la desigualdad regional y la gestión sostenible de los recursos naturales. Estos problemas requieren soluciones innovadoras y una planificación territorial que considere tanto las necesidades locales como las tendencias globales.

Geografía Argentina II se nutre de diversas disciplinas para ofrecer una comprensión profunda y multifacética del territorio argentino. Desde los fundamentos proporcionados por Introducción a la Historia y a la Geografía, los estudiantes aplican conceptos básicos y metodologías para analizar las características específicas de Argentina. Este análisis se enriquece con el estudio de la Procesos demográficos en el tiempo y en el espacio, que permite entender las dinámicas demográficas y migratorias que moldean el país y aporta una perspectiva esencial sobre las diversas culturas y grupos étnicos que habitan Argentina, ayudando a comprender cómo las prácticas culturales influyen en la organización espacial y el uso del territorio. Este conocimiento complementa los contenidos de Geografía Argentina I, que ofrece una base histórica y física del país, preparando el terreno para estudios más avanzados en Geografía Argentina II. Los procesos físicos y naturales del territorio, estudiados en Geografía Física II, son cruciales para entender las interacciones entre el medio ambiente y las actividades humanas. Estos conocimientos son fundamentales para abordar los desafíos ambientales específicos de Argentina, como la deforestación y el cambio climático, temas que se exploran en Problemática Ambiental.

Mientras que la Didáctica de la geografía juega un papel vital en la transmisión de estos conocimientos. Los futuros educadores aprenden a diseñar estrategias pedagógicas efectivas para enseñar los complejos contenidos de Geografía Argentina II, asegurando que los estudiantes comprendan y aprecien la riqueza y diversidad del territorio argentino.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Conocer los procesos históricos que resultan explicativos de la actual configuración territorial del país y su condición de dependencia.
- Analizar los sistemas de acciones y de objetos que conforman la actual división territorial del trabajo en Argentina, explorando también aquellos que permiten entender el espacio banal.
- Estudiar sistemáticamente la constitución de un medio técnico-científico-informacional atendiendo a los procesos de centralización y concentración geográfica.
- Conocer y analizar críticamente desarrollos teórico-metodológicos del campo disciplinar de la Geografía y de otras ciencias sociales orientados al estudio del territorio argentino.

- Fomentar el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC) para el análisis y presentación de datos geográficos.
- Promover el trabajo en equipo y la colaboración con otras disciplinas para abordar problemas geográficos complejos.
- Analizar críticamente la información geográfica y proponer soluciones a problemas ambientales y sociales.
- Fomentar la escritura y la expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptores

Internacionalización de la economía y formación socio-espacial argentina

Construcción del Estado Nacional, integración del territorio. Inserción en la división internacional del trabajo. Industrialización como vector externo. La gran migración, colonias agrícolas y ocupación interna del occidente y los problemas derivados. Organización territorial orientada a la exportación y funciones portuarias de Buenos Aires. Éxodo rural y urbanización. Sustitutiva de importaciones y asentamientos. El caso de Gran Buenos Aires. Migraciones internas.

La problemática territorial y ambiental

La desigual distribución de la población, un sistema urbano desequilibrado y desarticulación en las redes. La conectividad y movilidad, factores clave para el desarrollo. Los subsistemas de redes portuario, aeroportuario, ferroviario, vial. El AMBA: la macrocefalia urbana y sus transformaciones territoriales recientes. La problemática contemporánea de la concentración demográfica, económica e industrial: consecuencias ambientales. La problemática social: condiciones de vida de la sociedad. La ironía de la pobreza en un país productor de alimentos. La precarización laboral.

Economía política del territorio argentino

Globalización y constitución de un medio técnico-científico informacional en Argentina. Estado Nacional y procesos de modernización. Tecnociencia. Actual inserción del país en la división internacional del trabajo. Inversiones externas. Dependencia externa y determinación de las lógicas financieras en las dinámicas del territorio argentino. Urbanización y metropolización. Problemáticas regionales y consolidación de un área concentrada.

Especializaciones territoriales productivas

Circuitos espaciales de producción y círculos de cooperación en especializaciones territoriales productivas: agroindustrias, minería, alimentos, automotriz. Modernización,

externalización de etapas de trabajo y precarización del trabajo. Técnicas y normas orientadas al mercado externo. Servicios a la producción. Tecnificación, consumos productivos y dinámicas en la red urbana.

Denominación: 22. DIDÁCTICA DE LA GEOGRAFÍA II

Ubicación en el diseño curricular: tercer año

Régimen de cursado: anual

Formato curricular: módulo

Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

Síntesis explicativa

La didáctica de la geografía es una disciplina que se centra en el estudio de cómo se enseña y aprende la geografía. Esta, combina principios pedagógicos con el conocimiento geográfico para desarrollar estrategias de enseñanza efectivas y significativas.

Su objetivo no sólo es transmitir conocimientos geográficos, sino también desarrollar en los estudiantes una comprensión profunda del mundo que los rodea.

La didáctica de la geografía busca equipar a los estudiantes con habilidades esenciales para enfrentar los desafíos contemporáneos, como el cambio climático, la urbanización y la globalización. Esto, incluye el desarrollo de competencias en el uso de herramientas tecnológicas y la capacidad de interpretar y analizar datos espaciales.

Además, esta disciplina promueve el pensamiento crítico y la resolución de problemas, alentando a los estudiantes a cuestionar y explorar las interrelaciones entre los fenómenos naturales y humanos. La didáctica de la geografía también enfatiza la importancia de la educación para la sostenibilidad, ayudando a los estudiantes a comprender la necesidad de gestionar los recursos naturales de manera responsable y equitativa.

En el aula, la didáctica de la geografía utiliza una variedad de métodos y recursos, desde la cartografía y el trabajo de campo hasta el análisis de estudios de caso y la integración de tecnologías digitales. Estas estrategias buscan hacer el aprendizaje más interactivo y relevante, conectando los contenidos geográficos con la vida cotidiana de los estudiantes y sus contextos locales y globales. No sólo se enfoca en la transmisión de conocimientos,

sino también en el desarrollo de habilidades y competencias que permitan a los estudiantes comprender y actuar sobre el mundo en el que viven.

Didáctica de la geografía II integra conocimientos de diversas disciplinas para formar educadores capaces de enseñar geografía de manera efectiva. Desde los conceptos básicos de Introducción a la geografía, pasando por las dinámicas poblacionales de Procesos demográficos en el tiempo y en el espacio y la diversidad cultural, hasta el conocimiento profundo del territorio en y los procesos naturales de Geografía Física II. Además, aborda los desafíos ambientales actuales de Problemática Ambiental. Esta integración asegura que los futuros docentes no sólo dominen los contenidos, sino que también sepan cómo transmitirlos de manera inspiradora y significativa.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Reflexionar sobre los marcos teóricos de referencia relacionados con la producción científica en el campo de las Ciencias Sociales y su didáctica, para justificar las decisiones asumidas en la práctica docente.
- Comprender y reflexionar sobre la teoría didáctica y la práctica, a los fines de discernir las diferentes posibilidades de estrategias de enseñanza mediando la construcción del conocimiento geográfico.
- Reconocer el sentido y el significado de la tarea de planificar, evaluar, reflexionado acerca del alcance de la misma y su importancia a la hora de enseñar.
- Fomentar el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC) para el análisis y presentación de datos geográficos.
- Analizar críticamente la información geográfica y proponer soluciones a problemas ambientales y sociales.
- Diseñar y adaptar el currículo de Geografía para que sea relevante y significativo en el contexto local de los estudiantes, conectando los contenidos con su entorno inmediato.
- Desarrollar propuestas que atiendan la diversidad de ritmos y modos de aprendizaje de la Geografía.
- Fomentar la escritura y la expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptores

Fundamentos teóricos/pedagógicos para hacer Didáctica de la Geografía Principios pedagógicos que combinan el conocimiento geográfico con estrategias de enseñanza efectivas. Dimensiones del conocimiento geográfico: cultural, social, político y ético en

los contextos educativos actuales. La planificación por capacidades y/o competencias es crucial para una enseñanza efectiva de la geografía. Temas y Problemas Relevantes de Enseñar.

Problemas territoriales y ambientales del mundo, a diferentes escalas

Abordar problemas territoriales y ambientales a nivel local, regional y global. Relación entre el conocimiento geográfico y la enseñanza a diferentes escalas. Formulación de temas-problemas innovadores en la geografía contemporánea. El rol central del dominio conceptual disciplinar y su vinculación con los distintos enfoques de la geografía. Enseñar y aprender geografía en la escuela secundaria de Mendoza, considerando los diseños curriculares vigentes.

Estrategia de enseñanza aplicadas

Análisis del uso de estrategias como la comprensión lectora de textos diversos, el lenguaje cartográfico, el uso de imágenes, sonidos y videos, el estudio de casos y el debate. Uso de las TIC en todas las estrategias mencionadas.

La evaluación como proceso de aprendizaje: evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. Uso de instrumentos de evaluación y rúbricas.

Principios a tener en cuenta en la enseñanza de la Geografía

Principio de causalidad: Entender las causas y efectos de los fenómenos geográficos. Principio de la complejidad de lo social: Reconocer la complejidad de las interacciones sociales en el espacio geográfico. Principio de multiperspectividad: Considerar múltiples perspectivas y enfoques en el análisis geográfico. Principio de controversia: Abordar temas controvertidos y fomentar el debate crítico. Principio de cambio-continuidad: Analizar los procesos de cambio y continuidad en el espacio geográfico. Principio de intercambio de escala de análisis: Utilizar diferentes escalas de análisis para comprender mejor los fenómenos geográficos.

La planificación de la enseñanza de la Geografía como práctica pedagógica

Planificación de procesos de enseñanza-aprendizaje: Diseño de planes de enseñanza flexibles y adaptables. Análisis de los diseños curriculares y sugerencias metodológicas: Evaluar y mejorar los diseños curriculares existentes. Evaluación de la enseñanza de la geografía como práctica pedagógica: Implementar métodos de evaluación que reflejen la efectividad de la enseñanza.

La función docente en la enseñanza de la Geografía

Conjugar teoría y práctica: Integrar teoría y práctica en una relación dialéctica. Desarrollo de habilidades, actitudes y capacidades de reflexión: Fomentar la reflexión crítica y la

aplicación práctica de los conocimientos geográficos. Construcción de saberes teóricos-prácticos metodológicos: Fortalecer el perfil profesional del docente mediante la construcción de conocimientos teóricos y prácticos.

Organización de la clase

Plantear una organización que atraviese los momentos lógicos de una clase mediante secuencias didácticas.

Microexperiencias en escuelas asociadas

Implementar secuencias didácticas a través de microexperiencias prácticas.

Pedagogía de la comprensión

Enmarcar el trabajo por secuencias didácticas en la pedagogía de la comprensión para construir aprendizajes significativos.

Denominación: 23. PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

Ubicación en el diseño curricular: tercer año

Régimen de cursado: anual

Formato curricular: asignatura

Carga horaria semanal: 3horas cátedra

Síntesis explicativa

En esta unidad curricular se profundizarán aspectos que hacen a la problemática de la sociedad y la cultura en relación con el ambiente, así como también el abordaje de cuestiones teórico-metodológicas sobre las diferentes problemáticas ambientales. La Geografía como ciencia y como disciplina ofrece a los estudiantes un enfoque holístico de la cambiante realidad ambiental local, nacional, regional y mundial para una mejor apreciación de las problemáticas emergentes. La prioridad básica es hacer que los jóvenes desarrollen una conciencia espacial y ambiental.

De este modo, la Geografía debe buscar e incentivar posibles alternativas de solución que restablezcan la armonía dinámica entre la organización social, territorial y política. Para ello deberá orientar la gestión social del espacio, promoviendo el desarrollo sustentable y la unidad en la diversidad. Nuestra disciplina es diversa por naturaleza e incluye una multiplicidad de enfoques que deben adaptarse a la realidad geográfica, económica, social, cultural y ambiental de cada sociedad.

El interés se centra en la concientización social del desarrollo sustentable con relación a los problemas ambientales, la población y la calidad de vida. No debe limitarse sólo a la difusión de conocimientos ambientales, sino que también a establecer un nuevo sistema de valores. Para lograr lo antes explicitado debe brindar categorías que permitan reflexionar sobre: problemáticas ambientales, diferentes escalas de análisis, desarrollo sustentable, participación política, ética ambiental, espacio geográfico, actores sociales, planificación ambiental.

Problemática Ambiental se conecta con diversas disciplinas para ofrecer una comprensión integral de los desafíos ambientales. Introducción a la historia y la geografía proporciona el marco teórico, mientras que Procesos demográficos en el tiempo y en el espacio muestra cómo la distribución y el crecimiento poblacional afectan el medio ambiente y aporta una perspectiva sobre la influencia de las prácticas culturales en la gestión de recursos y la percepción ambiental. Geografía Argentina y Geografía de América estudian casos específicos de impacto ambiental, integrando conocimientos sobre el territorio. Didáctica de la geografía prepara a los educadores para enseñar estos temas, y Epistemología de las Ciencias Sociales proporciona un marco para entender la construcción del conocimiento ambiental. En conjunto, estas disciplinas forman una visión completa y multidimensional de los desafíos ambientales, preparando a los estudiantes para abordarlos de manera informada y efectiva.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Comprender, desde la perspectiva geográfica, los procesos sociales que afectan al ambiente.
- Distinguir y explicar, mediante análisis comparativo, hechos, procesos y fenómenos que inciden en las diferentes problemáticas ambientales.
- Comprender la importancia de la gestión ambiental y la participación ciudadana para mitigar los efectos de los problemas actuales y disminuir o evitar perjuicios futuros.
- Explicar la relación entre modelos de desarrollo y problemas ambientales a distintas escalas.
- Desarrollar una valoración crítica de los problemas que afectan al mundo actual y argumentar en qué medida la organización socio-cultural provoca alteraciones en el espacio geográfico.

- Analizar el estudio de problemas ambientales complejos utilizando diagramas, gráficos y esquemas conceptuales que permitan visualizar la multicausalidad de la problemática ambiental.
- Analizar modelos y propuestas de educación alternativa que aborden la comprensión de problemáticas ambientales desde una nueva perspectiva epistémica- pedagógica-didáctica.
- Realizar metacognición sobre el proceso de aprendizaje como instancia que refuerza la comprensión de los contenidos aprendidos en relación a las problemáticas ambientales, como así también de las estrategias de enseñanza de la clase para mejorar las experiencias didácticas como futuros docentes.
- Desarrollar una conciencia ética y de responsabilidad social en la gestión de problemas ambientales.
- Fomentar la escritura y la expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptores

Geografía de los cambios globales

Bases teóricas para el abordaje de las problemáticas ambientales a diferentes escalas de análisis, con preferencia de la escala local. Breve antecedentes de la preocupación ambiental a escala global y local.

Contaminación ambiental

Tipos y fuentes de contaminación. Clasificación y dinámica de los contaminantes sobre el ambiente y el ser humano. Cómo revertir este proceso desde el trabajo, la casa y en la calle. Riesgos para la salud humana.

Calentamiento global

El cambio climático y sus consecuencias. Amenazas que asechan el bienestar de todos. Estrategias de preservación. Cómo colaborar con el cuidado del planeta. Refugiados ambientales. Políticas Ambientales de: Prevención, Protección, Control, Recuperación. Modelos didácticos del tratamiento de las problemáticas ambientales para el nivel secundario: Armado de propuestas y selección de casos.

Agotamiento de los recursos

El agua: El agua en la historia. Ríos y acuíferos. Planificación del recurso hídrico. Instrumentos técnicos y políticos-administrativos de racionalización del uso del agua a diferentes escalas.

Mares y océanos. Contaminación de los océanos, playas y costas. Cómo disminuirla. Regulación de la pesca y normas para proteger áreas ricas en diversidad de especies amenazadas.

La Energía. La energía como motor social y económico. Diversidad de recursos y energías renovables. Eficiencia de los procesos de generación y de consumo.

Especies Amenaza: Hábitats Y Ecosistemas en Peligro. La importancia de los principales biomas para la salud del planeta. Acciones para minimizar la pérdida de los ecosistemas.

Casos de lugares en recuperación. Programas de rehabilitación de especies.

Modelos didácticos del tratamiento de las problemáticas ambientales para el nivel secundario: Armado de propuestas y selección de casos.

Desarrollo sustentable

Modelos humanos de relación con el ambiente. Política y planificación ambiental. Modelos de crecimiento. Participación y ONG. Cómo sería un mundo sustentable.

Modelos didácticos del tratamiento de las problemáticas ambientales para el nivel secundario: Armado de propuestas y selección de casos.

Denominación: 24. GEOGRAFÍA DE AMÉRICA II

Ubicación en el diseño curricular: tercer año

Régimen de cursado: cuatrimestral – primer cuatrimestre

Formato curricular: asignatura

Carga horaria semanal: 4hs cátedras

Síntesis explicativa

Junto al análisis económico social del continente, se propone esta unidad curricular para caracterizar su dinámica natural. Se pretende que el alumno reconozca y comprenda los procesos naturales que intervienen en América y que identifique y entienda las dimensiones temporales y espaciales de las variables físicas, que configuran la diversidad ambiental de América

En la asignatura Geografía de América II, se profundizarán aspectos relacionados con la problemática ambiental en el contexto de América. Se abordarán cuestiones teórico-metodológicas sobre las diferentes problemáticas ambientales, considerando la geografía como una ciencia que ofrece un enfoque holístico de la realidad ambiental local,

nacional, regional y mundial. Este enfoque permite una mejor apreciación de las problemáticas emergentes y busca desarrollar en los estudiantes una conciencia espacial y ambiental.

La geografía debe fomentar soluciones que restauren el equilibrio dinámico entre la organización social, territorial y política. Para lograrlo, se enfocará en la gestión social del espacio, promoviendo el desarrollo sostenible y la unidad en la diversidad. La geografía, por su naturaleza diversa, abarca múltiples enfoques que deben ajustarse a las realidades geográficas, económicas, sociales, culturales y ambientales de cada sociedad. El estudio del medio natural en América es esencial para comprender y abordar los desafíos ambientales que enfrenta el continente. A través de un enfoque integral que considere las características estructurales, climáticas y ecológicas, así como los recursos naturales y los desastres naturales, podemos desarrollar estrategias efectivas para la gestión sostenible del medio ambiente.

Geografía de América II se conecta con diversas disciplinas para ofrecer una comprensión integral del continente. Los conceptos básicos y métodos de Introducción a la geografía se aplican al análisis de las dinámicas demográficas y culturales de Procesos demográficos en el tiempo y en el espacio. El conocimiento del territorio y los procesos naturales de Geografía Argentina y Geografía Física II se complementa con el estudio de los desafíos ambientales en Problemática Ambiental. La Didáctica de la geografía y la Epistemología de las Ciencias Sociales proporcionan las herramientas pedagógicas y teóricas necesarias para enseñar y entender estos contenidos de manera efectiva.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Fomentar la integración de conocimientos de diversas disciplinas para lograr una comprensión holística de las problemáticas ambientales en América.
- Utilizar tecnologías y herramientas digitales para el análisis y la solución de problemas ambientales en el contexto americano.
- Desarrollar una conciencia ética y de responsabilidad social en la gestión de problemas ambientales en América.
- Comprender la complejidad de los fenómenos naturales y antrópicos en el marco temporal y espacial que intervinieron en la organización del espacio americano.
- Reconocer los procesos fundamentales que intervienen en la conformación de las diferentes regiones naturales del continente americano.

- Profundizar conocimientos sobre la geografía del continente americano desde un marco de elementos y factores de origen natural.
- Incorporar el estudio de políticas públicas y legislación ambiental en América, analizando su impacto y efectividad en la protección del medio ambiente.
- Evaluar el impacto del cambio climático en las diferentes regiones del continente americano y las estrategias de adaptación implementadas.

Descriptores

El medio natural

Características del medio natural. Grandes Unidades Estructurales de América (escudos, macizos, plegamientos, grandes cuencas sedimentarias). Corrientes Marinas (tipos, distribución y factores intervinientes).

Diversidad climática continental

Climas tipos, distribución y factores intervinientes). Pendientes y regímenes fluviales (grandes cuencas hidrográficas y lagos). Biomas (tipos, distribución y factores intervinientes).

Recursos naturales y desastres naturales

Recursos Naturales: definición, tipos, ambientes y recursos, diversidad de paisajes como resultado de la combinación de elementos geomorfológicos, climáticos, edáficos y biológicos. Desastres naturales: problemas generados por fenómenos de origen natural, y problemas generados por fenómenos de origen antrópico. Factores de vulnerabilidad en el continente. Riesgos y catástrofes inducidas por fenómenos naturales (sismos, inundaciones, vulcanismos, etc.). Casos emblemáticos: el Caso Amazonas, etc.

Denominación: 25. TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO EN GEOGRAFÍA I

Ubicación en el diseño curricular: tercer año

Régimen de cursado: cuatrimestral - segundo cuatrimestre

Formato curricular: taller

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Síntesis explicativa

En la presente unidad curricular, se abordarán diversas técnicas que permitan procesar la información, confrontar sus resultados y producir nueva información, integrando los núcleos temáticos prioritarios en la formación de docentes de Geografía, para ser representados, principalmente, a través del lenguaje cartográfico.

La expresión gráfica es uno de los medios fundamentales empleados por el hombre para registrar, interpretar y comunicar sus observaciones y reflexiones. A través de su aprendizaje, intentaremos afrontar el desafío al que hoy se enfrenta la geografía: comprender el funcionamiento del sistema natural y la acción de los grupos humanos involucrados en diversos problemas que afectan a las sociedades y a los territorios.

El desarrollo de los descriptores propuestos permitirá al estudiante iniciarse en el análisis de los hechos geográficos y su representación cartográfica, logrando la comprensión de los mismos. Además, se fomentará el uso de tecnologías y herramientas digitales para el análisis espacial, promoviendo una integración de conocimientos interdisciplinarios.

Se enfatizará la importancia de la precisión y la claridad en la representación gráfica, así como también en el desarrollo de habilidades críticas para interpretar y comunicar información geográfica de manera efectiva.

Técnicas y Herramientas de Trabajo en Geografía I se interrelaciona con diversas disciplinas para proporcionar una comprensión completa de la geografía. Los conceptos y métodos de introducción a la geografía se aplican en el análisis de datos demográficos y culturales de Procesos demográficos en el tiempo y en el espacio. El estudio del territorio en Geografía Argentina y Geografía de América se complementa con las técnicas de análisis físico de Geografía Física II. Además, estas herramientas son esenciales para abordar los desafíos de Problemática Ambiental y se integran en la enseñanza a través de Didáctica de la Geografía y el marco teórico de Epistemología de las Ciencias Sociales.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Desarrollar la capacidad para abordar distintas fuentes, que permitan la comprensión de la complejidad del hecho geográfico.
- Adquirir actitudes de reflexión, de creatividad, de observación, de capacidad de decisión frente a situaciones nuevas.
- Seleccionar, críticamente, las diferentes técnicas y procedimientos metodológicos para la producción de información geográfica.
- Fomentar la capacidad de análisis crítico de datos geográficos, permitiendo a los estudiantes identificar patrones y tendencias relevantes.
- Desarrollar habilidades en el uso de software especializado en geografía, como sistemas de información geográfica y herramientas de modelado espacial.
- Promover la capacidad de trabajo en equipo y la colaboración interdisciplinaria, facilitando la integración de diferentes perspectivas y conocimientos.
- Incentivar la capacidad de comunicación efectiva de resultados geográficos, tanto de manera escrita como oral, utilizando diversos medios y formatos.
- Estimular la capacidad de adaptación a nuevas tecnologías y metodologías emergentes en el campo de la geografía.
- Fomentar la capacidad de síntesis de información compleja, permitiendo a los estudiantes presentar conclusiones claras y concisas.
- Desarrollar una actitud proactiva hacia la resolución de problemas geográficos, incentivando la búsqueda de soluciones innovadoras y sostenibles.
- Promover la capacidad de evaluación crítica de fuentes de información, asegurando la validez y la fiabilidad de los datos utilizados en los análisis geográficos.

Descriptores

Distintos tipos de fuentes de información Geográfica

Lenguaje escrito: texto informativo, literario y periodístico. Su importancia para la obtención de datos/contenidos de un fenómeno geográfico. Implicancias didácticas.

Lenguaje visual: el video doméstico, películas, fotografías, carteles, diapositivas, planos de ciudades, etc. y aquellos que provengan de las TIC. Su importancia para la obtención de datos y/o contenidos. Implicancias didácticas.

Lenguaje numérico: nociones estadísticas: procedimientos y técnicas estadísticas específicas para el análisis geográfico. Implicancias didácticas.

Lenguaje gráfico: representaciones gráficas como expresión de la información recogida en una tabla estadística de una forma sintética y visual. Pueden ser: -barras simples, -barras superpuestas, -gráficos circulares o de sectores, etc. Implicancias didácticas.

Lenguaje cartográfico: lectura y ejecución de distintos tipos de cartas, fotografías aéreas, -datos catastrales, -observación directa, -cartas temáticas, diferentes tipos de mapas.

Escala de los mapas. Tipos de escalas. Sistema de coordenadas: Meridianos y paralelos: concepto y características. Coordenadas geográficas. Latitud y longitud. Coordenadas rectangulares. Coordenadas planas. Procesado y generalización de los datos geográficos Variables geográficas: clasificación. Continuidad y uniformidad. Escalado de variables. Código del lenguaje cartográfico: variables retinianas y modos de implantación. Implicancias didácticas.

Denominación: 26. EDUCACIÓN EN LA DIVERSIDAD

Ubicación en el mapa curricular: tercer año

Régimen de cursado: cuatrimestral - primer cuatrimestre

Formato curricular: módulo

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Síntesis explicativa

Esta unidad curricular está centrada en educar en y para la diversidad construida sobre ideales filosóficos de libertad, justicia, igualdad y dignidad humana. Pretende que el futuro docente comprenda y valore las diferencias y que entienda que la diversidad no solamente se encuentra entre las personas de diferentes culturas, sino que las diferencias son consustanciales al ser humano.

La atención a la diversidad debe suponer tomar conciencia de las diferencias individuales que poseen los estudiantes en el contexto de enseñanza-aprendizaje: distintos ritmos y estilos de aprendizaje, las experiencias y conocimientos previos, la motivación y la atención, la diversidad de capacidades y ritmos de maduración, el ajuste emocional y social, entre otros.

La unidad curricular prepara al futuro docente en el diseño de estrategias para el abordaje en aulas heterogéneas, teniendo como punto de partida el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), que proporciona un marco teórico-práctico en la intervención educativa para atender a la diversidad desde una perspectiva inclusiva. Este modelo contribuye a lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS4) de la Agenda 2030:

«Garantizar una educación inclusiva y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos».

Como alternativa al diseño rígido y uniforme, el DUA plantea un diseño flexible que responde a la diversidad.

Al utilizar el DUA, los docentes pueden crear materiales didácticos que sean más accesibles para todos los estudiantes. Además, las tecnologías digitales pueden contribuir a apoyar la educación personalizada, ofreciendo actividades de aprendizaje adaptadas al nivel de competencia, intereses y necesidades de aprendizaje de cada estudiante. Por esta razón, los aprendizajes abordados, en esta unidad curricular, se recuperarán al diseñar secuencias didácticas o experiencias de aprendizaje en las diferentes didácticas y en la FPP.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Comprender los fundamentos de la pedagogía de la diferencia, a partir de la multidimensionalidad del concepto “diversidad”, abordado desde la singularidad de todos los sujetos de la educación y desde el modelo social de discapacidad.
- Identificar las barreras para el aprendizaje y la participación y proponer acciones superadoras.
- Reconocer las características y necesidades que puede presentar un estudiante en su trayectoria educativa y la diversidad de trayectorias que se presentan al interior de la clase.
- Reflexionar y proponer líneas de acción concretas que aborden y hagan lugar a la diversidad en el aula.
- Diseñar secuencias didácticas que contemplen trayectorias educativas integrales que aborden todas y cada una de las áreas del desarrollo desde el nivel de funcionamiento que muestra cada sujeto de la educación, respetando la singularidad y la diversidad que los diferencia.
- Utilizar las tecnologías digitales para apoyar la diversidad en el aula y la educación personalizada, permitiendo a los alumnos avanzar a diferentes niveles y velocidades, seguir itinerarios y cumplir objetivos de aprendizaje individuales.
- Ensanchar el horizonte cultural a través de la lectura de textos completos.

Descriptor

La diversidad en y para la educación. Derecho a la educación como principio de la Pedagogía de la Diferencia. Significación del término diversidad. La diversidad como valor en el ámbito escolar y en el contexto social. El aula heterogénea como núcleo

básico de la educación para la diversidad. La variedad de factores que crean la heterogeneidad en el aula: intereses, necesidades, estilos de aprendizaje, tipos de inteligencias, motivaciones, trayectoria escolar, etc. La creación de entornos educativos que propicien el aprendizaje de todos los estudiantes considerados en su singularidad. Criterios de flexibilización, variedad, graduación y elección. Trayectoria educativa integral. Equipos de trabajo: interdisciplinarios (rol del docente de apoyo, rol del docente inclusivo), transdisciplinarios y multidisciplinarios.

Educación y diferencias culturales. Interculturalidad: concepto, desafíos y modelos.

El diseño de la enseñanza para aulas heterogéneas. Planificación de la enseñanza para la atención a la diversidad. Diseño Universal de Aprendizaje: sus principios. Diversificación de objetivos y contenidos (básicos y comunes, de ampliación y de enriquecimiento), de consignas, de actividades, de productos, de materiales y recursos tecnológicos. Estrategias para diversificar la enseñanza según los diferentes ritmos y niveles de aprendizaje. Uso de las tecnologías digitales para la personalización de los aprendizajes. La organización flexible de la enseñanza.

Educación inclusiva y educación especial. Concepción social de la discapacidad. Nuevos paradigmas. El sujeto de la educación especial y las intervenciones para la integración social. Discapacidad y clasificación. Integración escolar y organización institucional. Trabajo en red para el apoyo pedagógico- didáctico. El capital cultural y la incidencia en las trayectorias. Diseño de proyectos institucionales contruidos desde el enfoque de aulas heterogéneas.

Empoderamiento de los estudiantes. Personalización, accesibilidad e inclusión. La accesibilidad web. Barreras de las personas con discapacidad al acceder a la web.

Tecnologías de apoyo. Accesibilidad a los dispositivos de entrada y a los dispositivos de salida. Tecnologías de asistencia para teléfonos celulares (accesibilidad en Android y en iOS). Guías de la W3C sobre Accesibilidad. Las normas WCAG (guías de accesibilidad de contenidos web). Principios de la WCAG 2.0 (perceptible, operable, comprensible y robusto).

Validadores automáticos de accesibilidad. Buenas prácticas de accesibilidad para documentos en general. Creación de PDFs y videos accesibles. Accesibilidad en entornos virtuales de aprendizaje y sitios web.

Denominación: 27. GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Ubicación en el mapa curricular: tercer año

Régimen de cursado: cuatrimestral - segundo cuatrimestre

Formato curricular: taller- ateneo

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Síntesis explicativa

Las transformaciones en el mundo del trabajo, las tecnologías digitales, el multiculturalismo y la globalización presentan nuevos desafíos para la educación. Garantizar el derecho a aprender en el siglo XXI implica que todos los estudiantes puedan desarrollar las capacidades necesarias para actuar, desenvolverse y participar como ciudadanos en esta era digital. Tal como plantea la Res. N° 330-CFE-2017, esto requiere desplegar experiencias pedagógicas con nuevos sentidos, formatos y prácticas que fortalezcan el vínculo de la escuela con las situaciones de vida de los estudiantes, reconfigurar el uso del tiempo y espacio escolar, y ofrecer variadas estrategias de enseñanza para lograr el acceso a saberes significativos y la formación de capacidades. El "Marco de Organización de los Aprendizajes para la Educación Obligatoria Argentina" (MOA), promueve procesos escolares que aspiren a generar aprendizajes activos, significativos, responsables, cultivados por la curiosidad, el deseo y gozo de aprender. Es decir, un aprendizaje que sea activo y enfocado en la comprensión, real con sentido, relevante y empoderado. Para desarrollar una comprensión profunda sobre un tema, los estudiantes deben involucrarse en una verdadera actividad intelectual donde resuelvan problemas, tomen decisiones y desarrollen nuevas comprensiones. La evaluación continua, la retroalimentación y autoevaluación son un componente central de un proceso de aprendizaje enfocado en la comprensión.

Por ello, en esta unidad curricular se abordan prácticas pedagógicas emergentes que potencian conocimientos, actitudes y habilidades relacionadas con la capacidad de resolución de problemas, "aprender a aprender", trabajar con otros, la metacognición y el compromiso con el propio aprendizaje. Se profundizará en escenarios de aprendizaje que articulen contenidos con el desarrollo de capacidades, a través de proyectos interdisciplinarios basados en problemas reales.

Para dirigir la enseñanza y gestionar la clase se requiere establecer propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje. Así como tomar decisiones sobre los tiempos, espacios y agrupamientos de los estudiantes.

Un docente debe estar capacitado para ayudar al mejor funcionamiento del grupo. Parte de sus funciones consisten en dirigir y facilitar la vida grupal, así como proponer

situaciones y actividades que ayuden a los estudiantes a solucionar sus problemas, resolver conflictos y crecer como comunidad.

El proceso de enseñanza y la planificación didáctica para el desarrollo de capacidades, requiere del docente ciertas intervenciones pedagógicas que implican, como en la Planificación inversa o diseño inverso -visto en la unidad curricular “Didáctica General”-, elegir las capacidades relevantes, definir la estrategias o metodologías de enseñanza orientadas a desarrollar la capacidad seleccionada, a partir de situaciones complejas o situaciones-problema y el abordaje de un conjunto de saberes prioritarios que los estudiantes necesitan aprender. También, determinar los principales criterios y los procesos de evaluación en función de la estrategia de enseñanza, que permitan evaluar si los alumnos han desarrollado la capacidad seleccionada y generar procesos de autoevaluación y coevaluación del docente y los alumnos. Asumiendo así, que el enfoque para el desarrollo de capacidades requiere el diseño de una evaluación continua, participativa y formativa.

Esta UC se vincula de forma directa con las didácticas y brinda capacidades centrales para la FPP.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Comprender, crear e implementar secuencias y modos de enseñar, que promuevan el desarrollo de capacidades y competencias cognitivas, metacognitivas, afectivas y sociales, entre otras, de los alumnos de los niveles educativos para los que se forma, partiendo de la concepción del aprendizaje como un proceso constructivo y no meramente receptivo.
- Desarrollar prácticas educativas contextualizadas mediante el uso pedagógico de problemas reales, con distintos niveles de dificultad y complejidad para lograr motivación y actitud positiva de los alumnos hacia el aprendizaje principalmente por comprensión.
- Integrar la evaluación con la enseñanza y el aprendizaje de un modo más auténtico, utilizando instrumentos de recolección de información que sean diversos, acordes con la multiplicidad y heterogeneidad de los propósitos educativos.
- Ensanchar el horizonte cultural, a través de la práctica de la lectura de textos completos.
- Fomentar la escritura y expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptores

Aprender a aprender

El enfoque pedagógico del entorno personal de aprendizaje (PLE). Concepto y componentes de un PLE. Pedagogías para los PLE. El aprendizaje con tecnologías digitales. El entorno personal para aprender. Marco de Análisis y Diseño Centrado en la Actividad (ACAD): diseño didáctico. Aprendizaje emergente: diseño del escenario, de la interacción social y de las tareas. Diseño del espacio físico para aprendizajes abiertos y flexibles. Paisajes de aprendizaje: teoría de las inteligencias múltiples, Taxonomía de Bloom para la era digital y evaluación auténtica.

Metodologías activas

Enfoques didácticos alineados con los saberes emergentes. Aula invertida. Aprendizaje basado en retos. Aprendizaje basado en proyectos y su relación con los diseños curriculares de los niveles educativos para los que se forma. Integración de disciplinas en los proyectos. Aprendizaje basado en problemas. Situaciones problemáticas reales y proyectos de acción en la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA). Metodología de casos.

Contrato de aprendizaje. Indagación científica. Aprendizaje servicio. Cultura Maker. Simulaciones y juego de roles. Aprendizaje basado en juegos. Gamificación.

Otras propuestas pedagógicas diversas (Montessori, Waldorf, Pestalozzi).

Aprender con otros

Aprendizaje colaborativo y cooperativo: diferencias. Las fases de una propuesta didáctica basada en el aprendizaje colaborativo. Conformación de los grupos: roles y funciones. Tutoría entre pares. Aprendizaje dialógico: sus principios. Comunidades de aprendizaje. El clima emocional en el aula. Dimensiones y factores que intervienen en la generación de un clima de aula positivo. La comunicación en el aula. Pautas para mejorar la comunicación. Comunicación asertiva. Escucha activa. Empatía. Bloqueos comunicacionales. Efecto Pigmalión y autoestima.

La evaluación como construcción social

Significados y sentidos de la evaluación.

Finalidades de la evaluación. Funciones de la evaluación. Evaluación formativa. Evaluación para el aprendizaje. Relaciones entre evaluación y enfoques curriculares puestos en juego: técnico, hermenéutico y crítico. La evaluación como un problema, técnico, político y ético.

Marco normativo de la evaluación, acreditación y promoción en cada Nivel. Marco normativo del régimen académico. Concepto de evaluación, acreditación y promoción. Criterios de ponderación. Construcción del referente: Distinción entre evaluación en base a norma y evaluación en base a criterios. Construcción y redacción de los criterios.

El objeto de la evaluación

¿Qué evaluar? Saberes/Capacidades/Procesos cognitivos a través de criterios e indicadores. ¿Cuándo? Momentos o fases para evaluar. ¿Quién evalúa o quiénes evalúan? Heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación ¿A quién o a quiénes se evalúa? Agentes y evaluadores. Distintos métodos, técnicas e instrumentos para evaluar los aprendizajes. La evaluación auténtica. Redacción de consignas auténticas. Tipos de preguntas: diversidad cognitiva. Diseño y validación de instrumentos de evaluación.

Auxiliares de la evaluación: rúbrica, escala de valoración, lista de cotejo y dianas. GEM + plataforma colaborativa de evaluación de los aprendizajes. Analíticas y evidencias de aprendizaje. Retroalimentación formativa y toma de decisiones.

Denominación: 28. PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

Ubicación en el mapa curricular: tercer año

Régimen de cursado: anual

Formato curricular: módulo

Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

Síntesis explicativa

El propósito de esta unidad curricular es comprender a los sujetos de la educación focalizando en los procesos de desarrollo subjetivo y en los diferentes modelos psicológicos del desarrollo, el aprendizaje y la enseñanza. Se trata de brindar las herramientas conceptuales que permitan pensar a la escuela como dispositivo y al estudiante como posición subjetiva que se vincula con otros actores sociales y escolares, con los cuales se reconfiguran mutuamente de manera dinámica y dialéctica. Es necesario construir marcos conceptuales que complejizan la relación entre el sujeto y el aprendizaje escolar, entre el conocimiento cotidiano y el escolar, que aporten a la intervención en los diferentes escenarios educativos mostrando los alcances y límites de los diferentes modelos psicológicos del desarrollo, el aprendizaje y la enseñanza. Se propone, finalmente, el análisis del aprendizaje con especial énfasis en el aprendizaje

escolar- que constituye un aporte fundamental para apoyar los procesos de mediación del docente en el diseño y la coordinación de la enseñanza.

Esta UC tiene una fuerte relación con las didácticas, con Sujeto de la Educación y brinda sustento a la FPP.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Conocer las principales corrientes teóricas y las problemáticas específicas abordadas en el campo de la psicología educativa.
- Adoptar criterios de análisis y perspectivas críticas sustentadas en marcos conceptuales de diferentes enfoques vigentes en el campo disciplinar.
- Comprender los problemas que plantean las relaciones entre procesos de desarrollo, aprendizaje y enseñanza.
- Analizar situaciones educativas y didácticas diversas considerando las distintas corrientes y perspectivas sobre el aprendizaje.
- Proponer, en forma modélica, acciones educativas que promuevan aprendizajes específicos desde el constructivismo, el cognitivismo, las neurociencias y los enfoques emergentes.
- Diseñar y establecer estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
- Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
- Ensanchar el horizonte cultural a partir de la lectura de textos completos.
- Fomentar la escritura y expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptores

Pilares de la psicología educativa

Aprendizaje, enseñanza e interacción educativa. Relaciones entre aprendizaje escolar y desarrollo. Perspectivas teóricas. El problema de las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza.

Enfoques constructivistas

La perspectiva psicogenética. La lectura de procesos educativos: procesos de desarrollo y equilibración. Rol del error en el proceso de aprendizaje. Críticas y aportes. La perspectiva sociohistórica. Los procesos psicológicos superiores. La zona de desarrollo próximo. Andamiaje. Aportes y críticas.

Enfoque cognitivista

El aprendizaje significativo: condiciones, estructura cognitiva, organizadores previos. Motivación. Transferencia. Los procesos psicológicos básicos y su relación con el aprendizaje. Críticas y aportes.

Neurociencia y su práctica educativa

Cognición social y neurociencias. Aprendizaje emocional y social en la escuela. Emociones y motivación en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Teoría de las inteligencias múltiples. Inteligencia emocional. Componentes constitutivos. El cerebro social. Regulación de la conducta para el aprendizaje. Aprendizaje autorregulado. La atención y las funciones ejecutivas. Áreas cerebrales relacionadas con la autorregulación. Pensamiento creativo. Aprender a aprender y metacognición. Críticas y aportes.

Enfoques emergentes

Conectivismo. Aprendizaje rizomático. Entorno Personal de Aprendizaje (PLE). Las estructuras cognitivas y el impacto de las tecnologías digitales. Críticas y aportes.

Caracterización de los fenómenos educativos actuales

Perspectivas históricas, sociales y políticas. Las necesidades básicas de aprendizaje. Las dificultades de aprendizaje, fracaso escolar como construcción compleja. Problemáticas actuales: género, *discriminación y vulneración de derechos*, procesos de estigmatización, discurso de odio, violencia escolar, *bullying*, hostigamiento virtual o *ciberbullying*, *grooming*, *sexting*, sextorsión, entre otros. Problemas afectivos: depresión, ansiedad, fobias, baja autoestima. Abordaje desde la Psicología Educacional.

Denominación: 29. FORMACIÓN PRÁCTICA PROFESIONAL III

Eje: Práctica docente situada y vinculada a sujetos y contextos en las modalidades del sistema

Ubicación en el mapa curricular: tercer año

Régimen de cursado: anual

Formato curricular: práctica - trabajo de campo

Carga horaria semanal: 10 horas cátedra

Carga horaria en EA, según Res. N° 2791-DGE-19: FPP III: entre el 50 % y el 60%

Síntesis explicativa

Esta unidad curricular pone el foco en la enseñanza y el aprendizaje que se desarrolla en la educación secundaria. Está destinada a introducir a los estudiantes de tercer año

en la organización, planificación y puesta en práctica de los métodos de enseñanza que aportan los conocimientos adquiridos en la didáctica específica. Además, se concibe como un espacio relacionado con los saberes de la FPP I y II, que sirven de soporte para el desarrollo de la misma.

Dichas prácticas se desarrollan basándose en los marcos legales que la regulan y sus especificidades. Considera el desempeño de los futuros profesionales en el nivel secundario del sistema educativo y en distintos ámbitos y contextos sociales.

En la Formación Práctica Profesional III, se profundizará sobre los saberes adquiridos en las unidades curriculares mencionados anteriormente, integrando los conocimientos y aplicándolos en las prácticas áulicas para que la misma se lleve a cabo de manera efectiva en estos niveles educativos. El futuro docente se familiarizará con estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación, realizará en cada una de las escuelas asociadas a la práctica, trabajos de observación y análisis de la situación institucional, acompañamiento a las trayectorias, intervenciones personalizadas y grupales, atendiendo a los requerimientos de la misma.

Asistirán al docente de aula en el nivel para el que se están formando durante un período de tiempo, asumiendo mayores responsabilidades y desarrollando prácticas docentes integrales, en las que tomarán un protagonismo creciente. Se espera que el futuro docente pueda diseñar e implementar propuestas didácticas, concretando intervenciones genuinas en escenarios particulares.

Actividades por desarrollar en el Instituto Formador

Taller de elaboración de dispositivo para la planificación: la secuencia didáctica, la clase/sesión/encuentro, otros formatos (ABP, desafíos educativos).

Taller sobre Evaluación de los Aprendizajes: criterios, modalidades, tipos de instrumentos, estrategias y herramientas de evaluación. Evaluación formativa y sumativa, participación de los estudiantes en el proceso de autoevaluación.

Taller de gestión del aula y disciplina

Técnicas de manejo del aula y resolución de conflictos. Estrategias para mantener la motivación y el interés de los estudiantes.

Taller de integración anual

Este taller podrá realizarse al finalizar cada cuatrimestre o al finalizar el año académico, siempre dentro del período de cursado. En el mismo se dejará constancia del proceso desarrollado durante la práctica, triangulando intervenciones, experiencias y soporte teórico de diversos autores. Se evaluará con una producción final: portafolio, informe,

etc. (que otorgará la regularidad del espacio curricular) y coloquio final de análisis del proceso realizado (que otorgará la acreditación del espacio curricular).

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Examinar las instituciones educativas y sus contextos, identificando sus características y necesidades específicas.
- Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Evaluar y diseñar estrategias pedagógicas adaptadas a las características y diversos modos de aprendizaje de los estudiantes.
- Organizar, secuenciar y evaluar las clases, sesiones o encuentros, demostrando un dominio coherente de los saberes y habilidades pedagógicas.
- Participar activamente en el escenario institucional y comunitario, fomentando el trabajo colaborativo.
- Diseñar e implementar intervenciones pedagógicas en diversas instituciones, considerando las singularidades de los estudiantes y las particularidades institucionales, y utilizando diversos formatos como secuencias didácticas y proyectos.
- Reflexionar continuamente durante y después de la acción pedagógica para mejorar la práctica docente.
- Implementar estrategias inclusivas que aseguren la participación de todos los estudiantes, respetando la diversidad y promoviendo la equidad.
- Fomentar el desarrollo de habilidades socioemocionales en los estudiantes, como la empatía, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo.
- Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.
- Ensanchar el horizonte cultural a partir de la práctica de la lectura de textos completos.
- Fomentar la escritura y expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptores

En relación con la enseñanza de la Geografía en los diferentes contextos institucionales

- *Planificación didáctica:* desarrollo de habilidades para planificar, con criterios claros y formatos diversos, como secuencias didácticas, ABP, proyectos y desafíos educativos.

- *Intervención didáctica:* implementación de intervenciones didácticas efectivas, utilizando prácticas simuladas y micro clases para diseñar tareas de aprendizaje y estructurar planes de clase, sesión o encuentro.
- *Ambiente de aprendizaje:* creación de clases como ambientes de aprendizaje, con tareas diseñadas para construir escenarios en diversos contextos institucionales.

En relación con los diversos contextos institucionales

- *Análisis contextual:* evaluación y análisis de los diversos contextos institucionales para recontextualizar las prácticas de enseñanza de la geografía.
- *Proyecto institucional:* conocimiento y evaluación de los proyectos institucionales, utilizando técnicas de observación, interrogatorio y entrevista.
- *Diagnóstico institucional:* realización de diagnósticos institucionales mediante la observación y registro de la institución, análisis de documentos y elaboración de informes.

En relación con el aprendizaje y su evaluación

- *Conceptos y modelos de evaluación:* comprensión de los conceptos, modelos y finalidades de la evaluación.
- *Técnicas y procedimientos de evaluación:* uso de diversas técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación, como listas de control, escalas y rúbricas.
- *Evaluación continua:* implementación de evaluaciones iniciales, formativas y sumativas, promoviendo la participación del alumnado y proporcionando feedback formativo.

En relación con las orientaciones metodológicas

- *Estrategias y técnicas de enseñanza:* aplicación de estrategias, técnicas, estilos y métodos de enseñanza en las intervenciones didácticas.
- *Intervención didáctica:* reflexión sobre los modelos didácticos vivenciados y articulación de teoría y práctica en intervenciones didácticas.

En relación con la intervención

- *Gestión de la clase:* organización y gestión de clases, considerando la caracterización de los sujetos, la selección, organización y temporalización de contenidos.
- *Material didáctico:* selección y uso adecuado de material didáctico para diferentes contextos institucionales.

- *Organización de ambientes de aprendizaje:* creación de ambientes y escenarios de aprendizaje, diseñando tareas artísticas diversas.

En relación con el profesional reflexivo

- *Reflexión sobre la práctica:* desarrollo de la capacidad reflexiva sobre la práctica docente, comprendiendo las propias decisiones y producciones.

Ateneo de integración

La UC Formación Práctica Profesional III ofrece espacios para el desarrollo de la práctica de residencia en diversos contextos del nivel secundario y educación de jóvenes y adultos, según se especifique en el Proyecto de Práctica Profesional del IFD, enfocándose en la integración de saberes adquiridos a lo largo de la formación docente. Para establecer un vínculo significativo entre el Instituto Formador y los niveles educativos y otros contextos es esencial concebir la enseñanza como una práctica social que se adapte a las diversas necesidades del contexto actual. Desde esta perspectiva, es fundamental desarrollar tramas didácticas complejas incorporando elementos de las Unidades Curriculares del Campo de la Formación Específica (CFE) y Campo de la Formación General (CFG).

Esto, permitirá un enfoque colaborativo que enriquezca los procesos formativos, facilitando una revisión crítica de lo aprendido y abriendo espacio para nuevas líneas de intervención. En el ámbito de la geografía, esto implica analizar cómo se organiza el espacio y el tiempo en las clases, así como el rol del docente como coordinador en espacios abiertos y diversos. Se propone profundizar en las dimensiones contextuales e institucionales abordadas en los talleres de integración anteriores, diseñando propuestas pedagógicas situadas que respondan a las características actuales del aula y del aprendizaje físico.

Se plantean preguntas orientadoras para el análisis y rediseño de experiencias de enseñanza en educación física: ¿Qué criterios pedagógicos fundamentan el diseño de propuestas? ¿Cómo se combinan recursos tradicionales con tecnologías para enriquecer las actividades físicas? ¿Qué estrategias comunicacionales se priorizan?

Para facilitar estas actividades, se puede utilizar un banco de recursos didácticos que incluya propuestas de enseñanza previas y materiales digitales. Además, es importante abordar herramientas de investigación que permitan observar y documentar las prácticas educativas, promoviendo la reflexión crítica sobre las experiencias vividas.

El Taller Integrador se presenta como un espacio clave para explorar la complejidad del aula en la enseñanza de la geografía y la formación ética. Este espacio fomenta la reflexión sobre experiencias pasadas y problemáticas actuales, permitiendo construir conocimiento sobre las representaciones de la clase y la planificación en la enseñanza de la geografía. Algunas propuestas incluyen:

- Conversatorios con docentes de diversas trayectorias para discutir decisiones didácticas en geografía.
- Codiseño de tramas didácticas basadas en casos concretos, considerando el uso de TIC junto con recursos tradicionales.
- Prácticas simuladas entre pares centradas en el diseño de propuestas que integren herramientas digitales específicas.
- Entrevistas a directivos y análisis de proyectos institucionales relacionados con la formación en geografía.
- Foros de debate para reflexionar sobre experiencias educativas en diferentes instituciones.

Se recomienda realizar observaciones, análisis del contexto escolar para codiseñar intervenciones que respondan a las necesidades específicas de los estudiantes, asegurando un enfoque integral.

CUARTO AÑO

Denominación: 30. GEOPOLÍTICA DE LOS ESPACIOS MUNDIALES

Ubicación en el diseño curricular: cuarto año

Régimen de cursado: anual

Formato curricular: asignatura

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Síntesis explicativa

Los procesos geopolíticos, que en el mundo actual tienen dominio, se muestran con una creciente velocidad intensa y establecen nuevos ordenes mundiales de dominio, pero de dependencia, que tienen nuevas relaciones entre las áreas centrales, periféricas y semiperiféricas, a distintas escalas desde los espacios locales hasta el espacio mundial. La realidad geopolítica actual nos presenta también problemáticas en torno a las apropiaciones diferenciales de los territorios y los recursos naturales que estos disponen,

los equilibrios sociales y culturales entre las sociedades actuales que exigen una nueva redistribución de la riqueza, la velocidad en el crecimiento de los sistemas de transportes y de comunicación provocan nuevos desafíos geopolíticos para todos los pueblos y regiones del mundo.

Por lo tanto, conocer y enriquecer el conocimiento geográfico de nuestros alumnos en la geopolítica mundial es imprescindible en una época en que distintos conceptos como Estado, Nación y Soberanía están en crisis, hay mutaciones territoriales y sociales, surgen fragmentaciones en el interior de los Países, existen bloques económicos e integraciones regionales frente a la Globalización.

Estos conocimientos geográficos pueden ser abordados desde distintas problemáticas socio-territoriales actuales y vigentes, y por ello se considera oportuno que esta unidad curricular se trabaje en tanto una unidad de conocimientos completos que constituyen bases sólidas para estrategias y líneas de acción dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje en el cual los alumnos puedan integrar a sus conocimientos previos nuevos conocimientos teóricos prácticos y de forma crítica analizar distintos fenómenos, fortalecer la identidad nacional, y comprender y entender el mundo que los rodea, desde la escala local hasta la vinculación con el espacio mundial.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Generar mayor responsabilidad como ciudadano del mundo, fortaleciendo la identidad nacional y valoración de los sistemas democráticos, y atendiendo a las idiosincrasias locales, regionales y nacionales.
- Comprender la globalidad con sus causas y consecuencias, en relación con el análisis de un fenómeno local y su vinculación con el espacio mundial en el contexto de los avances científicos y tecnológicos.
- Identificar, evaluar y analizar las interacciones que establecen las sociedades actuales, a diferentes escalas, con sus espacios geográficos, reconociendo las diversas formas de utilización y aprovechamiento de los mismos y las consecuencias que se producen en el orden económico, social, político, ambiental y cultural.
- Analizar y evaluar las distintas configuraciones espaciales, como resultado de diferentes movimientos sociales, nacionales y políticos, teniendo en cuenta el carácter sociohistórico y sociopolítico que existe en ellos.

- Promover el manejo de información, mediante la utilización de distintos registros y tipos de fuentes, realizando un análisis crítico de las mismas, comparando y contrastando datos, opiniones y posiciones distintas, para luego poder presentar los conocimientos adquiridos con distintos instrumentos y recursos didácticos que enriquezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Descriptores

Geografía Política y Geopolítica. Abordajes clásicos y replanteos actuales. Orígenes modernos de la Geografía Política. Geopolítica ciencia del poder. Crisis de la geopolítica y Geografía Política. Replanteos actuales y emergencia de nuevas categorías y enfoques analíticos en la geografía política.

El estado mundial durante la guerra fría. La segunda guerra mundial: causas y consecuencias. Mundo bipolar. Conflictos territoriales durante la guerra fría desde la guerra de Vietnam hasta la invasión a Afganistán. Revolución Cubana. La guerra de Malvinas y sus consecuencias a nivel nacional y regional. Factores determinantes del fin de la guerra fría. Caída del muro de Berlín.

El estado mundial en la pos guerra fría. La desintegración de la Unión Soviética y la posterior inserción de Rusia en el mundo globalizado. Rusia y sus conflictos territoriales desde Chechenia y el Cáucaso hasta Ucrania. La creación de la CEI y sus consecuencias. La Balcanización del sureste de Europa. Las revoluciones árabes y el Magreb. La geopolítica del centro asiático, India, Japón y los Tigres Asiáticos. El papel de China frente a la geopolítica actual, sus relaciones con Rusia y Corea del Norte y su crecimiento como superpotencia. Las descolonizaciones en el África subsahariana y sus consecuencias.

Las integraciones territoriales, los bloques económicos y las dinámicas territoriales en el mundo globalizado. El enfrentamiento entre las integraciones y las fragmentaciones de los países y sus territorios que muestra la globalización. Las principales organizaciones regionales, la Unión Europea, los BRICS, el Mercado del Pacífico que avanza en el siglo actual, China e India que evolucionan como países emergentes. Diferentes organizaciones supranacionales, el papel de la ONU y la OTAN frente a las problemáticas geopolíticas actuales. Caos geopolítico, nuevo mundo bipolar o tripolar.

Denominación: 31. INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA

Ubicación en el diseño curricular: cuarto año

Régimen de cursado: anual

Formato curricular: seminario

Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

Síntesis explicativa

La principal finalidad de esta unidad curricular anual es el estudio de problemas significativos y relevantes de origen disciplinar, para el profesional docente en formación. Se busca lograr producciones académicas que reflejen la trayectoria escolar de los estudiantes durante los años anteriores de la carrera y que se puedan plasmar en nuevos trabajos de investigación.

Estas producciones, con una actitud crítica, pretenden proponer ideas, soluciones e información científica disponible para la comunidad. A través de distintos grados de participación ciudadana y en el rol de futuros docentes en Geografía, se busca transmitir e inculcar en los alumnos la necesidad de involucrarse con las problemáticas socioespaciales de la compleja realidad actual, brindando una educación más integral y holística.

Otra finalidad de esta unidad curricular es formar docentes investigadores en diversas problemáticas del ámbito de la Ciencia Geográfica. Es importante brindar los elementos teóricos y metodológicos necesarios que le permitan al futuro profesor de Geografía pueda realizar un abordaje científico de la realidad socio-educativa, diagnosticando, analizando y evaluando propuestas de acción en el contexto educativo en el cual se desempeñará. En definitiva, se busca lograr un docente-investigador en la dinámica constante de la relación entre contexto e institución escolar.

Esta unidad curricular se presenta en formato seminario y anual, promoviendo el estudio de problemas relevantes para la formación profesional de origen disciplinar. Se contemplan reflexiones críticas de las concepciones o supuestos previos sobre estos problemas, que los estudiantes han incorporado como resultado de su propia experiencia. Luego, se profundiza su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estas unidades permiten el cuestionamiento del “pensamiento práctico” y ejercitan el trabajo reflexivo y el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción del conocimiento.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Diseñar y ejecutar diferentes experiencias metodológicas de investigación en las que los estudiantes puedan construir y reconstruir la trama de relaciones sociales,

políticas y económicas de la realidad social de la cual forman parte, y tomar una postura crítica y reflexiva sobre los problemas detectados.

- Reflexionar, desde el estudio de los trabajos de investigación, sobre la responsabilidad de asumir el rol de un ciudadano protagónico, responsable y solidario, en tanto mediador de los procesos de mejoramiento de la calidad de vida de los sujetos en sus diversos contextos políticos – culturales en los cuales desarrollará su práctica profesional docente.
- Construir un proceso que conlleve al desarrollo autónomo de conocimientos y técnicas en beneficio de los futuros estudiantes atendiendo al contexto de los mismos.
- Proponer el conocimiento de contenidos geográficos y metodologías de investigación para desarrollar en los estudiantes mayor sensibilidad, creatividad e imaginación en la búsqueda conjunta de soluciones a los problemas socio territoriales actuales.
- Valorar el lugar de la investigación en la práctica profesional docente para un trabajo reflexivo como prosumidores del conocimiento.
- Promover la integración de conocimientos de diferentes disciplinas para enriquecer el análisis geográfico y social.
- Desarrollar habilidades para comunicar de manera efectiva los análisis y conclusiones geográficas a diferentes audiencias.
- Incluir principios éticos en la práctica geográfica, promoviendo la justicia social y la equidad en el análisis y la toma de decisiones territoriales.

Descriptores

Procesos metodológicos en Ciencias Sociales

Ciencia y conocimiento científico. Variables analíticas en Ciencias Sociales: espacio y tiempo. El problema del método en el proceso de validación o refutación de hipótesis. Método clásico. Modelo o lógica de la indagación. Método Geográfico. Método hipotético-deductivo. Método histórico-descriptivo. Método comparativo. Técnicas cualitativas y cuantitativas.

El método científico social. Instrumentos técnicos del trabajo del/a investigador/a en Ciencias Sociales

El campo disciplinar de la metodología de la investigación en ciencias sociales. Teoría, método y comunicación. Fases de la Investigación. Estructura y tipos de trabajos científicos. La trastienda de una investigación científica y los papers. Técnicas de fichaje

y citas. Método crítico: la valoración crítica de las fuentes. El proceso de construcción: selección, jerarquización, organización de datos obtenidos, la construcción de la “trama” y presentación de resultados, conclusiones y líneas de continuidad de la investigación.

El proceso de investigación en Geografía. Elaboración de Diseño y Trabajo Final de Investigación

Construcción de un Proyecto de investigación en el campo del saber disciplinar. La etnografía digital. Tema de investigación. Planteamiento y fundamentación. Formulación del problema. Antecedentes o estado de la cuestión. Límites espacio – temporales. Contexto histórico. Marco teórico sustentado. Hipótesis y consideraciones pertinentes. Objetivos generales y específicos. Marco metodológico: técnicas, instrumentos de recolección de datos, variables e indicadores. Marco documental. Heurística y hermenéutica.

Métodos Y Técnicas De Investigación Cualitativas En Geografía Social: Características de los métodos y técnicas cualitativas. Fases de una investigación cualitativa y técnicas utilizadas. Los métodos cualitativos de investigación. La validación y confiabilidad: triangulación. La práctica investigativa en geografía. Presentación de resultados. Estrategias de recolección de datos en Geografía

La escritura en la Investigación:

Características de la escritura pública de la Investigación.

Cuando y para qué escribir. Escritura pública y escritura privada. Del boceto al proyecto. Los diferentes géneros en la Investigación y sus características. Plan y escritura de trabajo. Aparato crítico y normas de la escritura académica. Técnica de fichaje. Referencias de propiedad intelectual ajena. Normas APA: tipos de citas, citación de referencias: libros, capítulos, publicaciones, reseñas, abreviaturas, estilos de citación. Normas de ortografía según RAE: acentuación, prefijos, mayúsculas y minúsculas, letras, símbolos, signos y números. La redacción del Informe final: lenguaje, composición y estilo de redacción en la presentación de los postulados y los resultados obtenidos, tiempos verbales, enunciados, estructura semántica y sintáctica.

Denominación: 32. EDUCACIÓN AMBIENTAL

Ubicación en el mapa curricular: cuarto año

Régimen de cursado: anual

Formato curricular: taller

Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

Síntesis explicativa

La educación ambiental es un proceso educativo, integral e interdisciplinario, que considera al ambiente como un todo y que busca involucrar a la población en la identificación y resolución de problemas, a través de la adquisición de saberes y el desarrollo de capacidades, valores, actitudes y habilidades, la toma de decisiones y la participación activa y organizada.

En efecto, el estudio de lo ambiental en lo educativo debe ser abordado desde una perspectiva sistémica y estar conscientes de que la conceptualización de educación ambiental abarca contenidos de los más diversos campos: conservación, equidad, contaminación, ambientes urbanos/rurales, derechos humanos, ecología, ciencias ambientales, educación integral, población, energía, pobreza, ética, desarrollo sustentable, sociedad, tecnología, calidad de vida, entre otros. Todos estos son campos que se entrecruzan y se solapan.

Este espacio se orienta a la producción y desarrollo de proyectos educativos con fundamento epistémico pedagógico- didáctico acerca del saber ambiental, promoviendo la resolución práctica de situaciones de alto valor educativo aplicada a acciones concretas, toma de decisiones y soluciones hacia la comunidad o en el contexto educativo en donde el estudiante desempeñará sus funciones docentes.

Sin duda, esta UC es clave en la formación, coronando la formación en geografía y dotando al futuro profesor de herramientas centrales para el trabajo en el aula.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Reconocer la educación ambiental como necesaria para la formación integral y democrática de todos los ciudadanos.
- Reconocer la biósfera como un sistema global, en el cual se materializan las interacciones de los seres vivos entre sí y con el ambiente.
- Interpretar procesos y fenómenos naturales a través del análisis de las interacciones y los cambios que operan en ellos y de las transformaciones de energía que llevan asociadas.
- Conocer las principales problemáticas ambientales globales y locales, analizando las principales acciones de mitigación /reparación de los daños ambientales.
- Comprender los diversos modelos de desarrollo sostenible y otros vinculados con el uso de los recursos, valorando la importancia de su preservación.

- Reconocer el valor de desarrollar la solidaridad y la responsabilidad en el uso de los recursos del medio para un desarrollo sostenible.
- Desarrollar las competencias para llevar a cabo un proyecto ambiental escolar: sistematizar e interpretar datos sobre problemáticas de salud y ambiente obtenidos a través de la implementación de diversas técnicas de recolección de información, tales como encuestas y entrevistas a profesionales especializados y a la población en general.
- Comprender las tendencias actuales de investigación e innovación en la Educación Ambiental (EA) desde una posición crítica constructiva del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Analizar modelos y propuestas de educación alternativa que aborden la comprensión de problemáticas ambientales desde una nueva perspectiva epistémica-pedagógica-didáctica.
- Repensar estrategias para el abordaje de propuestas de indagación enseñanza y evaluación sobre la Educación Ambiental en contextos comunitarios escolares.

Descriptores

Educación ambiental. Concepciones. Dimensiones. Principios básicos y objetivos de la Educación Ambiental. Abordaje curricular de la Educación Ambiental. Ambiente y sustentabilidad: concepto y sus alcances. Paradigma de la complejidad de la EA. Proyectos ambientales escolares.

El planeta tierra. Subsistemas terrestres y Sustentabilidad. Recursos naturales de Argentina. El Agua: importancia biológica, distribución, disponibilidad, usos, agentes contaminantes, estrategias de preservación. Ciclo del agua en los ambientes áridos. Humedales. Inundaciones y aluviones. El suelo: tipos. Contaminación del suelo. Erosión, desertificación y salinización de los suelos. Impactos de las actividades extractivas del suelo. Residuos sólidos urbanos. Problemas relacionados con la obtención de energía. La vida en el desierto mendocino.

Problemas ambientales mundiales. Problemas ambientales rurales y urbanos. Problemática ambiental de Mendoza: concientización en la prevención y resolución de problemas. Legislación ambiental. Normativa provincial y mundial. Áreas naturales protegidas.

Denominación: 33. GEOGRAFÍA DE LOS ESPACIOS RURALES Y URBANOS

Ubicación en el diseño curricular: cuarto año

Régimen de cursado: anual

Formato curricular: taller

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Síntesis explicativa

Se pretende abordar a los espacios rurales y urbanos como producto de la reestructuración productiva derivada de las innovaciones tecnológicas. Por ello, se hace necesario abrir el debate sobre las consecuencias socio-territoriales de estos procesos y el reconocimiento de la intensificación del flujo asimétrico inter e intra territoriales.

El desarrollo de las innovaciones tecnológicas no suprime el territorio local, sin embargo, origina, por un lado, una nueva organización espacial de carácter planetario, de funcionamiento interdependiente; y por otro, implica una nueva forma de desarrollo desigual, esto es, una producción diferenciada de los territorios, más compleja y excluyente.

Esta interacción a escala planetaria impone la necesidad de explicar los fenómenos espaciales con una mirada multiescalar. Así, el futuro docente podrá comprender, entonces, que los procesos territoriales que surgen de las nuevas relaciones sociales en el espacio son de carácter multidimensional y multiescalar; que el territorio no es neutro, sino que tiende a reproducirse; y que el componente temporal es inseparable de la dinámica espacial.

Los espacios rurales y urbanos están profundamente interconectados, formando un sistema dinámico y complementario. Económicamente, las áreas rurales suministran recursos naturales y productos agrícolas a las ciudades, que a su vez ofrecen mercados y servicios industriales. Socialmente, la migración entre ambos espacios es constante, con las ciudades atrayendo a la población rural en busca de oportunidades, mientras que las áreas rurales pueden ofrecer una mejor calidad de vida. Ambientalmente, las actividades urbanas y rurales se impactan mutuamente, con la urbanización afectando los ecosistemas rurales y las prácticas agrícolas sostenibles beneficiando a las regiones urbanas. Además, la infraestructura y los servicios urbanos, como educación y salud, también benefician a las comunidades rurales cercanas. Culturalmente, hay un intercambio continuo de influencias, preservando tradiciones rurales en contextos urbanos y difundiendo innovaciones urbanas hacia las áreas rurales.

La Geografía de los Espacios Rurales y Urbanos se interrelaciona con diversas áreas de la geografía y las ciencias sociales, proporcionando una comprensión integral de cómo se organizan y transforman estos espacios. Los fundamentos teóricos y metodológicos permiten analizar las dinámicas poblacionales, culturales y ambientales que influyen en los territorios rurales y urbanos. Además, el estudio de casos específicos y el uso de herramientas tecnológicas facilitan un análisis detallado y práctico. Esta integración de conocimientos y metodologías fomenta una visión crítica y reflexiva, esencial para abordar las problemáticas socioespaciales contemporáneas y promover una gestión sostenible y equitativa de los territorios.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Comprender los componentes del hábitat humano como uno de los principales factores de modelización y transformación del espacio geográfico.
- Reconocer las dinámicas existentes entre los ambientes rurales y urbanos, fundamentales para abordar la geografía humana y el espacio humanizado.
- Proporcionar habilidades disciplinares que permitan analizar e interpretar situaciones conflictivas y desarrollar proyectos y abordajes que den respuestas a los nuevos desafíos de la sociedad actual.
- Desarrollar y afianzar competencias disciplinares respecto de la representación gráfica del espacio geográfico, adquiriendo habilidades para la construcción, lectura e interpretación de diversos tipos de representación cartográfica y aplicando el lenguaje cartográfico para saber comunicar los hechos, relaciones y problemáticas expresadas en el territorio.
- Examinar las políticas públicas y estrategias de planificación, que afectan tanto a los espacios rurales como urbanos, promoviendo un desarrollo equilibrado y sostenible.
- Fomentar el análisis crítico de las desigualdades socioespaciales y desarrollar propuestas para promover la equidad y justicia en la distribución y uso del espacio.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad desde el conocimiento geográfico profundo de las realidades urbanas y rurales.

Descriptores

El espacio rural

Principales aportaciones

El espacio rural: organización y estructuras. Las funciones del espacio rural. Características del espacio rural. La nueva ruralidad y tendencias.

El espacio rural, actividades

La vitivinicultura en el mundo. Principales indicadores para los países y regiones vitivinícolas argentinas y las regiones vitivinícolas argentinas. Antecedentes y evolución histórica y modelo actual de la vitivinicultura.

Sistemas rurales

Los grandes sistemas agrarios del mundo y sus impactos en el territorio. Conceptos y componentes del sistema agrario. Clasificaciones generales de los sistemas agrarios. Ejemplos. Estudios de casos: países y regiones seleccionados.

Configuración de los sistemas rurales

Paisaje y estructura agraria. Paisaje agrario: uso agrario del suelo. Morfología agraria. Hábitat. Estructura agraria: tierra, propiedad y explotación y los factores de producción. Transformación de la estructura agraria: proceso espacio temporal. Estudio de casos. Estructura social-agraria: ejemplos y nuevas formas de gestión.

Nuevas transformaciones del espacio rural

Procesos transformadores del espacio rural: dimensiones agrarias y no agrarias de los procesos de reestructuración agraria y rural. Las fronteras agrarias. Las reformas agrarias. Las políticas agrarias. La modernización. Geografía de la alimentación: seguridad alimentaria, soberanía alimentaria y nuevas estrategias de acaparamiento.

El espacio urbano

Geografía Urbana: origen y evolución. Definiciones de lo urbano y de la ciudad y el concepto de territorio urbano. Características de la población urbana. Crecimiento urbano y proceso de urbanización, periurbanización, rururbanización: caracterización, enfoques y evolución.

Transformaciones urbanas

Origen de los asentamientos urbanos: desde el neolítico hasta la modernidad. El proceso de metropolización o ciclo de vida de las ciudades. La ciudad antigua, los modelos clásicos Grecia y Roma. Edad moderna. La ciudad Preindustrial y Posindustrial.

Morfología urbana

Paisaje urbano: morfología y sus elementos: situación, emplazamiento, trama y tipo. Las áreas urbanas y su estructuración. Fragmentación y segregación urbana. Análisis de casos en escala país - provincia. El espacio urbano como mosaico de desigualdades.

La ciudad como concepto de análisis. Sistemas y redes

Importancia de los centros urbanos en el desarrollo. El análisis de las jerarquías urbanas. La globalización y mundialización, su impacto en la red mundial de ciudades. Nuevas funciones urbanas.

Denominación: 34. TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO EN GEOGRAFÍA II

Ubicación en el diseño curricular: cuarto año

Régimen de cursado: cuatrimestral - primer cuatrimestre

Formato curricular: taller

Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

Síntesis explicativa

En esta unidad curricular se profundizan los aspectos relacionados con la Cartografía, Teledetección, Fotointerpretación y SIG, que permiten las representaciones a escala de los diversos geos ecosistemas.

Se utilizarán de manera combinada las modernas tecnologías de información y de la estadística, como instrumentos de apoyo para el lenguaje propio de la Geografía: numérico, gráfico y cartográfico. Posibilidad de simulación en planificación territorial.

Se fomentará el desarrollo de habilidades prácticas, a través de proyectos y estudios de caso, permitiendo a los estudiantes aplicar las técnicas aprendidas en situaciones reales.

Se explorarán aplicaciones específicas en áreas como la gestión de recursos naturales, la planificación urbana y rural y la evaluación de riesgos ambientales.

Los estudiantes tendrán la oportunidad de trabajar con software especializado y con herramientas tecnológicas avanzadas, preparándose para enfrentar los desafíos profesionales en el campo de la geografía.

La unidad curricular de Técnicas y Herramientas de Trabajo en Geografía II se interrelaciona con diversas áreas de la geografía y las ciencias sociales, proporcionando una base sólida para el análisis y representación del espacio geográfico. Estas conexiones permiten una comprensión integral de las dinámicas territoriales, facilitando el estudio de la población, la cultura, el medio ambiente y las características físicas del territorio. Además, promueven el desarrollo de habilidades prácticas y metodológicas esenciales para la investigación y la enseñanza de la geografía, enriqueciendo la

formación de los estudiantes y preparándose para enfrentar los desafíos profesionales en el campo geográfico.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Desarrollar la capacidad para abordar distintas fuentes, permitiendo la comprensión de la complejidad del hecho geográfico.
- Adquirir actitudes de reflexión, de creatividad, de observación, de capacidad de decisión, frente a situaciones nuevas.
- Seleccionar, críticamente, las diferentes técnicas y procedimientos metodológicos para la producción de información geográfica.
- Comprender el valor de las representaciones cartográficas en la construcción de saberes significativos.
- Promover la integración de conocimientos de diferentes disciplinas, para enriquecer el análisis geográfico y social.
- Aplicar softwares especializados y herramientas digitales para el análisis y representación de datos espaciales.
- Desarrollar habilidades para comunicar de manera efectiva los análisis y conclusiones geográficas a diferentes audiencias.
- Fomentar el trabajo en equipo y la colaboración interdisciplinaria para abordar problemas complejos de manera integral.
- Enseñar a los estudiantes a planificar, ejecutar y evaluar proyectos geográficos, utilizando herramientas y técnicas adecuadas.
- Fomentar la escritura y la expresión oral, reflexiva y argumentativa.

Descriptores

Reducción de los datos

Estadística descriptiva e inferencial aplicada a hechos geográficos. distribución de frecuencias, medidas de tendencia central y dispersión. Planilla de cálculo para el tratamiento de datos y su representación gráfica.

Tecnologías digitales para el tratamiento de datos

Sistemas de teledetección: terrestre, aéreo y espacial. Sistemas de obtención de datos. Sensores fotográficos y digitales. Imágenes satelitales: Elementos y pautas para la interpretación de imágenes satelitales. Teledetección: características de satélites y sensores

Cartografía asistida por computadora

SIG y georeferenciación: La información en un SIG: Referenciación histórica. Formas y formatos utilizados para representar la realidad geográfica. Aplicaciones y usos de un SIG. Sistema de Posicionamiento Global (GPS). Los GPS. Bases teóricas. Su uso. Tecnología GPS y ordenadores. Google Earth y Google Maps: Representación de entidades puntuales, lineales y superficiales. Implicancias didácticas.

Denominación: 35. Formación Complementaria Específica

Ubicación en el mapa curricular: cuarto año

Régimen de cursado: cuatrimestral - segundo cuatrimestre

Formato curricular: taller

Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

Síntesis explicativa

Esta unidad curricular electiva está orientada a fortalecer la trayectoria formativa inicial, centrada en temáticas y saberes que responden, en primer orden a preferencias, inquietudes e intereses del estudiante del profesorado.

Constituye una propuesta dinámica susceptible de actualizarse en forma constante, según la aparición de nuevos saberes propios del campo de la formación específica. Implica el desarrollo de una UC especificada por el instituto o la participación y la acreditación de cursos breves, jornadas, encuentros, congresos diseñados y ofrecidos por el instituto formador, así como la realización de publicaciones pedagógicas o de investigación.

La principal característica es la flexibilidad en el cursado y el protagonismo que adquiere el estudiante de nivel superior, quien elige construir un tramo de saberes que complementan la formación docente iniciada.

Pretende ser un espacio complementario a las futuras necesidades profesionales, según los contextos, favoreciendo y desarrollando las capacidades de los estudiantes.

Estos tópicos, que permitirán generar condiciones de acercamiento a las necesidades propias de los contextos, beneficiando la significación de los aprendizajes en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.

Denominación: 36. PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA

Ubicación en el mapa curricular: cuarto año

Régimen de cursado: cuatrimestral - primero

Formato curricular: seminario - taller

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Síntesis explicativa

Esta unidad curricular ofrece un marco teórico que permite la interpretación de la realidad, realizar un análisis de situación que incluya múltiples dimensiones (actores, vectores de fuerza, viabilidades, alternativas) y elaborar un proyecto de intervención estratégica situacional. Se pretende formar docentes comprometidos/as con las comunidades en las que se desempeñen. Por ello, se brindarán las herramientas teóricas y prácticas con el fin de producir saberes situados para intervenir estratégicamente en problemáticas identificadas - especialmente aquellas relacionadas con las trayectorias escolares-, fortaleciendo el vínculo entre ISFD, las escuelas y las organizaciones comunitarias.

La planificación es necesaria en todo tipo de espacios y organizaciones. Se ha convertido en una herramienta de trabajo ante la incertidumbre de lo que pueda ocurrir en un sistema.

Las estrategias que se tomen ante lo planificado, direccionarán los objetivos que se quieran alcanzar.

Las acciones de planificar, programar o proyectar, y sus respectivos sustantivos (plan, programa o proyecto), refieren a la elaboración y preparación previa a la acción, la cual asume la presencia de una cierta lógica o racionalidad en el sentido de una inteligencia que relaciona medios y fines, así como también se trata de la referencia para el diseño e implementación de un proyecto.

Todo proyecto implica un proceso de proyección, de mirar más allá, así como la jerarquización de problemas –debilidades- y la búsqueda de posibles soluciones. Una de las categorías más importantes del planeamiento estratégico situacional (PES) es la categoría de problema. El punto de partida para el inicio de proyectos de intervención es el estado situacional y los problemas. Cuando se construye un proyecto se debe focalizar en aquello que se considera un problema para la institución. O, al revés, donde hay un problema aparece un proyecto. Un problema es la distancia que existe entre una situación con características negativas y otra ideal o deseable de alcanzar (Matus,

2007). Asimismo, esta situación puede ser comprendida como una oportunidad para la acción.

Estos marcos epistemológicos y teóricos transversales darán cuenta no sólo de complejidad sino además de las posibilidades de reducir la incertidumbre para la acción. Para ello, se abordarán métodos, técnicas participativas y procedimientos para la elaboración de proyectos de intervención que permitan erradicar o superar problemas concretos, basados en una correcta lectura de la información disponible.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Comprender y abordar la planificación estratégica como una herramienta de trabajo para generar mejoras visibles y constatables a corto y largo plazo en la gestión de los aprendizajes y en la gestión de las instituciones educativas en diferentes áreas y dimensiones.
- Reconocer y analizar problemáticas culturales y sociales que atraviesan las trayectorias educativas, a partir de diagnósticos de contextos y situaciones.
- Diseñar y desarrollar proyectos de diversa índole, con el fin de generar cambios que mejoren la calidad de los aprendizajes.
- Plantear proyectos participativos y de construcción colectiva, de manera lógica y coherente, a partir de la identificación de las causas básicas o el porqué del problema, formulando objetivos y acciones propuestas con claridad y precisión.
- Desarrollar una visión estratégica que permita al futuro docente ser gestor de cambios educativos reales y relevantes, con impacto en los aprendizajes y las instituciones partiendo del análisis interno y externo, de guías de actuación coherentes con el entorno, de los recursos disponibles, los planes a corto plazo con los planes a largo plazo de actuación y de un sistema de control y seguimiento para verificar el logro de las estrategias y objetivos previstos y proporcionar retroalimentación al sistema.
- Impulsar la capacitación y la gestión de proyectos en y desde la formación inicial de las y los estudiantes de formación docente.
- Ensanchar el horizonte cultural, a través de la lectura de textos completos.

Descriptores

Planificación estratégica

Desde la planificación estratégica: barbarismo político/barbarismo tecnocrático. Objetivos claros. Contextos: escenarios. Plan, programa y proyecto. Proyectos comunitarios e institucionales: diferentes niveles.

Método PES

Planificación estratégica situacional. Actores políticos. Vectores. Análisis de factibilidad. Aportes de las políticas sociales. Dimensión epistemológica: concepto de situación, incertidumbre. Construcción de escenarios en la incertidumbre. Procesos participativos para la formulación de proyectos. Trabajo interdisciplinario/interáreas. Construcción de saberes. Investigación - acción.

Metodología de la investigación

Técnicas y herramientas para la investigación y formulación de proyectos. Árbol de problemas y soluciones. Lluvia de ideas, espina de pescado. Análisis FODA. Construcción de objetivos. Marco teórico. Variables. Indicadores e índices. Niveles de medición. Población, muestra y unidades de análisis. Recolección de datos, manejo de fuentes. Evaluación de procesos, resultados e impacto. Estadística descriptiva básica. Tablas de doble entrada. Marco lógico. Comunicación de los resultados.

Diseño de proyectos de gestión educativa

Proyecto de Intervención curricular y/o pedagógica: etapas. Proyecto de intervención en la gestión educativa. Redacción y formalización de un proyecto (nombre del proyecto; descripción resumida del proyecto; justificación; objetivo general; objetivos específicos; beneficiarios; plan de trabajo - construcción de indicadores y cronograma de actividades; monitoreo y evaluación; presupuesto). Evaluación y seguimiento. Proyecto Educativo Institucional (PEI): proceso de diseño, formulación y evaluación.

Diseño e implementación de proyecto institucional de acompañamiento a las trayectorias

¿Quiénes? ¿Para qué? ¿Qué? ¿Cómo? Estrategias de diseño, implementación, comunicación, evaluación y retroalimentación de proyectos institucionales orientados al acompañamiento de las trayectorias estudiantiles. Comunidades de aprendizaje.

Denominación: 37. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA GENERAL

Ubicación en el mapa curricular: cuarto año

Régimen de cursado: cuatrimestral - segundo cuatrimestre

Formato curricular: taller

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Síntesis explicativa

Esta unidad curricular electiva está orientada a fortalecer la trayectoria formativa inicial y centrada en temáticas y saberes que responden, en primer orden, a preferencias, inquietudes e intereses del/la estudiante del profesorado.

Constituye una propuesta dinámica susceptible de actualizarse en forma constante, según la aparición de nuevos saberes propios del campo de la formación específica. Implica el desarrollo de una UC especificada por el instituto o la participación y la acreditación de cursos breves, jornadas, encuentros y congresos, diseñados y ofrecidos por el instituto formador, así como la realización de publicaciones pedagógicas o de investigación.

La principal característica es la flexibilidad en el cursado y el protagonismo que adquiere el/la estudiante de nivel superior, quien elige construir un tramo de saberes que complementan la formación docente iniciada.

Pretende ser un espacio complementario a las futuras necesidades profesionales, de acuerdo con los contextos, favoreciendo y desarrollando las capacidades de los estudiantes.

Estos tópicos permitirán generar condiciones de acercamiento a las necesidades propias de los contextos, beneficiando la significación de los aprendizajes en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.

Denominación: 38. EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍAS DIGITALES

Ubicación en el mapa curricular: cuarto año

Régimen de cursado: cuatrimestral - primer cuatrimestre

Formato curricular: taller

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Síntesis explicativa

Las tecnologías digitales son indispensables en los diferentes ámbitos y han pasado a formar parte de nuestras vidas y transformarlas. En el contexto educativo actual, hay que contemplar su presencia como objeto mismo de aprendizaje, ya que forman parte de la alfabetización básica de la ciudadanía y, además, se pueden emplear como medios o herramientas para enriquecer las prácticas de la enseñanza.

Esta unidad curricular aborda las competencias pedagógicas digitales, es decir, las competencias que los docentes necesitan para implementar las tecnologías digitales como estrategias de enseñanza y aprendizaje eficientes, inclusivas e innovadoras. Se refiere al diseño, planificación e implementación del uso de tecnologías digitales en cada una de las etapas del proceso de aprendizaje. El papel de un educador digitalmente competente es ser un mentor y guía para los estudiantes favoreciendo el aprendizaje autónomo.

Se requiere una integración e interacción de los tres tipos de conocimiento - tecnológico, pedagógico y disciplinar- en la que se considere el contexto educativo particular en el que se aplica para que la acción docente sea eficaz. Se reconoce el potencial de las tecnologías digitales para dar un protagonismo al alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje y atender las diferencias y necesidades individuales.

Se trabajará de manera articulada con las diferentes unidades curriculares de la formación específica. Asimismo, en correlación con las didácticas y con la Formación Práctica Profesional, para que los estudiantes puedan elaborar secuencias didácticas integradas y enriquecidas con tecnologías digitales, posibles de aplicar en diferentes escenarios y/o entornos virtuales, y a partir de materiales didácticos accesibles.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Aplicar criterios para la selección de contenidos educativos digitales de calidad, ajustados a las diversas necesidades vinculadas con su utilización en la clase.
- Utilizar herramientas de autor para la modificación, diseño y creación de contenidos educativos digitales nuevos o remixados.
- Crear y adaptar contenidos digitales para que se adecuen al objetivo de aprendizaje de la geografía, al contexto, al enfoque pedagógico y a los destinatarios, garantizando la accesibilidad universal.
- Utilizar las tecnologías digitales para enriquecer las prácticas de enseñanza.
- Reflexionar sobre la eficacia y adecuación de las estrategias pedagógicas digitales elegidas y ajustarlas de manera flexible.
- Utilizar tecnologías digitales para experimentar con nuevos formatos y metodologías de aprendizaje cooperativo.
- Diseñar proyectos educativos vinculados con la programación y la robótica.

Descriptores

Ciudadanía digital

Brecha digital, democracia y conocimiento. ODS 4. Garantizar educación de calidad. Conectividad significativa.

Los espacios y los tiempos de los aprendizajes con tecnologías digitales

El aprendizaje ubicuo. Configuración de diferentes escenarios: entorno virtual estructurado, socio-comunicativo. El aula es expandida o virtual. Las estrategias mixtas o híbridas. Las estrategias de enseñanza y aprendizaje que facilitan y promueven las TIC.

El marco conceptual TPACK. La planificación y diseño de secuencias didácticas, para la enseñanza, enriquecidas con tecnologías digitales. Metodologías activas con herramientas TIC. Herramientas de comunicación sincrónica y asincrónica: análisis.

Contenidos digitales

Curación de contenidos matemáticos: búsqueda, selección, creación y modificación. Gestión y organización de la información en interfaces (plataformas). Los sistemas operativos. Almacenamiento y gestión de la nube. Protección de los contenidos digitales. Uso de licencias. Diversas formas de presentación de los contenidos matemáticos: audios, videos, nubes de palabras, infografías, mapas mentales y líneas de tiempo. Uso didáctico de diferentes herramientas digitales.

Accesibilidad

Personalización. Uso las tecnologías digitales para atender las diversas necesidades de aprendizaje, permitiendo a los estudiantes avanzar a diferentes niveles y velocidades y seguir itinerarios y objetivos de aprendizaje individuales. Tecnologías adaptativas.

Tendencias educativas

Mobile learning. Aprendizaje personalizado. STEM y STEAM.

Movimiento Maker. Visual thinking. Realidad Virtual. Scape Room. Inteligencia artificial en educación. Aprendizaje basado en juegos. Gamificación. Juegos desde la perspectiva de la ideación y de su jugabilidad: El diseño de reglas y estrategias. El fortalecimiento de estrategias para la resolución de problemas, el diseño de planes de acción, la puesta en marcha y su evaluación. El diseño de juegos o gamificación como motivación para el desarrollo del pensamiento computacional. Principios de diseño a partir de generadores de juego.

Evaluación y retroalimentación

Analíticas y evidencias de aprendizaje. Retroalimentación y toma de decisiones en la enseñanza. Compromiso profesional. Práctica reflexiva. Desarrollo profesional digital continuo. Protección de datos personales.

Denominación: 39. EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Ubicación en el mapa curricular: cuarto año

Régimen de cursado: cuatrimestral - segundo cuatrimestre

Formato curricular: seminario

Carga horaria semanal: 2 horas cátedra

Síntesis explicativa

La presencia de la Educación Sexual Integral (ESI) en las aulas reafirma la corresponsabilidad del Estado y la escuela en la protección de derechos de niñas, niños y adolescentes y a los docentes como garantes de los mismos. Asegurando su capacidad de generar condiciones para igualar el acceso a la información y formación de calidad para todas las personas del territorio nacional, a través de la apropiación de conocimientos científicos y actualizados.

El taller de Educación Sexual Integral responde a la implementación de la Ley Nacional N°26.150 y también de las resoluciones del Consejo Federal de Educación, en donde se ratifica la creación de un espacio específico de ESI en la formación inicial de los futuros docentes.

Su abordaje contempla un enfoque integral de la sexualidad entendiendo al sujeto que se educa como un ser bio- psico- socio espiritual. Además, considera a la educación sexual integral como un derecho deber que cruza toda la escolaridad.

La propuesta se basa en los derechos humanos tomando cinco ejes conceptuales que marcan, sin excepción, la diferencia con el enfoque tradicional de la Educación Sexual. Estos ejes son:

- Cuidar el cuerpo y la salud
- Valorar la afectividad
- Garantizar la equidad y la no discriminación
- Respetar la diversidad
- Ejercer nuestros derechos

La sexualidad es un componente fundamental en el desarrollo de la vida humana, pues forma parte de la identidad de las personas comprende sentimientos, conocimientos,

normas, valores, creencias, actitudes, formas de vincularse con los otros, deseos, prácticas, reflexiones, roles y toma de decisiones. Incluye aspectos vinculados a la salud, lo biológico, lo psicológico, lo sociocultural, lo ético y lo jurídico conformando a la sexualidad en un sistema complejo de interrelaciones de los mismos, en consecuencia, la Educación Sexual Integral constituye un aporte fundamental para la construcción de una sociedad diversa, justa, igualitaria y equitativa por lo que los futuras/os docentes podrán apropiarse de herramientas teórico-prácticas para promover la implementación y abordaje integral y de la ESI.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Adquirir conocimientos actualizados y validados científicamente sobre las distintas dimensiones de la educación sexual integral, así como las habilidades requeridas para su transmisión a niños, niñas y adolescentes.
- Comprender la complejidad de los procesos de construcción de la sexualidad y sus expresiones a lo largo de cada periodo madurativo.
- Conocer la normativa nacional e internacional que sostiene la responsabilidad del Estado en la educación sexual, y los derechos de los niños, niñas y adolescentes de recibir dicha educación en iguales condiciones, sin discriminación alguna.
- Incorporar en la práctica de la enseñanza profesional la generación de espacios que permitan el desarrollo pleno de los derechos de niños, niñas y adolescentes reconocidos por el marco normativo nacional e internacional desarrollados en el presente documento.
- Desarrollar habilidades para el tratamiento de situaciones producto de las diversas formas de vulneración de derechos como el maltrato infantil, el abuso sexual y la trata de niños.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
- Planificar y desarrollar la enseñanza de las habilidades necesarias para vincularse responsablemente con los otros y para trabajar en forma colaborativa en un clima de respeto y aceptación.
- Tratar conflictos o problemas grupales mediante estrategias variadas que prioricen los procesos mediacionales.

Descriptores

Integralidad conceptual de la Educación Sexual Integral (Res. N°340/18 CFE).

- a) Cuidar el cuerpo y la salud Cuerpos y salud sexual, reproductiva y no reproductiva: definiciones, derechos sexuales, derecho a la información, al

cuidado, al disfrute y a la autodeterminación. Salud integral y la perspectiva de promoción de la salud. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y SIDA. Marco normativo nacional: Ley N°27.610 de Interrupción Voluntaria del Embarazo, Ley N°27.611 de Atención y Cuidado integral de la Salud Durante el Embarazo.

- b) Garantizar la equidad de género. La perspectiva de género en nuestras practicas pedagógicas: estereotipos y roles de género. Tipos y modalidades de violencia de genero. Marco normativo nacional y provincial: Ley N°26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales, Ley N°27.234 de Educar en Igualdad, Ley Provincial N°8723 Dia Provincial de la Construcción Colectiva de Conciencia Ciudadana.
- c) Respetar la diversidad. Las diversidades plurales: miradas integrales para la profundización de la ESI, etnias, configuraciones familiares, culturas, diversidades corporales, diversidades de capacidades, credos y/o religiones. Construcción de la identidad y proyectos de vida. Marco normativo nacional: Ley N°26.618 de modificación del Matrimonio Civil (Ley de Matrimonio Igualitario), la Ley N°26.743 de Identidad de Género.
- d) Valorar la afectividad. La pareja, el amor y el cuidado mutuo en las relaciones afectivas. Mirada hacia la violencia de género en el noviazgo. La deconstrucción del amor romántico para la prevención de la violencia de genero.
- e) Ejercer nuestros derechos. La vulneración de derechos sexuales: la discriminación, la violencia, el acoso, el abuso, el maltrato, la explotación sexual y trata. Marco normativo provincial y nacional.
- f) ESI en los diversos niveles del sistema educativo: prevención y abordaje de casos de vulneración de derechos según la normativa vigente. Herramientas para reflexionar sobre el proyecto institucional y la programación de la enseñanza desde el marco de la ESI.

Denominación: 40. FORMACIÓN PRÁCTICA PROFESIONAL IV

Eje: Práctica docente situada y vinculada a sujetos y contextos en el aula

Ubicación en el mapa curricular: cuarto año

Régimen de cursado: anual

Formato curricular: práctica – trabajo de campo

Carga horaria semanal: 12 horas cátedra

Carga horaria en EA, según Res. N° 2791-DGE-19: FPP IV: entre el 60% y el 70 %

Síntesis descriptiva

En esta UC se desarrolla la residencia docente en el Sistema Educativo Provincial y otros ámbitos de desempeño profesional docente.

Los estudiantes realizan la residencia docente, integrando los saberes adquiridos a lo largo de su formación, en las diversas instituciones y organizaciones. Analizan las problemáticas emergentes en los diferentes contextos institucionales y las buenas intervenciones educativas. Profundizan en las condiciones sociales, políticas y culturales del trabajo docente y los requisitos para ingresar como docente al sistema laboral sea en cualquier campo de desempeño profesional.

Durante sus prácticas, los futuros profesores de Geografía desarrollarán habilidades clave como la gestión del aula, la evaluación del aprendizaje, la adaptación de contenidos a diferentes contextos y la creación de un ambiente de aprendizaje seguro y motivador. A través de la reflexión crítica sobre sus experiencias en el aula, los estudiantes de profesorado identifican sus fortalezas, áreas de mejora y desarrollan una identidad profesional sólida, preparándose para su futuro como docentes.

Es importante mencionar que, en la actualidad, es necesario repensar el campo profesional del Profesor de Educación Secundaria en Geografía, que como se muestra en diversas UC supera el entorno de la institución escolar. La educación se halla descentrada de la escuela y constituye un campo más amplio que el sistema educativo. La vinculación entre ciudad y educación reconoce espacios sociales referenciales en la formación subjetiva y ciudadana, tales como organizaciones populares, movimientos sociales, medios de comunicación, grupos juveniles, espacios ligados a nuevas expresiones estéticas, iglesias, perspectivas de género, etnias e identidades aborígenes, entre otros.

Esto, implica asumir la existencia de múltiples polos y campos de desarrollo profesional, incluyendo escuelas, academias, centros de investigación y parques naturales. La integración de estos espacios en la enseñanza de la geografía puede enriquecer la formación de los estudiantes, promoviendo una ciudadanía más consciente y comprometida con el medio ambiente.

a) Actividades a desarrollar en el Instituto Formador

Taller: Diseños de intervención educativas en diferentes contextos institucionales.

Taller: Planificación de secuencias didácticas, proyectos, unidades didácticas, etc. según sean para los diferentes contextos institucionales.

Seminario: El trabajo docente (marcos legales, derechos y obligaciones del docente). Estatuto del Docente. Reglamentaciones y requisitos para el desempeño profesional docente. Régimen de Licencias. Sindicatos. Requisitos para presentarse a un llamado. Responsabilidad Civil del Docente.

Talleres, Seminarios y Ateneos de definición Institucional - abordaje de problemáticas emergentes en los diversos contextos de desempeño profesional.

b) Trabajo de campo en los diferentes contextos institucionales

Observación de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación.

Pasantía y Residencia en diversas instituciones asociadas.

Desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias o de acompañamiento a las trayectorias en las Instituciones asociadas.

Ateneo: Análisis de casos, problemáticas de los distintos ciclos y modalidades educativas en los diferentes contextos institucionales.

c) Taller de integración anual

Se propone integrar de modo intensivo y en articulación con la Residencia docente, las experiencias académicas desarrolladas durante la trayectoria de formación, desde un tratamiento multidisciplinar. Se constituye una instancia privilegiada para realizar la:

- evaluación final del Campo de la Formación Práctica Profesional y del período de Residencia.
- sistematización de las experiencias formativas en el ISFD y en las instituciones educativas o comunidades realizadas en el año. Producción escrita portafolio, narrativa y coloquio final de análisis del proceso realizado.

Finalidades formativas/ Capacidades profesionales de la FDI

- Construir la práctica como instancia de integración, relacionando la teoría y la práctica, a partir de las decisiones fundamentadas en la propia práctica.
- Asumir un rol protagonista del proceso de residencia, como profesional investigador.
- Reflexionar con actitud crítica de sus propias prácticas, desde el paradigma de la complejidad.
- Argumentar las decisiones tomadas en la práctica, a partir de los marcos teóricos.

- Planear, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza - aprendizajes en distintos ámbitos, utilizando tecnologías actuales.
- Participar e involucrarse en proyectos de investigación de la práctica profesional.
- Participar activamente en el escenario institucional y comunitario, fomentando el trabajo colaborativo.
- Diseñar e implementar intervenciones pedagógicas en diversas instituciones, considerando las singularidades de los estudiantes y las particularidades institucionales, utilizando diversos formatos como secuencias didácticas y proyectos.
- Implementar estrategias inclusivas que aseguren la participación de todos los estudiantes, respetando la diversidad y promoviendo la equidad.
- Fomentar el desarrollo de habilidades socioemocionales en los estudiantes, como la empatía, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo.
- Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.
- Ensanchar el horizonte cultural, a través de la práctica de la lectura de textos completos.
- Fomentar la escritura y expresión oral reflexiva y argumentativa.

Descriptor

Taller institucional

Diseño de propuestas didácticas enmarcadas en un enfoque pedagógico de una educación con sentido, situadas, significativas y de impacto en las trayectorias educativas y basadas en estrategias activas que promuevan prácticas didácticas innovadoras y transformadoras.

Prácticas simuladas, análisis de casos y experiencias variadas.

Planificación y desarrollo de la Residencia Docente. Prácticas docentes donde se combinarán los diversos formatos didácticos: Clase al Grupo Grande, Clase Modelica, Micro clases o Clases en Pequeños Grupos y Enseñanza Personalizada. Desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias en las Instituciones asociadas. Ateneo: Análisis de casos, problemáticas de los distintos ciclos y modalidades educativas en los diferentes contextos institucionales.

Elaboración de proyectos de acción e innovación en el aula en función de la identificación de problemas y el tratamiento cuantitativo de distintos contenidos y proyectos de intervención estratégica.

Dispositivos para la evaluación de procesos. Análisis valorativo de las prácticas profesionales. Diario de campo, Narrativa.

Diagnóstico Institucional de las instituciones asociadas (análisis de la estructura, de los procesos organizativos y sociales con sus correspondientes aspectos)

Diagnóstico de grupo de las instituciones asociadas (selección de capacidades a observar según el grupo asignado, uso de técnicas e instrumentos de evaluación)

Encuentros semanales con los estudiantes: reflexión sobre la FPP.

Aprender con otros. Comunidades de Aprendizaje: grupos de reflexión. Construcción colaborativa de saberes pedagógicos. Aprendizaje dialógico

Reflexión acerca de los resultados alcanzados y toma de decisiones en relación con la continuidad o la reformulación de lo planificado.

Taller sobre el ingreso a la docencia y las condiciones de trabajo. Uso de los sistemas de información escolar, GEM, etc. El trabajo docente (marcos legales, derechos y obligaciones del docente). Estatuto del Docente. Reglamentaciones y requisitos para el desempeño profesional docente. Régimen de Licencias. Sindicatos. Requisitos para presentarse a un llamado. Responsabilidad Civil del Docente. Diseños Curriculares Provinciales de cada nivel del Sistema Educativo, etc.

Seminario de ética profesional

El trabajo escolar. La profesión docente. Modelos de formación y condiciones de trabajo de la tarea docente en la Argentina. Escuela, políticas educativas, prácticas institucionales y rol docente. El docente como sujeto de derechos y deberes. La práctica docente como acto ético. La práctica docente y la responsabilidad civil.

Ateneos de definición institucional, para el abordaje de problemáticas emergentes vinculadas con los contextos de actuación.

Trabajo de Campo en los diferentes contextos institucionales.

Asistencia al docente del nivel, en la actividad educativa, con responsabilidad creciente.

Taller de integración

Se propone integrar de modo intensivo y en articulación con la Residencia Docente, las experiencias académicas desarrolladas durante la trayectoria de formación desde un tratamiento multidisciplinar e interdisciplinar. Se constituye una instancia privilegiada para realizar la evaluación final del Campo de la Formación Práctica Profesional y del periodo de Residencia. Sistematización de las experiencias

formativas en el ISFD y en las instituciones educativas o comunidades realizadas en el año. Producción escrita del portafolios y coloquio final de análisis del proceso realizado. Cada institución formadora tendrá a su cargo la organización del mismo de acuerdo a lo que estime pertinente en función de la realidad y la impronta del desarrollo curricular del profesorado, incorporando, tal como lo sugiere la normativa vigente, la participación de los docentes coformadores. Se recomienda que en el mismo puedan participar los docentes de los campos de formación general y específica proponiendo actividades integradoras en torno a algunos de los ejes problematizadores sugeridos:

El residente, la integración con las didácticas, los estilos de enseñanza, planificación por secuencias didácticas, ABP, escenarios y ambientes de aprendizaje. Evaluación formativa, técnicas e instrumentos.

7. Bibliografía sugerida

7.1. Campo de la formación general

- Alliud, A. y Antelo, E. (2009). *Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación*. AIQUE.
- Ander Egg, E. (2012). *Diccionario de educación*. Brujas.
- Ander-Egg, E., y Aguilar, M.J. (1995). *Cómo elaborar proyectos*. Magisterio del Río de la Plata.
- Asprelli, M. C. (2023) *La Didáctica en la formación docente*. Homo Sapiens Ediciones.
- Baca, G. (2010). *Evaluación de proyectos*. MC. Graw Hill.
- Boggino N. (comp.) (2006) *Aprendizaje y nuevas perspectivas didácticas en el aula*. Homo Sapiens.
- Borsani, M. J. (2023) *Aulas inclusivas. Teorías en acto*. Homo Sapiens Editores.
- Brie, R. J. (1997). *Hábitos del Pensamiento Riguroso*. Ediciones del Viejo Aljibe.
- Camilloni, A. y otros. (2007). *El saber didáctico*. Bs. As., Paidós.
- Carpio A. (2004). *Principios de filosofía*. Glauco.
- Casassus, J. (2003). *La escuela y la, (des)igualdad*. Lom.
- Contreras Domingo, J. (1990). *Enseñanza, curriculum y profesorado. Introducción crítica la Didáctica*. Akal.
- Coronado, M. (2009). *Competencias docentes*. Noveduc.
- Díaz Barahona, J. (2013). *Material sobre TIC y enseñanza y aprendizaje de la EF*. Universidad de Valencia.

- Dussel, E., Mendieta, E., Bohórquez, C. (2009). *El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y "Latino" (1300–2000)*. Historias, corrientes, temas y filósofos (selección), Edelstein, G. (2011). *Formar y formarse en la enseñanza*. Paidós.
- Feldman, D. (2010). *Didáctica general*. Ministerio de Educación de la Nación.
- Fernandez, L., (1996). *Instituciones Educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Paidós.
- Frigerio, G., y Poggi, M. (1996). *El análisis de la institución educativa. Hilos para tejer proyectos*. Santillana.
- (1992). *Las instituciones educativas*. Cara y Ceca. Troquel.
- Gaarder, J. (2023). *El mundo de Sofía*. Editorial Siruela.
- Grimson, A y Tenti, E., (2014). *Mitos y manías de la educación Argentina*. Siglo Veintiuno Editores.
- Gvirtz, S. (2011). *Del curriculum prescripto al curriculum enseñado*. AIQUE.
- Gvirtz, S. y Palamidessi, M., (2006), *El abc de la tarea docente La construcción social del contenido a enseñar*. AIQUE.
- Gvirtz, S. y Podesta, M. (2006). *Mejorar la gestión directiva en la escuela. Acerca de la gestión y la enseñanza*. Granica.
- Gvirtz, S. y Podestá, M. (comp.) (2011). *El rol del supervisor en la mejora escolar*. AIQUE.
- Gvirtz, S. Zacarías, I. y Abregú, V. (2011). *Construir una buena escuela. Herramientas para el director*. AIQUE.
- Huertas, J. y Montero, I. (2013). *La interacción en el aula*. AIQUE.
- Aies, G. (2016). *Volver a enseñar*. Paidós.
- Martinis, P. (Comp.). (2006). *Pensar la escuela más allá del contexto*. Psicolibros.
- Mora, F. (2017). *Neuroeducación. Solo se puede aprender aquello que se ama*. Alianza Editorial.
- Morales, M. y Fernández, J.G. (2022). *La evaluación formativa: Estrategias eficaces para regular el aprendizaje*. Ediciones SM.
- Namo De Mello, G. (1996). *Autonomía de la escuela: posibilidades, límites y condiciones*. Nueva Escuela.
- Perez Gómez, A. (1995). *La escuela como encrucijada de culturas*. Morata.
- Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Graó.
- (2006). *Construir competencias desde la escuela*. Ediciones Noreste, J. C. Sáez Editor.
- Pineau, P. (2009). ¿Qué es lo popular de la educación popular Una aproximación histórica?: en ELISALDE, R. y AMPUDIA, M. (comp.): *Movimientos sociales y Educación. Teoría*

e historia de la educación popular en Argentina y América Latina. Editorial Buenos Libros.

Pini, M y Landau, M., (2006). *Investigación y política educativa en Argentina*. Serie La Educación en debates Ministerio de Educación.

Porraz, M. y Navarro, M. (2014). *Proyectos de gestión educativa*. ECORFAN.

Puiggrós, A., (2011). *De Simón Rodríguez a Paulo Freire*. Educación para la integración Iberoamericana.

Robinson, K. (2015). *Escuelas creativas: la revolución que está transformando la educación*. Debolsillo.

Tenti Fanfani, E. (1995). *La escuela vacía. Deberes del Estado y Responsabilidad de la Sociedad*. Unicef- Losada.

Tobón Tobón S., (2010), *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias*. Pearson.

Toro, J. M. (2014). *Educación con "Co-razón"*. Desclee de Brouwe

Trillo Alonso, F. y Sanjurjo L. (2008). *Didáctica para los profesores de a pie*. Homo Sapiens.

UNESCO. (2011). *Manual de Gestión para directores de Instituciones Educativas*. UNESCO.

Valdez, D., (2016). *Ayudas Para aprender. Trastornos del desarrollo y prácticas inclusivas*. Paidós.

Vergara, J.J. (2017). *Aprendo Porque Quiero: El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), paso a paso*. Ediciones SM.

Ripamonti, P. y Moreno, M. (2024). *Filosofía: un viaje dentro del aula*. EDIUNC

7.2. Campo de la formación específica

Abihaggle, C., & Day, J. (2004). *Agua y sociedad. Un ensayo económico sobre la política hídrica*. Mendoza: EDIUNC.

Brailovski, A. E., & Foguelman, D. (2000). *Memoria Verde. Historia ecológica de la Argentina* (12ª ed.). Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Ander-Egg, E. (1995). *Técnicas de investigación social*. Buenos Aires: Editorial Lumen.

Ander-Egg, E. (1983). *Técnicas de investigación social*. Buenos Aires: HVMANITAS.

Araujo, S. (2020). *El desarrollo del curriculum universitario en tiempos de COVID-19: oportunidad y contrariedad*. Universidad del Centro de Buenos Aires.

Aisenberg, B., & Alderoqui, S. (1994). *Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y Reflexiones*. Buenos Aires: Paidós.

Battro, A., & Denham, P. (1997). *La Educación digital*. Buenos Aires: Emecé.

- Botta, M. (2002). *Tesis, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción*. Buenos Aires: Ed. Biblos.
- Brailovsky, A. (2017). *La Guerra contra el planeta. Los desastres ecológicos de la historia (y cómo prevenirlos)*. Buenos Aires: Editorial Capital Intelectual.
- Brailovsky, A. (2013). *La ecología en la Biblia y en otras creencias religiosas*. Buenos Aires: Editorial Mipue.
- Brailovsky, A. (2014). *Proyectos de Educación Ambiental: La utopía en la escuela*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Braudel, F. (1968). *La Historia y las Ciencias Sociales*. Madrid: Alianza.
- Capel, H. (n.d.). *La definición de lo urbano*. Revista on line Geocrítica. Disponible en: <https://cidadeimaginaria.org/eu/Urbano.pdf>
- Capel, H. (1981). *Filosofía y Ciencia en la Geografía Contemporánea*. Barcelona: Oikos-tau.
- Castells, M. (2001). *Internet y la Sociedad Red*. Disponible en: <http://www.uoc.edu>
- Capitanelli, R. (1997). *Sequedad, flagelos climáticos y problemas socioeconómicos derivados*. En R. Capitanelli (Coord.), *Problemas del medio ambiente de la provincia de Mendoza* (pp. 11-38). Mendoza: ECOGEO.
- Capitanelli, R. (1972). *Geomorfología y clima de la provincia de Mendoza*. En *Geología, Geomorfología, Climatología, Fitogeografía y Zoogeografía de la provincia de Mendoza*. Mendoza: IADIZA.
- Capitanelli, R. (1992). *Geomorfología: procesos y formas del modelado de los terrenos* (2ª ed.). Serie Geográfica.
- Clout, H. G. (1976). *Geografía Rural*. Barcelona: Oikos-tau.
- Coltrinari, L., & Otros. (1990). *Geografía: Investigación y práctica social*. Sao Paulo: Asociación de Geógrafos Brasileños.
- Cometta, A., & Carreño, N. (n.d.). *Enseñanza de la Geografía en la escuela media*. Alternativas, 3(11). San Luis: Universidad Nacional de San Luis.
- Grupo Chamulle. (1980). *Iniciación a los métodos estadísticos en Geografía*. Barcelona: Aries.
- Carretero, M., & Otros. (1997). *Construir y enseñar las Ciencias Sociales y la Historia*. Buenos Aires: Aique.
- Claval, P. (1987). *Geografía humana y económica contemporánea*. Madrid: Akal.
- Cueto, A. O. (Dir.), & Otros. (2010). *Historia de la vitivinicultura: a través de sus protagonistas*. Mendoza: FFyL, UNCuyo.

- Dei, D. (2003). *La tesis. Cómo orientarse en su investigación* (2ª ed.). Buenos Aires: Ed. Prometeo.
- Delfini, C., Rima, J. C., & Bachmann, L. (2002). *La Argentina: espacios rurales y urbanos en transición. En Los espacios rurales argentinos y Los circuitos productivos*. Buenos Aires: Longseller.
- Díaz, E. (2007). *La metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Biblos.
- Estébanez, J. (1998). *Geografía Humana: los espacios urbanos*. Madrid: Ed. Cátedra.
- Estébanez, J. (1998). *La ciudad en los países subdesarrollados*. Madrid: Síntesis.
- Estébanez, J. (1998). *Geografía Humana: los espacios urbanos: el desarrollo urbano y su evolución*. Madrid: Ed. Cátedra.
- Echeverría, M. J., & Otros. (2010). *Geografía. Dinámica ambiental. La organización de los espacios urbanos y rurales*. Buenos Aires: Az Editora.
- Ebdon, D. (1982). *Estadística para geógrafos*. Barcelona: Oikos-Tau.
- Fenstermacher, G. Y Soltis, J. (1998). *Enfoques de la enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Fontanillo Merino E., 1986, *Diccionario de geografía*, Madrid, Anaya.
- García Ramón, M. D. (1988). *Métodos y conceptos en Geografía Rural*. Barcelona: Oikos-tau.
- George, P. (1990). *Geografía Rural*. Barcelona: Ariel.
- Grosso, V. (2017). *Agua y tierras secas. Lecturas críticas sobre la escasez hídrica en el departamento Lavalle (Mendoza)*. Estudios Socioterritoriales, 22, 27-45.
- Gudiño, M. E., & Otros. (2017). *Realidad socioeconómica de Mendoza*. Desequilibrios e inequidades.
- Gurevich, R., & Otros. (2000). *Los territorios en la economía globalizada*. Buenos Aires: Ed. Aique.
- Gurevich, R. (1995). *Notas sobre la enseñanza de una Geografía renovada*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor S. A.
- Goldstein, B., & Castañera, M. (1999). *Educación y comunicación ambiental*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- Gurevich, R., & Otros. (1997). *Notas sobre la enseñanza de una geografía renovada*. Buenos Aires: Aique.
- Gurevich, R., & Otros. (2009). *Geografías, nuevos temas, nuevas preguntas*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Gurevich, R. (Comp.). (2011). *Ambiente y Educación. Una apuesta al futuro*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

- Gutiérrez, A. (2005). *Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu*. Argentina: Ferreyra Editor.
- Haggett, P. (1976). *Análisis locacional en la Geografía humana*. Barcelona: Gili.
- Harvey, D. (1983). *Teorías, leyes y modelos en Geografía*. Madrid: Alianza.
- Hargreaves, A. (2001). *Aprender a cambiar. La enseñanza más allá de las materias y niveles*. Barcelona: Octaedro.
- INDEC (2022) Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de la Argentina Síntesis de la planificación del Censo 2022 . Rep. Argentina.
- Klimovsky, G. (1995). *Las desventuras del conocimiento científico*. Buenos Aires: AZ Editora.
- Kollmann, M. I. (2011). *Espacio, espacialidad y multidisciplinariedad. La Geografía escolar. Aportes para su transformación desde la conceptualización de espacialidad de lo social*. Buenos Aires: Eudeba.
- Leff, E. (2010). *Globalización, Racionalidad Ambiental y Desarrollo Sustentable*. En Saber Ambiental (6ª ed.). Siglo XXI Editores. Disponible en: <https://bibliodarq.files.wordpress.com/2014/12/leff-e-saber-ambiental-sustentabilidad-racionalidad-complejidad-poder.pdf>
- Méndez, R. (1997). *Geografía Económica. La lógica espacial del capitalismo global*. Barcelona: Ariel.
- Molinero, F. (2000). *Los Espacios Rurales. Agricultura y sociedad en el mundo*. Barcelona: Ariel.
- Moncayo, E. (2002). *Nuevos enfoques teóricos, evolución de las políticas regionales e impacto territorial de la globalización*. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES.
- Maggio, M. (2018). *Habilidades del siglo XXI: cuando el futuro es hoy: documento básico, XIII Foro Latinoamericano de Educación* (1ª ed.). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Santillana. Disponible en: <https://www.educ.ar/recursos/152188/habilidades-del-siglo-xxi-cuando-el-futuro-es-hoy-xiii-foro-latinoamericano-de-educacion-2018>
- Maggio, M. (2018). *Reinventar la clase en la universidad* (1ª ed.). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.
- Montes Galbán, E. (2017). *Ideas sobre tecnociencia y experimentación digital en Geografía*. Revista Vientos del Norte, 5(2).
- Moreno Giménez, A., & Marrón Gaite, M. J. (1996). *Enseñar Geografía*. Madrid: Síntesis.
- Morín, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Buenos Aires: Nueva Visión.

- Pickenhayn, J. *Epistemología y Geografía*, Buenos Aires. Editorial Plus Ultra. 1999.
- Piscitelli, Alejandro (2005). *Inmigrantes digitales vs. nativos digitales* - (Nuevos alfabetismos). disponible en el portal de educ.ar NARODOWSKI,
- Pnuma (2011). *Hacia una economía verde. Guía para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. Síntesis para los encargados de la formulación de políticas*. Disponible en: <http://sostenibilidadyprogreso.org/files/entradas/hacia-una-economia-verde.pdf>
- Ponte, Jorge Ricardo (2008). *Mendoza aquella ciudad de barro*. CONICET. Unidad Ciudad y territorio INCIHUSA-CCT-Mendoza. 2008
- Reboratti, C. *Geografía, en Fuentes para la transformación curricular. Ciencias Sociales II*. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Buenos Aires. 1997.
- Samaja, J. 2005. *Epistemología y metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Santarelli De Serer S., Campos, M. *Corrientes epistemológicas, Metodología y prácticas en Geografía*. Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca. 2002.
- Santos, M. (1993) *Los espacios de la globalización. Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, N° 13, 69-77 - Ed. Comp., Madrid
- Santos, M. (1988) *Metamorfosis del espacio habitado*. San Pablo, Ed. HUCITEC.
- Santos, M. (1994) *Técnica, espacio, Tempo. Globalizacao e fragmentacao e meio técnico-científico Informacional*. San Pablo, Ed. HUCITEC.
- Yuni, J.; URBANO, C. 2006. *Técnicas para Investigar. Recursos Metodológicos para la preparación de Proyectos de Investigación*. Volumen 1. Ed. Brujas. Córdoba.
- Zamorano, Mariano (2006) *La vitivinicultura del Médoc y de Mendoza, en una visión geográfica retrospectiva*, FFyL, U.N. Cuyo, Mendoza
- Zusman P., (2002), *Geografías disidentes. Caminos y controversias*, en: Documentos de Análisis Geográfico, N° 40, pp. 23-44.

7.3. Campo de la Formación Práctica Profesional

- Achilli, E. (2000). *Investigación y formación docente*. Laborde Editor.
- Alba, Alicia (1995). *Curriculum: Crisis, mito y perspectivas*. Miño y Dávila.
- Alliaud, A. (2017). *Los artesanos de la enseñanza*. Paidós.
- Alliaud, A. y Atelo, E. (2009). *Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación*. Aique.
- Alliaud, A. y Duschatzky, L. (1992). *Maestros, formación y transformación escolar*. Miño y Dávila.

- Anijovich, R. y Cappelletti, G. (comps) (2021). *Formar en práctica reflexiva*. Aique.
- Araujo, S. (2006). *Docencia y enseñanza una introducción a la Didáctica*. Ed. UN Quilmes.
- Bárcena, F. (2005). *La experiencia reflexiva en educación*. Paidós.
- Benavot A. y Braslavsky, C. (2008). *El conocimiento escolar en una perspectiva histórica y comparativa*. Granica.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Tauros.
- Camilloni, A. (Comp.). (2003). *El saber didáctico*. Paidós.
- Cerletti, A., Kohan, W. (1996) *La filosofía en la escuela. Caminos para pensar su sentido*. Publicaciones del CBC.
- Cols, E. (2008). *La formación docente inicial como trayectoria. Documento de trabajo realizado en el marco del Ciclo de Desarrollo Profesional de Directores*. Instituto Nacional de Formación Docente.
- Contreras, J. (1994). *Enseñanza, curriculum y profesorado*. Akal.
- Davini, M. (2016). *La Formación Docente en la práctica Docente*. Paidós.
- Davini, M. C. (2002). *De aprendices a maestros. Enseñar y aprender a enseñar*. Educación Papers Editores.
- Davini, M.C. (2015). *La formación en la práctica docente*. Paidós.
- Díaz Barriga, Á. (1994). *Docente y programa: lo institucional y lo didáctico*. Aique.
- Díaz Barriga, Á. (1995). *Didáctica. Aportes para la polémica*. Aique.
- Domingo Roget, A y Anijovich, R. (2017), *Práctica reflexiva: escenarios y horizontes. Avances en el contexto internacional*. Aique.
- Edelstein, G. Y Coria, A (1995). *Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia*. Kapelusz.
- Feldman, D. (2008). *Ayudar a enseñar: relaciones entre didáctica y enseñanza*. Aique.
- Fernandez Reiris, A. (2005). *La importancia de ser "libro de texto"*. Miño y Dávila.
- Frigerio, G. y Diker, G. (comp.) (2005). *Educación: ese acto político*. del estante.
- Gimeno Sacristán, J. (1997). *Docencia y cultura escolar*. Lugar editorial.
- Novo, Rita. (2005) *La trama de la tradición*. En Berrnales Alvarado, M. Y Lobosco, M. (Comps.), *Filosofía, educación y sociedad global*. Ediciones del signo.
- Porlán, R. (1993). *El diario del Profesor*. Díada Editoras S.L
- Sanjurjo, L. (2002). *La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula*. Homosapiens Ediciones.
- Souto, M. (1999). *Grupos y dispositivos de formación*. Novedades educativas.
- Souto, M. (2017). *Los pliegues de la formación. Sentidos y Herramientas para la formación docente*. Homo Sapiens.
- Zabalza, Miguel (2009). *Diseño y desarrollo curricular*. Narcea.

8. Flexibilidad de la propuesta curricular en las trayectorias académicas

8.1. Régimen de promoción

Para poder cursar segundo año: tiene que haber acreditado el 50% de las unidades curriculares más 1 de primer año. (5 unidades curriculares)

Para poder cursar tercer año: tiene que haber acreditado la totalidad de las unidades curriculares de primer año y el 50% de las unidades curriculares más 1 de segundo año.

Para poder cursar cuarto año: tiene que haber acreditado la totalidad de las unidades curriculares de primero y segundo año y el 50% de las unidades curriculares más 1 de tercer año.

Para cursar la FPP IV se requiere haber **acreditado la totalidad** de las unidades curriculares de 1er y 2do y Didáctica de la Geografía tercer año de la carrera.